

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



**“PLANEACIÓN DE UNA AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PREPARADOS CON UNA CONTABILIDAD DIGITALIZADA PARA LAS
PRINCIPALES AREAS CRITICAS DE UNA EMPRESA MULTINACIONAL
DEDICADA A LA INDUSTRIA”**

Trabajo de graduación presentado por:

**BONILLA CHAVARRIA, MARISSA ISABEL
MENDEZ POSADA, ERICK ALBERTO
SANTOS LEIVA, KARLA JASMIN**

Para optar al grado de:

LICENCIADA(O) EN CONTADURÍA PÚBLICA

FEBRERO DE 2008

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR,

CENTRO AMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector : Mcs. Rufino Antonio Quezada Sánchez

Secretario General : Lic. Douglas Vladimir Alfaro Chávez

Decano de la Facultad
De Ciencias Económicas : Mcs. Roger Armando Arias

Secretaria de la Facultad
De Ciencias Económicas : M.A.E. José Ciriaco Gutiérrez Contreras

Director de Escuela : Lic. Juan Vicente Alvarado

Coordinador de Seminario : Lic. Álvaro Calero Rodas

Asesor Especialista : Lic. María Margarita de Jesús Martínez
de Hernández

Asesor Metodológico : Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez

FEBRERO 2008

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA

AGRADECIMIENTOS:

Este trabajo se lo dedico principalmente a Dios, por haberme dado sabiduría para terminar mi carrera y no desmayar en el camino.

A mi madre Andrea Echeverría, por ser un ejemplo de firmeza, amor y fé y haber sido el pilar fundamental para poder alcanzar mis sueños; a mis hermanos por su confianza.

A mi hija Andrea Rivas, por ser la inspiración para llegar a la meta, y a su padre Roberto Rivas por su paciencia y comprensión en el desarrollo de mi formación académica.

A la licenciada Margarita Martínez, por la guía en el proceso de investigación y su entrega en la formación de nuevos profesionales. Y al licenciado Mauricio Magaña por su asesoramiento metodológico que es una parte importante en el desarrollo de la investigación.

A Karlita y Erick por ser unos excelentes compañeros y haber cultivado una buena amistad.

A mis familiares, amigos y maestros que fueron parte importante en el desarrollo de mi carrera profesional, a todos ellos infinitas gracias que Dios los Bendiga.

Marissa Isabel Bonilla Chavarría



A mi madre Francisca Romero, por ser el mejor ejemplo de vida, amor y entrega total a los sueños y las personas a las que ilumina con su existencia.

A mi padre Vicente Méndez, el de los mejores consejos y el que apoyará siempre mis deseos de superación.

A la Licenciada Margarita Martínez de Hernández por su gran apoyo al proceso y por ser de los docentes que dan mucho más que inducción profesional.

A mis compañeras, Karla y Marissa por hacer de este trabajo algo más que un proceso de graduación.

A mis familiares, amigos y compañeros que de forma directa o indirecta han impulsado y seguirán impulsando el deseo de lograr mis metas y objetivos.

A la memoria histórica de todos los hombres y mujeres que con su lucha heredaron el país que tenemos y que nos corresponde a nosotros seguir transformando.

Erick Alberto Méndez Posada



Primero y antes que nada, dar gracias a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy e iluminar mi mente durante todo el periodo de estudio.

A mis padres, les agradezco su apoyo, su guía y su confianza en la realización de mis sueños; de igual forma a mis hermanos por confiar en mí.

A mi esposo e hijo, por su comprensión y paciencia durante el tiempo del proceso de la investigación.

A la Licenciada Margarita Martínez de Hernández por su asesoramiento científico y estímulo para seguir creciendo intelectualmente.

A Marissa y Erick, por ser unos compañeros increíbles y con quienes he compartido muchos momentos que siempre llevaré en mi corazón.

Y a todas aquellas personas que de una u otra forma, colaboraron o participaron en la realización de esta investigación, hago extensiva mi más sincero agradecimiento.

Karla Jasmin Santos Leiva



ÍNDICE

RESUMEN.....	I
INTRODUCCION.....	III
1. CAPITULO 1: ANTECEDENTES Y MARCO TEORICO	
1.1 ANTECEDENTES.....	1
1.1.1 ANTECEDENTES DE LA AUDITORIA FINANCIERA.....	1
1.1.2 ANTECEDENTES DE LA CONTABILIDAD DIGITAL.....	2
1.2 CONCEPTOS	4
1.2.1 CONCEPTOS DE AUDITORIA.....	4
1.2.2 CONCEPTOS DE CONTABILIDAD DIGITAL O ELECTRONICA.....	5
1.2.3 DEFINICION DE AUDITORIA FINANCIERA A UNA CONTABILIDAD DIGITALIZADA.....	5
1.3 IMPORTANCIA.....	6
1.3.1 IMPORTANCIA DE LA AUDITORIA FINANCIERA.....	6
1.3.2 IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD DIGITALIZADA.....	6
1.4 VENTAJAS Y DESVENTAJAS.....	7
1.4.1 VENTAJAS DE LA AUDITORIA.....	7
1.4.2 DESVENTAJAS DE LA AUDITORIA.....	7
1.4.3 VENTAJAS DE LA CONTABILIDAD DIGITAL.....	8
1.4.4 DESVENTAJAS DE LA CONTABILIDAD DIGITAL.....	9
1.5 GENERALIDADES DE LA AUDITORIA FINANCIERA.....	9
1.5.1 CLASIFICACION DE LA AUDITORIA.....	9
1.5.2 TIPOS DE AUDITORIA.....	11
1.6 AUDITORIA FINANCIERA A UNA CONTABILIDAD DIGITALIZADA.....	13
1.6.1 CLASIFICACION.....	13
1.6.2 CARACTERISTICAS DE UNA AUDITORIA FINANCIERA A UNA UNA CONTABILIDAD DIGITALIZADA.....	13
1.6.3 VENTAJAS DE UNA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS EN UNA CONTABILIDAD DIGITALIZADA.....	14
1.6.4 RIESGOS DE UNA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS EN UNA CONTABILIDAD DIGITALIZADA.....	14
1.6.5 FASES DE LA AUDITORIA FINANCIERA A UNA CONTABILIDAD DIGITALIZADA.....	15
1.7 ASPECTOS LEGALES APLICABLES A LA AUDITORÍA Y A LA CONTABILIDAD DIGITALIZADA.....	22
1.7.1 CODIGO DE COMERCIO.....	22
1.7.2 CODIGO TRIBUTARIO.....	23
1.7.3 CODIGO CIVIL.....	23
1.7.4 CODIGO PENAL.....	24
1.7.5 LEY REGULADORA DEL EJERCICIO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA.....	25
1.7.6 LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL.....	26
1.7.7 LEY SARBANES OXLEY.....	27
1.8 BASE TECNICA DE LA AUDITORIA FINANCIERA PARA UNA CONTABILIDAD DIGITALIZADA.....	28
1.8.1 NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD.....	28
1.8.2 NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA.....	41
1.8.3 COBIT (OBJETIVOS DE CONTROL PARA TÉCNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y RELACIONADAS).....	59
1.8.4 CONTROL INTERNO INFORMÁTICO.....	61
1.9 SITUACIÓN ACTUAL DE LA CONTABILIDAD DIGITALIZADA.....	67

2.	METODOLOGIA Y DIAGNOSTICO DE LA INVESTIGACION	
2.1	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	68
2.1.1	TIPO DE ESTUDIO.....	68
2.1.2	UNIDADES DE ANALISIS.....	68
2.1.3	UNIVERSO Y MUESTRA.....	69
2.1.4	TECNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION.....	70
2.2	PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE LA INFORMACION.....	71
2.3	DIAGNOSTICO DE LA INFORMACION.....	71
2.3.1	CONOCIMIENTO QUE EL CONTADOR PÚBLICO POSEE DE LAS TÉCNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN COMPUTARIZADAS EN LAS ÁREAS RELACIONADAS CON SU EJERCICIO PROFESIONAL.....	73
2.3.2	CAPACITACIÓN TÉCNICA DEL PROFESIONAL DE LA CONTADURÍA PÚBLICA EN LO RELATIVO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORACIÓN.....	75
2.3.3	APLICACIÓN TÉCNICA DE SUS CONOCIMIENTOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA EN EL ÁREA DIGITAL.....	77
3.	CAPITULO III: PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE PLANEACIÓN DE UNA AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PREPARADOS CON UNA CONTABILIDAD DIGITALIZADA PARA LAS PRINCIPALES AREAS CRÍTICAS DE UNA EMPRESA MULTINACIONAL.	
3.1	REVISION PRELIMINAR.....	80
3.1.1	CONSULTA DEL CLIENTE CON EL AUDITOR ANTERIOR.....	81
3.1.2	ENTREVISTA CON EL PERSONAL DE LA EMPRESA.....	84
3.1.3	OBSERVACION DE LAS ACTIVIDADES EN LAS INSTALACIONES.....	85
3.1.4	REVISIÓN DE LA DOCUMENTACION PRELIMINAR.....	87
3.1.5	OFERTA TECNICA Y ECONOMICA.....	88
3.2	PLANEACIÓN.....	89
3.2.1	MEMORANDUM DE PLANEACIÓN.....	89
4.	CAPITULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
4.1	CONCLUSIONES.....	136
4.2	RECOMENDACIONES.....	137
5.	BIBLIOGRAFIA.....	139
6.	ANEXOS.....	142
	ANEXO 1 LISTADO DE DESPACHOS CONTABLES Y DE AUDITORIA INSCRITOS EN EL CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA CONTADURIA PÚBLICA.	
	ANEXO 2 MODELO DE LA ENCUESTA.	
	ANEXO 3 TABULACION DE LA INFORMACION RECOLECTADA.	
	ANEXO 4 ENTREVISTA REALIZADA A LA EMPRESA.	
	ANEXO 5 CHECK LIST SUGERIDO	
	ANEXO 6 MODELO DE CARTA OFERTA	
	ANEXO 7 GLOSARIO	

RESUMEN

El creciente uso de novedosas tecnologías utilizadas por las industrias para obtener información confiable y oportuna para la toma de decisiones, ha llevado a la contabilidad a verse influenciada, en cuanto al registro de las operaciones, de modo que la forma tradicional de procesar los datos por medio de sistemas informáticos que requieren un alto grado de personal capacitado, sea desplazada por sistemas y así evitar retrasos en la obtención de la información y errores humanos que den como resultado una interpretación distinta de la posición financiera de la entidad.

El hecho de utilizar este tipo de instrumentos hace que el trabajo del personal esté orientado al análisis e interpretación de las operaciones rutinarias de una empresa industrial y no a la digitación de grandes cantidades de operaciones, con la peculiaridad de que no siempre se contará con toda la documentación física que un auditor financiero desearía tener a su disposición para la aplicación de las pruebas sustantivas y de control.

La función de auditoría financiera debe por lo tanto, hacer una actualización en la forma de planear su trabajo, con el fin de asegurarse de responder al objetivo de emitir una opinión acerca de la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros preparados en base a una contabilidad digitalizada.

Respondiendo a esto, la investigación tiene por objetivo primordial diseñar una planeación de auditoría a estados financieros preparados con base a contabilidad digital, que le permita al auditor obtener evidencia suficiente y apropiada para emitir una opinión.

La investigación se basa en el estudio hipotético deductivo, partiendo que es el método más amplio y general de todas las ciencias que proceden inductivamente, es

decir, que van de lo particular a lo general, habiendo recopilado información por medio de entrevistas a personal de empresas de este tipo y cuestionarios dirigidos a profesionales de la contaduría pública y auditoría.

Obteniendo como principal conclusión que la mayoría de contadores públicos y auditores no cuentan con una capacitación en el área de las Tecnología de Información, careciendo de procedimientos analíticos, planes y programas de trabajo adecuados a este tipo de herramientas, ocasionado porque gran parte de los despachos no han ejecutado una auditoría a estados financieros en el ambiente de una contabilidad digitalizada, puesto que aún no es utilizada en forma masiva en las empresas del país y tomando en cuenta que el aprovechamiento de las potencialidades de un sistema informático, depende de las capacidades que se tenga para explotarlas.

Lo anterior conlleva a recomendar que se debe fortalecer los conocimientos del área tecnológica a fin de cumplir los objetivos de una auditoria financiera en un ambiente de contabilidad digital teniendo que ajustar sus procedimientos analíticos, planes y programas de trabajo con el propósito de poder cubrir los requerimientos necesarios. Para lo cual los profesionales deben dar, como parte de la educación continuada, énfasis al estudio y aplicación de tecnología relacionada con la profesión y hacer uso de éstas al analizar los diferentes elementos que intervienen en la planeación de auditoría.

INTRODUCCIÓN

El uso de la tecnología ha crecido considerablemente en los últimos años y las organizaciones cada vez dependen más de ella para garantizar el éxito; la habilidad que tenga la empresa para implantar el conjunto de técnicas modernas que soporten de manera eficiente y controlada a los procesos de operaciones contables tiene un gran impacto en su grado de competitividad, lo cual presentan nuevos riesgos de control interno que deben ser mitigados de forma efectiva y eficiente para mantener el cumplimiento de los objetivos de control.

Por lo tanto, el ambiente de la auditoría está cambiando. Además de las funciones tradicionales financieras y de cumplimiento, se requiere de una adecuada planeación que permita obtener la evidencia suficiente y apropiada de una contabilidad digitalizada, que es una herramienta especializada de reciente desarrollo a que tienen acceso empresas multinacionales de gran poder adquisitivo para desarrollar sus propios sistemas informáticos a la medida de sus operaciones.

Los comprobantes que respaldan cada una de las operaciones de una empresa tienen un gran impacto como factor de eficiencia y eficacia, en cuanto a las ventajas que ofrece como ahorro de tiempo, espacio, dinero, personal y riesgos de extravío o deterioro, capaz de realizar todos los procesos necesarios para mantener y entregar datos actualizados y oportunos de índole contable y financiero, donde estas herramientas tecnológicas de comunicación tanto para el ingreso como para la entrega, se transforman en un apoyo imprescindible en la gestión administrativa; pero que trae consigo sus propios y no menos importantes elementos en contra, tales como riesgo de manipulación, falta de integridad de las operaciones, posible acceso y mal uso de la información por personas no autorizadas, etc.

Como requerimiento de la legislación mercantil, todas las empresas deben someter sus estados financieros a auditoría, el reto entonces radica en el sentido de

encontrarse aptos para realizar una auditoría financiera en entidades que registran su contabilidad de forma digital, la cual hace necesario una adecuada planeación que se sugiere en este trabajo de investigación.

En el primer capítulo, se presenta el marco teórico conceptual en donde se recopila toda la información teórica, legal y normativa que permita visualizar el entorno de una contabilidad electrónica para poder mejorar la planeación de una auditoría financiera y para conceptualizar la aplicación de los instrumentos relacionados con la tecnología, entre otros.

En el capítulo II se desarrolla la metodología, las técnicas e instrumentos utilizados en la recopilación de datos, la población y unidades de análisis, la tabulación y realizando al final un diagnóstico como resultado de la información proporcionada de la investigación de campo realizada a treinta despachos de auditoría inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, ubicados en la zona metropolitana de San Salvador, ya que son los encargados de realizar auditorías.

En el capítulo III, se tomo como base para realizar el estudio, una empresa multinacional dedicada a la industria, partiendo de que estas preparan sus estados financieros con una contabilidad digitalizada; donde se identifican y aplican los elementos a considerar de la tecnología de la información en una planeación. Dicho enfoque contiene de manera puntualizada cada uno de los instrumentos a utilizar dentro de los procesos de registros de las actividades contables, financieras y de sistemas puesto que sirve a los despachos de auditoría externa a poder realizar una mejor ejecución de este tipo de auditorías sin la explícita necesidad de un experto en el área, se han revisado los procesos desarrollados por la entidad en su funcionamiento operativo, en los cuales se identifican cada una de las áreas críticas a evaluar.

Finalmente, en el capítulo cuatro, se presentan las conclusiones y recomendaciones, las cuales se determinaron después de haber efectuado la investigación en conjunto; a fin de que se pueda enfatizar la importancia que tiene una adecuada planeación de auditoría en el ambiente digital, donde se pretende homogenizar la aplicación de los instrumentos tecnológicos a la información contable y además se presentan los anexos relacionados con la temática del trabajo de la investigación.

CAPITULO I ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO

1.1 ANTECEDENTES

1.1.1 ANTECEDENTES DE LA AUDITORIA FINANCIERA

El hecho de que los soberanos exigieran el mantenimiento de las cuentas de su residencia por dos escribanos independientes, pone de manifiesto que fueron tomadas algunas medidas para evitar desfalcos en dichas operaciones, por lo que a medida que se desarrolló el comercio, surgió la necesidad de las revisiones independientes para asegurarse de la adecuación y fiabilidad de los registros mantenidos en varias empresas comerciales.

La auditoría como profesión fué reconocida por primera vez bajo la Ley Británica de Sociedades Anónimas de 1862 y el reconocimiento general tuvo lugar durante el período de mandato de la ley. "Un sistema metódico y normalizado de contabilidad era deseable para una adecuada información y para la prevención del fraude" también reconocía, "Una aceptación general de la necesidad de efectuar una versión independiente de las cuentas de las pequeñas y grandes empresas". Por lo que desde 1862 hasta 1905 creció y floreció en Inglaterra y se introdujo en los Estados Unidos hacia 1900 tomando en consideración que en 1912 se hacía hincapié en que los objetivos primordiales de ésta eran la detección y prevención de fraude y errores.¹

Sin embargo, en los años siguientes hubo cambios decisivos en la demanda y el servicio, que contribuyeron a los propósitos actuales que son: el cerciorarse de la condición financiera actual y de las ganancias de una empresa.

Esta situación continuó desarrollándose hasta aproximadamente 1940 donde el objetivo primordial de una auditoría era la revisión de la posición financiera y de los resultados de operación que se indica en los estados financieros del cliente y que por ende se pueda ofrecer una opinión sobre la razonabilidad de estas presentaciones a las partes interesadas.

¹ Origen de la auditoria. www.monografias.com/trabajos5/oriau

Paralelamente al crecimiento de la auditoría independiente en los Estados Unidos se desarrollaban variaciones importantes tales como la interna y gubernamental, lo cual diversificó y especializó su campo de acción, a medida que los auditores independientes se percataron de la importancia de un buen sistema de control y su relación con el alcance de las pruebas a efectuar, se mostraron partidarios del crecimiento de los departamentos de auditoría dentro de las organizaciones de los clientes, la cual se encargaría del desarrollo y mantenimiento de unos buenos procedimientos del control interno; independientemente del departamento de contabilidad. Progresivamente, las compañías adoptaron la expansión de las actividades hacia áreas que están más allá del alcance de los sistemas contables y actualmente son revisiones de todas las fases de las operaciones de las empresas.

1.1.2 ANTECEDENTES DE LA CONTABILIDAD DIGITAL

Han pasado ya tres décadas desde que se inició el proceso de acercamiento de la informática, inicialmente reservada a grandes empresas, gobiernos, centros de investigación a las grandes masas de usuarios actuales; años de avances tecnológicos que han configurado un nuevo escenario para la información financiera basado principalmente en dos pilares que son: la contabilidad digital y su distribución por medio de las redes de telecomunicaciones.

La informática electromecánica, que se desarrolla desde finales del siglo XIX hasta la década de los 60, produjo una serie de máquinas capaces de realizar tareas de teneduría de libros que ejercieron una influencia notable en los primeros programas de contabilidad. Un adjetivo que permitía distinguir entre tareas contables rutinarias (mecánicas) y de las que requieren conocimiento especializado; la filosofía de los programas de contabilidad se basaba en la resolución de las mecánicas.²

A mediados de los 70, International Business Machines (IBM) inicia una estrategia de reducción de precios y por lo tanto de acercamiento de los ordenadores a las

² XBRL Reporte financiero digital. Evolución de la contabilidad digital. www.perucontable.com/xbrl/modules/news2/article

empresas con el lanzamiento de los sistemas 5100 en 1975, 5110 en 1978 y 5120 en 1980, precursores del Computador Personal (PC) (inicialmente sistema 5150). Así, por ejemplo, el modelo 5120 lanzado al mercado en febrero de 1980, constituyó el ordenador más barato de IBM a esa fecha con un precio aproximado de 10.000 dólares para una configuración de 32 Kb de memoria, sin disco duro, con almacenamiento externo en dos unidades de disquete de 1,2 Mbytes cada una, impresora de 120 caracteres por segundo, lenguaje de programación BASIC y algunas aplicaciones de gestión como facturación, gestión de almacenes y contabilidad.

A principios de los 80 se empieza a utilizar cada vez más el término contabilidad informatizada y con el boom de los computadores personales aparecen múltiples soluciones informáticas contables. La posterior madurez de este mercado hace que la atención de los usuarios se vaya desplazando desde el hardware hasta las aplicaciones (software) y sus efectos sobre la productividad lo que contribuye aun más al desarrollo de la industria del software contable.

La década de 1990, marca el nacimiento de una segunda generación de aplicaciones contables, basadas en el nuevo Plan General de Contaduría, por lo tanto la contabilidad digital, pareciera ser la invención de un nombre creado arbitrariamente por moda, respecto de una materia que por principio no ha tenido cambios significativos o una nueva forma de llamarla; sin embargo, a la luz de los antecedentes que se señalan, no cabe duda de su existencia. Para mayor comprensión de este concepto, se reconoce la evolución de distintos acontecimientos tecnológicos que le dan forma.

Como primer acontecimiento, en el año 2003, surge un nuevo modelo que es la factura electrónica, la cual más allá de ser una nueva forma de validar y fiscalizar la factura de venta tradicional con timbre de cuño, reemplazándolo por uno electrónico

y que fija un nuevo estándar para el manejo tecnológico de transacciones al interior de las empresas.

Debido a la enorme cantidad de operaciones en las compañías que utilizan esta tecnología (por lo general, se trata de grandes industrias), esta contabilidad que se realiza digitalmente no conservan físicamente cada uno de los soportes tradicionales que se conocen, ya que esto representaría un alto gasto en papelería, de espacio para el archivo de documentos, tiempo de los empleados que hagan esta tarea y lo excesivamente vulnerable que resultan los comprobantes físicos en forma de un simple papel.

El almacenamiento de toda la información es de forma electrónica, lo cual elimina los riesgos acerca de los respaldos físicos de la información, no cabe duda que existe un gran desafío y oportunidad para la profesión, para crear un estándar técnico y replanteamiento de los actuales procesos contables y de auditoría que dé origen a un nuevo y moderno concepto para tratar la creciente utilización de la contabilidad digital, la que nace como una solución tecnológica que responde eficientemente a las necesidades de información de las empresas.

1.2 CONCEPTOS

1.2.1 CONCEPTOS DE AUDITORIA

Según las Normas Internacionales la auditoría es un examen de estados financieros para facilitar al auditor expresar una opinión sobre si éstos están preparados, respecto de todo lo importante, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable.³

³ NIA 200, Objetivo y principios generales que gobiernan una auditoría de estados financieros, Edición 2006, Pág. 109

Auditoría de estados financieros: involucra un examen de éstos con el fin de expresar una opinión respecto a si los estados financieros se presentan de conformidad con criterios establecidos.⁴

Auditoría es un examen sistemático de los estados financieros, registros y transacciones relacionadas para determinar la adherencia a los principios de contabilidad, a las políticas de dirección o a los requerimientos establecidos.⁵

1.2.2 CONCEPTO DE CONTABILIDAD DIGITAL O ELECTRÓNICA

Es aquella donde los libros contables electrónicos reemplazarán a los de papel y a los principales registros contables tales como: Diario, Mayor, Balance, podrán ser emulados por archivos digitales, permitiendo importantes beneficios a las compañías.⁶

Es el más moderno y eficiente modelo de operación contable que permite sustituir los tradicionales registros contables en papel, libros y hojas sueltas perfoliadas, por archivos generados y almacenados en formato digital. Sin embargo éste se sigue basando en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en las Normas Internacionales de Contabilidad.⁷

1.2.3 DEFINICIÓN DE UNA AUDITORIA FINANCIERA A UNA CONTABILIDAD DIGITALIZADA

Proceso sistemático mediante el cual un profesional competente e independiente hace un examen aplicando la normativa técnica y legal de las cifras presentadas en los estados financieros elaborados por la administración de la entidad, las cuales han sido procesadas mediante sistemas de tecnología de información y comunicación que no siempre dejan comprobantes en físico de las actividades llevadas a cabo en

⁴Walter G. Kell, William C. Boston, Richard e. Ziegler, Auditoría Moderna, Cap. I, Pág. 4.

⁵ Jaime Mainou Abad, Enciclopedia de la Auditoría, Cáp. I, Pág. 4.

⁶Revista Gerencia. Contabilidad Digital. Jorge Valenzuela. www.emb.cl/gerencia/articulo.

⁷ Presentación Contabilidad Digital. www.transtecnia.cl/presentaciones/pres_contabilidad.

el curso normal de operaciones y éste se hace con el fin de emitir una opinión acerca de la razonabilidad de las cifras.

1.3 IMPORTANCIA

1.3.1 IMPORTANCIA DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

En la legislación de la mayoría de países se han establecido una diversidad de exigencias para la evaluación y control de las actividades que realizan todas las personas naturales y jurídicas de cualquier sector de la economía lo que da lugar a realizar un examen periódico por una persona o entidad ajena a la empresa y con un criterio que no está sesgado a ningún interés, con base a técnicas y normativas profesionales que proporcione seguridad plena de la información financiera, funcionamiento y administración, a los dueños de las empresas, gerentes, directores, el Estado y todos los individuos económicamente activos de la sociedad que les sea de utilidad para la toma de decisiones, con el fin de establecer instrumentos de control que le ayuden a mejorar sus procedimientos operativos y de vigilancia.⁸

La auditoría, al igual que cualquier otra actividad, requiere de una buena planeación que le permita desarrollarse eficiente y oportunamente, ya que los mejores resultados los obtiene él que sabe qué es lo que va hacer y cómo ha de hacerlo. Es por eso que se considera fundamental, ya que ésta cuenta con una clara comprensión de los objetivos que permite concentrar los esfuerzos en las áreas más importantes, obteniéndose de esta forma fundamentos razonables para la ejecución e informe de los estados financieros.

1.3.2 IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD DIGITAL

La contabilidad digital se caracteriza por dar una mayor eficiencia a la información generada ya que ésta sustituye el personal, esta agilidad presupone también la

⁸ Importancia de la Planeación de Auditoría, Walter Ernesto Guerrero(www.emagister.com)

minimización en la generación de papelería que son habitualmente las evidencias que la auditoría utiliza para realizar sus exámenes.

A fin de que se puedan lograr los objetivos de la auditoría de estados financieros sin contar con los comprobantes físicos de las operaciones de la empresa y que un auditor encuentre la manera de comprobar la veracidad de la información que se genera sin los tradicionales “documentos fuentes”, se llega a considerar en que la auditoría externa debe ser multidisciplinaria, ya que la realidad no acepta la obstrucción funcional por lo que obliga a esta disciplina a especializarse en otras ramas que afectan directamente la generación de estados financieros.

1.4 VENTAJAS Y DESVENTAJAS

1.4.1 VENTAJAS DE LA AUDITORÍA

Algunas de las ventajas que aporta una auditoría financiera son:

- Otorgar fiabilidad sobre la información económica y financiera.
- Aumento de la confianza de los clientes y proveedores.
- Constituye una herramienta fundamental para la negociación bancaria.
- Es una garantía para el órgano de administración y los accionistas de la sociedad.
- La participación de auditores externos altamente calificados otorga puntos de vista alternativos que contribuyen a una mejora de la eficiencia empresarial.

1.4.2 DESVENTAJAS DE LA AUDITORÍA

- La auditoría depende enormemente del criterio del profesional para evaluar el tamaño y características de la muestra lo que afecta principalmente el riesgo de detección.
- Los programas son diseñados por el principal responsable de la auditoría pero son desarrollados en la práctica por uno de los auxiliares lo cual puede impedir que se trasladen adecuadamente las instrucciones.

- Altos costos de realización y consume mucho tiempo.
- La dirección puede no acatar sus resultados.
- La información recolectada puede no ser apropiada.

1.4.3 VENTAJAS DE LA CONTABILIDAD DIGITAL

- Liberación de algunas obligaciones propias de la contabilidad completa: llevar libros, confeccionar balances, la aplicación corrección monetaria, efectuar depreciaciones, realización de inventarios, la deducción inmediata de las inversiones e inventarios, entre otras.
- Ahorros significativos en la generación, almacenamiento y administración de los libros contables, la reproducción, manejo y respaldo de archivos digitales electrónicos han probado ser más eficiente y económica.
- Se incrementa la confidencialidad de la información, ya que el manejo de archivos electrónicos permite mejor control que aquél de tipo físico y una regulación de acceso más flexible y seguro.
- Eliminación del proceso de tramitación e impresión de libros legales, una revisión más fácil de Libros Contables Electrónicos, unificación y estandarización del plan de cuentas no importando el rubro de la empresa y eliminación de solicitudes de información improductivas a las compañías en caso de fiscalización.
- Las ventajas y potencialidades de la Contabilidad Electrónica se traducen en una gran oportunidad para reducir apreciablemente los costos de operación de las empresas, aumentando la productividad y competitividad de ellas. Más allá del ahorro directo por la sustitución del papel, se obtienen importantes economías por concepto de eficiencia, al optimizar todos los procesos de negocios y aportar

velocidad a la gestión administrativa. Una suma de ventajas que juegan a favor de la productividad y competitividad.

- Aumenta la seguridad de la información al contar con respaldo versátil y a menor costo como mecanismo de prevención frente a desastres o la posibilidad de que ésta se pierda.
- Finalmente la autorización de operación está legitimada por la firma electrónica, lo cual ofrece garantías respecto a impedir la alteración de los datos.

1.4.4 DESVENTAJAS DE LA CONTABILIDAD DIGITAL

- Riesgo de pérdida de información en el caso de no contar con los procedimientos de resguardo adecuado.
- Dependencia total de las computadoras y máquinas para la búsqueda y consulta para los informes.
- Necesita personal especializado para el manejo de los sistemas.

1.5 GENERALIDADES DE LA AUDITORIA FINANCIERA

1.5.1 CLASIFICACIÓN⁹ DE LA AUDITORÍA

a) Desde el punto de vista de la independencia mental de las personas que la practican, la auditoría se clasifica en:

- Interna: generalmente es practicada por funcionarios o empleados de la misma empresa en que se realiza y se usa para corregir y perfeccionar el control interno, fijando un curso de acción a tomar.
- Externa: es la revisión realizada por un contador público independiente que reúne los requisitos técnicos y cualidades morales necesarias.

⁹ Jaime Mainou Abad. Enciclopedia de la Auditoria. España 1992. Cáp.I, Pág.4.

b) De la periodicidad en que se practiquen:

- Periódica: se practica en fechas determinadas, tales como: las que se realizan al final de cada ejercicio económico que según el profesional que la practique puede ser interna ó externa.
- Continua: son aquellas que se llevan a cabo en forma sistemática, es decir, a medida en que se realizan las operaciones o bien intervalos cortos o irregulares.
- Esporádica: no influyen en éstas el plazo o la continuidad, sino la necesidad de examinar en un momento dado. Auditoría especializada como la forense.

c) Tomando en cuenta la extensión de las pruebas de auditoría:

- De estados financieros: se refiere a la verificación, comprobación y estimación de las cuentas del estado de situación financiera y la de resultados. Se denomina así porque dentro de ellas se encuentran las cuentas de resultados que están agrupadas en el reglón de resultados del ejercicio.
- Completa o detallada: es la revisión de todas las operaciones realizadas de los movimientos y al mismo tiempo se determinan los saldos en la empresa generalmente cuando carecen de un buen sistema de contabilidad.

d) De acuerdo al área a examinar se clasifica en:

- Especial: es la revisión que se efectúa a una cuenta o a un grupo de cuentas, un estado o cualquier otro elemento de contabilidad, por ser la intervención para un fin específico de una parte independiente de la contabilidad.
- Operacional o de Desempeño: es un examen objetivo, sistemático y profesional de evidencias, llevado a cabo con el propósito de hacer una evaluación independiente sobre el desempeño de una entidad, programa o actividad,

orientada a mejorar la efectividad, eficiencia y economía en el uso de los recursos humanos y materiales para facilitar la toma de decisiones.

- Integral: es un examen total a la empresa, es decir, que se evalúan los estados financieros y el desempeño o gestión de la administración.
- Ambiental: es un examen a las medidas sobre el medio ambiente contenidas en las leyes del país y si se están cumpliendo adecuadamente.
- Informática: examen que se practica a los recursos computarizados de una empresa, comprendiendo capacidad del personal que los maneja, distribución de los equipos, estructura del departamento de informática y utilización de los mismos.
- De Recursos Humanos: examen que se hace al área de personal, para evaluar su eficiencia y eficacia en el manejo del personal y los controles que se ejercen con los expedientes, asistencia y puntualidad, nóminas de pago, políticas de atención social y promociones, etc.
- De Seguimiento: se hace con el propósito de verificar si se están cumpliendo las medidas y recomendaciones dejadas por la auditoría anterior.

1.5.2 TIPOS DE AUDITORÍA

- Financiera: es un proceso cuyo resultado final es la emisión de un informe, en el que el auditor da a conocer su opinión sobre la situación financiera de la empresa, esto solo es posible llevarlo a cabo a través de un elemento llamado evidencia de auditoría, ya que el auditor hace su trabajo posterior a las operaciones de la empresa.

- Cumplimiento: es la comprobación o examen de operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.¹⁰
- De gestión y resultados: tiene por objeto el examen de la gestión de una empresa con el propósito de evaluar la eficacia de sus resultados con respecto a las metas previstas, los recursos humanos, financieros y técnicos utilizados, la organización y coordinación de dichos recursos y los controles establecidos.¹¹
- Administrativa: es el proceso de revisar y evaluar si los métodos, sistemas y procedimientos que se siguen en todas las fases del proceso administrativo aseguran el cumplimiento con políticas, planes, programas, leyes y reglamentaciones que puedan tener un impacto significativo en operación de los reportes y asegurar que la organización los esté cumpliendo y respetando.¹²
- Operativa: es el examen posterior profesional objetivo y sistemático de la totalidad o parte de las operaciones o actividades de una entidad, proyecto, programa, inversión o contrato en particular, sus unidades integrantes u operacionales específicas. Su propósito es determinar los grados de efectividad, economía y eficiencia alcanzados por la organización y formular recomendaciones para mejorar las operaciones evaluadas. Relacionada básicamente con los objetivos de eficacia, eficiencia y economía.¹³
- De sistemas: examen metódico que incluye un conjunto de disciplinas, técnicas y actividades destinadas a evaluar, verificar y recomendar sobre la base de la planeación, adecuación, eficacia y seguridad de un sistema, un proceso, un

¹⁰ “El ambiente de control como elemento a considerar en la auditoría de cumplimiento” Leidisara Martínez Calderón, México, 2005.

¹¹ “La Auditoría, Conceptos y Finalidades” Ramón Borguez, Chile, 2001.

¹² “Conoce las Auditorias” Santillana González, México, 2002

¹³ “Auditoría, Registro y Control de Personal” Claribel Arias Duverge, Colombia, 2000

equipo o a una organización en lo relativo a sistemas de información tomando en cuenta la coherencia existente entre lo pre establecido y la realidad, con el fin de determinar si la información que se procesa en la plataforma tecnológica de la compañía es fiable y segura. Actualmente, el creciente auge de las tecnologías ha propiciado que las comunicaciones, líneas y redes de las instalaciones informáticas, se auditen por separado, aunque formen parte del entorno general de sistemas.

1.6 AUDITORÍA FINANCIERA A UNA CONTABILIDAD DIGITALIZADA

1.6.1 CLASIFICACIÓN

Por tener el mismo objetivo que la auditoría financiera tradicional, este nuevo enfoque puede clasificarse como sigue:

A - Por la dependencia laboral del auditor:

- i) Externa.
- ii) Interna.

B - Por el período de realización:

- i) Intermedia.
- ii) Completa del ejercicio contable.

C - Por la causa u objetivo que lo origina:

- i) Financiera preventiva.
- ii) Como parte de una Auditoría Forense, de sistemas o integral

D - Por la actividad o naturaleza de la entidad auditada:

- i) Financiera.

1.6.2 CARACTERÍSTICAS DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA A UNA CONTABILIDAD DIGITALIZADA

- El resultado final es una opinión acerca de la razonabilidad de las cifras en los estados financieros de la entidad.

- Puede realizarse con el uso de un experto o sin él.
- Generalmente se auxilia de programas informáticos para la fase de ejecución.
- Es parte de otro tipo de auditorías cuando el alcance de ellas lo incluye.
- Se requiere de conocimientos básicos de auditoría de sistemas para su realización.
- Incorpora en su planeación, elementos de evaluación cualitativa acerca de los sistemas informáticos de los que se vale para generar la información financiera.
- No puede limitarse a la evaluación física de los datos procesados por el sistema debido a que no siempre se puede contar con ellos.
- Debe incorporar evaluación acerca de las medidas de seguridad física y lógica de los sistemas informáticos.

1.6.3 VENTAJAS DE UNA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS EN UNA CONTABILIDAD DIGITALIZADA

- Puede reducir el personal involucrado en la ejecución de la auditoría al posibilitar el uso de programas informáticos.
- Permite hacer una mejor evaluación de los riesgos de auditoría.
- Se obtiene una base completa de los registros que la componen.
- Reduce la posibilidad de pasar por alto registros que a primera vista pueden ser irrelevantes ya que le da un alcance adecuado a la auditoría con sus procedimientos.
- Reduce el tiempo en la fase de ejecución debido en parte a que no es necesario solicitar los comprobantes físicos y a que la fase de planeación es más amplia que permite tener mayor conocimiento de la entidad, sistemas y controles.
- Permite la selección de una mejor muestra para las pruebas sustantivas al tener acceso a la base de datos de forma total.

1.6.4 RIESGOS DE UNA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ELABORADOS EN UNA CONTABILIDAD DIGITALIZADA

- La constante evolución de los sistemas de tecnología de información y comunicación puede originar que el auditor no tenga permanentemente y por si solo la seguridad de que la información financiera no ha sido objeto de manipulación intencionada por parte de la administración, lo que podría originar excesiva dependencia de un experto en sistemas para que el auditor pueda cumplir con el objetivo de auditoría.
- Puede existir más de una base de datos para elaborar los estados financieros de la compañía, lo que podría originar que se presente información distinta dependiendo del usuario de la información.
- Posibilita la manipulación de información que integra los estados financieros, por parte de especialistas en sistemas de la empresa.
- Posible pérdida de información en forma masiva causadas por fallas en el plano ingenieril del sistema o un mal procedimiento humano sin que quede rastro de las operaciones afectadas.
- Mayores implicaciones tributarias, debido a que se debe seguir cumpliendo con las obligaciones formales y sustantivas ante la administración tributaria sin que se dejen de aprovechar las ventajas de la contabilidad digitalizada.
- Dificultades para evidenciar delitos informáticos que conlleven o no a fraudes financieros debido a la situación actual de la legislación penal en materia de prueba digital en El Salvador.

1.6.5 FASES DE LA AUDITORÍA FINANCIERA A UNA CONTABILIDAD DIGITALIZADA

1.6.5.1 REVISIÓN PRELIMINAR

La revisión preliminar tiene como actividad principal la recolección de evidencias por medio de entrevistas con el personal de la institución, la observación de las actividades en las instalaciones y la revisión de la documentación preliminar, las

cuales pueden ser recolectadas por medio de cuestionarios iniciales, o bien mediante entrevistas o con la documentación de narrativa y se debe considerar que ésta será solo información inicial que permitirá elaborar el plan de trabajo, que profundizará en el desarrollo de la auditoría.¹⁴

1.6.5.2 PLANEACIÓN

Incluye todos los elementos mencionados en la auditoría financiera tradicional en cuanto al conocimiento del cliente, su organización, actividades, entorno y situación financiera actual y precedente pero además hay que seguir una serie de pasos previos que permitirán dimensionar el tamaño y características del área dentro del organismo a auditar, sus sistemas, organización y equipo. Con el fin de determinar el número y características del personal, las herramientas necesarias, el tiempo y el costo de la auditoría.

Los objetivos en la planeación en este tipo de auditoría son:

- Aportar los elementos necesarios al profesional de la contaduría pública para el conocimiento de la entidad y la coordinación de las actividades a realizar para que el auditor tenga los elementos de juicio valederos que conlleven a emitir una opinión acerca de la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros.
- Evaluación administrativa del área de procesos electrónicos, los sistemas y procedimientos, equipos de cómputo, procesos de datos, seguridad y confidencialidad de la información, aspectos legales de los sistemas de información.

La planeación deberá ser documentada e incluirá como mínimo:

- El establecimiento de los objetivos y alcance de trabajo.

¹⁴ José Antonio Echenique García. Auditoría en Informática. 2º Ed. México: McGRAW-HILL 2001. Pag. 32.

- La obtención de información de apoyo sobre las actividades que se auditarán.
- La determinación de los recursos necesarios para realizar la auditoría tales como personal, tiempo, software, equipo informático.
- El establecimiento de comunicación necesaria con todos los que estarán involucrados.
- Inspección física para familiarizarse con las actividades, controles a auditar, así como identificación de las áreas en las que se deberá hacer énfasis y promover comentarios.
- La preparación por escrito de los programas
- La determinación de cómo, cuándo y a quién se le comunicarán los resultados de la auditoría.

El documento principal que se elabora en esta fase es el Memorándum de planeación el cual deberá contener como mínimo las siguientes partes:

- **Objetivos:** Debe contener el objetivo general de la auditoría y los objetivos específicos que generalmente describen las actividades que son necesarias para darle cumplimiento al objetivo general.
- **Alcance de la auditoría:** Hace referencia a los procedimientos de auditoría que a juicio del auditor y con base a la normativa técnica, legal y de control, se consideran apropiados en las circunstancias para lograr los objetivos.¹⁵
- **Responsabilidad de la firma y del auditor:** Los términos de la contratación que describen los compromisos adquiridos por parte del contador público para con la administración, así como los productos esperados de su ejecución, los derechos a los que se acreditan, el plazo de su ejecución y toda aquella información que se considere necesaria de regular en el contrato para mayor transparencia.

¹⁵ Norma Internacional de Auditoría 200 “Objetivo y principios generales que gobiernan una auditoría de estados financieros”

- Compromisos del cliente: Los términos de la contratación que describen los compromisos adquiridos por parte de la administración de la empresa auditada para con el auditor, tal como facilitar el acceso a la información que sea pertinente para facilitar el trabajo del auditor, los derechos a los que se acreditan, y toda aquella información que se considere necesaria de regular en el contrato para mayor transparencia.
- Contenido de los informes y de carta de gerencia: Establecen los lineamientos de presentación de los informes posibles para el tipo de empresa que se esté auditando así como de la carta de gerencia.
- Plazo para presentación y discusión del informe: Datos que se originan del contrato correspondiente, su utilidad en el Memorandum de planeación tiene carácter de fecha crítica para el auditor.
- Conocimiento del cliente: En esa parte se hace un resumen de la información cualitativa y cuantitativa de todos los aspectos que el auditor considere importantes para tener un completo conocimiento de la empresa que audita, entre los elementos que conforman este análisis se destacan como mínimo los siguientes: nombre de la empresa, NIT, NRC, número de socios, domicilio, giro, misión, visión, antecedentes, representación, fecha de fundación, objetivos y planes estratégicos, estructura organizacional, composición de los organismos de dirección, mercado nacional e internacional, clientes importantes, proveedores, ambiente de información.
- Informe de gestión. Resultante del análisis de diversos factores económicos tales como inflación, cumplimiento de presupuesto, incremento de los aranceles de importación, obsolescencia de equipos y programas, análisis financieros, análisis FODA, entre otros.

- Leyes y reglamentos especiales aplicables. Se refiere a toda legislación y reglamentación a la que está sujeta la empresa auditada, para el caso de empresas multinacionales se puede mencionar la ley Sarbanes-Oxley.
- Cuestionario de evaluación de sistemas. Actividad que adquiere mayor importancia cuando se trata de una auditoría a estados financieros preparados en una contabilidad digitalizada, pues permite tener un conocimiento previo a la ejecución de la auditoría, de los sistemas de tecnología de información y comunicación que intervienen en ella, con el fin de evaluar distintos componentes de su diseño y funcionamiento.
- Programas de la ejecución de la auditoría: En esta parte, se detallan las acciones a llevar a cabo con el fin de desarrollar las pruebas sustantivas y de control de cada uno de los componentes de los estados financieros que le permitan al auditor obtener evidencia suficiente y apropiada que sustente su opinión acerca de las cifras presentadas por la administración.

1.6.5.3 EJECUCION DE LA AUDITORÍA

Es la fase operativa, se procede al examen y evaluación de la información, donde básicamente se da cumplimiento a los programas de auditoría establecidos en la fase de planeación relacionadas con:

- Pruebas de Control:

Con éstas se determina si los controles internos operan como fueron diseñados, en este tipo de pruebas el auditor debe determinar si los controles declarados en realidad existen y si realmente trabajan confiablemente.

- Pruebas Sustantivas:

Su objetivo es obtener la evidencia suficiente y apropiada que permita al auditor emitir una opinión acerca de cuándo pueden ocurrir pérdidas materiales durante el procesamiento de la información o cuándo pueda existir un proceso equivocado.

- Pruebas de Cumplimiento:

Son las pruebas que utiliza el auditor para revisar y evaluar el control interno informático en lo que respecta al software y al procesamiento electrónico de datos; entre ellas verificar que sea consecuente con las expectativas de lo que la compañía espera del sistema de información y compatible con las necesidades del negocio.

1.6.5.4 OPINIÓN

Esta fase se realiza en tres etapas:

- Análisis de la información y redacción de hallazgos:

En esta fase se recolectan los hallazgos de importancia relativa que afectan la opinión del auditor.

- Elaboración de Carta de Gerencia:

Para comunicar a la administración en mayor detalle sugerencias operacionales y debilidades menos significativas. Este informe sirve como documento de referencia valioso para la gerencia y se utiliza también para minimizar la responsabilidad legal de los auditores en la eventualidad de un fraude y otras pérdidas resultantes de debilidades en el control interno.

- Opinión del auditor:¹⁶

Esta opinión al igual que la tradicional puede ser no calificada o dictamen modificado del auditor.

a) Opinión no calificada: En ésta, el auditor concluye que los estados financieros se presentan en forma razonable, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con el marco de referencia financiera aplicable.

¹⁶ Normas Internacionales de Auditoría, Glosario de términos, Edición 2006.

- b) Dictamen modificado del auditor: El dictamen de un auditor se considera modificado si se añade uno o más párrafos de énfasis de asunto al dictamen o si la opinión es distinta a una no calificada o limpia.
- c) Párrafos de énfasis de asunto: El dictamen de un auditor puede modificarse al añadir uno o mas párrafos de énfasis de asunto para resaltar un tema que afecta a los estados financieros, y se incluye en una nota a los estados financieros, la cual analiza el asunto en forma mas extensa. El aumento de los párrafos de énfasis de asunto no afecta la opinión del auditor.
- d) Opinión calificada (o con salvedad): Se expresa una opinión calificada cuando el auditor concluye que no puede expresarse una opinión limpia pero que el efecto de cualquier desacuerdo con la administración, o limitación al alcance, no es de tanta importancia relativa ni tan predominante como para requerir una opinión adversa o una abstención de opinión.
- e) Abstención de opinión: Una abstención de opinión se da cuando el posible efecto de una limitación al alcance sea de tanta importancia relativa y tan predominante que el auditor no haya podido obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría y en consecuencia, no pueda expresar una opinión sobre los estados financieros.
- f) Opinión adversa: Se expresa una opinión adversa cuando el efecto de un desacuerdo es de tanta importancia relativa tan predominante sobre los estados financieros que el auditor concluye que una calificación del dictamen no es adecuada para revelar la naturaleza equívoca o incompleta de los estados financieros.

1.7 ASPECTOS LEGALES APLICABLES A LA AUDITORÍA Y A LA CONTABILIDAD DIGITALIZADA.

La existencia real y funcionamiento en la legislación para la auditoría financiera, las sociedades extranjeras y la contabilidad digitalizada en El Salvador, están reguladas por leyes como: el Código de Comercio, el Código Tributario, el Código Civil, el Código penal, Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría y por último la Ley de Propiedad Intelectual en lo que respecta a la protección a las licencias de software, patentes y otras.

1.7.1 CÓDIGO DE COMERCIO

A continuación se presentan extractos relevantes de los artículos relacionados con el auditor, las empresas extranjeras y la contabilidad como lo que se permita llevar una contabilidad digitalizada y otros aspectos:

Según el Art. 289 menciona que la vigilancia de la sociedad anónima estará confiada a un auditor que será designado por la junta general, como lo tienen todas las empresas.

Las sociedades extranjeras que deseen realizar actos de comercio en El Salvador, fijando domicilio en el país o estableciendo sucursales, deberán registrarse en el Registro de Comercio, en donde ellas podrán llevar la contabilidad en hojas separadas y efectuar las anotaciones en el Diario en forma resumida y también podrán hacer uso de sistemas electrónicos o de cualquier otro medio técnico idóneo para registrar las operaciones contables como lo establece el Art. 358 y 435 correspondientemente.

Y por último el Art. 436 cita textualmente que toda contabilidad deberá llevarse en el país, aún la de las agencias, filiales, subsidiarias o sucursales de sociedades extranjeras.

1.7.2 CÓDIGO TRIBUTARIO

Al igual que en el código de comercio se les permite que lleven los registros de las operaciones mercantiles de forma mecanizados por medio de sistemas computarizados según los artículos 139 inciso 7°; donde cita textualmente que “la contabilidad podrá llevarse en forma manual o mediante sistemas mecanizados”.

Por otra parte en el artículo 147, hace referencia al período de conservación que es de cinco años contados a partir de la emisión de los comprobantes, registros contables, libros, inventarios, etc., y cuando la contabilidad sea llevada en forma computarizada, deberán conservarse los medios magnéticos que contengan la información, al igual que los respectivos programas para su manejo. También deberán conservarse por el mismo lapso de tiempo los programas utilizados para facturar mediante sistemas computarizados; así como los documentos que se resguarden por medio de sistemas tales como microfichas o microfilm.

1.7.3 CÓDIGO CIVIL

Todas las funciones que realiza el auditor lo exponen a una responsabilidad legal por parte de los clientes o de terceros que pueden generar litigios en contra de ellos. Puede existir alguna duda cuando se contrata la prestación del servicio a un cliente como por ejemplo que no descubra un desfalco o que se ocasione pérdida como resultado de la confianza sobre los estados financieros auditados; o que los accionistas aleguen que compraron acciones a precios inflados por haber confiado en las manifestaciones de la condición financiera de una empresa. De igual manera el auditor debe estar alerta de la clase de personas o entidades que probablemente confíen en los estados a los que están asociados y del riesgo y el alcance de la responsabilidad que está posiblemente en juego; razón por la cual se citaran algunos artículos que tienen relación con la responsabilidad legal que conlleva la auditoría.

En el artículo 42 la ley distingue tres especies de culpa o descuido en el que se puede caer en el transcurso de la profesión del contador o del auditor, ya sea por negligencia profesional o por dolo:

Culpa grave, negligencia grave, culpa lata.

Culpa leve, descuido leve, descuido ligero,

Culpa o descuido levísimo.

Por medio de los contratos se formaliza la responsabilidad legal tal como lo manifiestan el Art. 1309 y 1417 donde mencionan que el contrato es una convención en virtud de la cual una o más personas se obligan para con otra u otras, o recíprocamente, a dar, hacer o no hacer alguna cosa y que deben ejecutarse de buena fe, y por consiguiente obligan no sólo a lo que en ellos se expresa, sino a todas las cosas que emanan precisamente de la naturaleza de la obligación o que por la ley o la costumbre pertenecen a ella.

1.7.4 CÓDIGO PENAL

Si el auditor no cumple con las normas del debido cuidado, será responsable delante del cliente de los daños que resulten de su negligencia en el trabajo. No es solo el cliente que paga los honorarios, sino también los inversores, acreedores y otros quienes pueden confiar en los estados financieros que certifican; por lo que el auditor debe informar adecuadamente sobre los hechos que encuentra, ya sean estos favorables o no; su obligación es salvaguardar el interés público y no el de su cliente.

De acuerdo con la legislación salvadoreña en materia penal, la responsabilidad por negligencia si se toma en cuenta a razón del hecho o de la omisión que genere cualquier actividad en contra de alguien o de una empresa, según el artículo 4 la pena o medida de seguridad no se impondrá si la acción u omisión no ha sido realizada con dolo o culpa. Y por ende, prohíbe toda responsabilidad objetiva que se atribuye a una persona sin considerar la dirección de su voluntad, sino únicamente el

resultado material ha la que está unido causal o normativamente el hecho realizado por el sujeto.

Los siguientes artículos citan textualmente la responsabilidad y sanción que originan los actos realizados en provecho de su labor profesional, como lo es el Art. 116, inciso 1°, toda persona responsable penalmente de un delito o falta, lo es también civilmente, si del hecho se derivan daños o perjuicios, ya sean éstos de carácter moral o material; y el Art. 187, el que revelare un secreto del que se ha impuesto en razón de su profesión u oficio, será sancionado con prisión de seis meses a dos años e inhabilitación especial de profesión u oficio de uno a dos años.

1.7.5 LEY REGULADORA DEL EJERCICIO DE LA CONTADURÍA

En el artículo 1 la ley cita textualmente que la auditoría externa es una función pública, que tiene por objeto autorizar a los comerciantes y demás personas que por ley deban llevar contabilidad formal, un adecuado y conveniente sistema contable de acuerdo a sus negocios y demás actos relacionados con el mismo; vigilar que sus actos, operaciones, aspectos contables y financieros, se registren de conformidad a los principios de contabilidad y de auditoría aprobados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría; y velar por el cumplimiento de otras obligaciones que conforme a la ley fueren competencia de los auditores.

También menciona que la auditoría independiente de estados financieros es la revisión de los estados financieros de una entidad económica, efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y cuyo objetivo es expresar una opinión independiente sobre la razonabilidad de dichos estados financieros. En consecuencia la auditoría externa debe garantizar a los diferentes usuarios, que los estados financieros no contienen errores u omisiones importantes. Se reconoce que la auditoría independiente debe realizarse sobre bases selectivas de la evidencia que respalda las aseveraciones de la administración. En consecuencia no se orienta a dar fe plena sobre todos los actos mercantiles realizados por los comerciantes. Sólo

quienes sean autorizados para ejercer la contaduría pública podrán ejercer la función pública de auditoría, según el artículo 4.

En el artículo 23 hace mención que los contadores públicos podrán hacer uso de microfilm, de discos ópticos o de cualquier otro medio que permita archivar documentos e información, con el objeto de guardar de una manera más eficiente los registros, documentos e informes que le correspondan. Que le servirán de evidencia al auditor para emitir su opinión o informe.

1.7.6 LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La ley protege y regula la propiedad intelectual, otorgando los privilegios a los descubridores e inventores y perfeccionadores de los procesos productivos respecto a la gestión colectiva, la protección de los modelos de utilidad, diseños industriales, secretos industriales y comerciales, patentes, licencias de software y otros.

En el artículo 14 menciona que son objeto de protección las traducciones, adaptaciones, transformaciones o arreglos, así como también las compilaciones de información u otros materiales con inclusión de las bases de datos en forma legible por máquina o en otra forma, que por la selección o disposición de las materias, constituyan creaciones originales. Que es el caso de las compañías que cuentan con su contabilidad de forma digital.

El artículo 85-D, inciso 5°, literal d) menciona excepciones de las actividades, siempre y cuando no afecten la adecuación de la protección legal o la efectividad de los recursos legales contra la evasión de medidas tecnológicas efectivas: “Las actividades de buena fe no infractoras autorizadas por el propietario de una computadora, sistema o red de cómputo realizadas con el único propósito de probar, investigar o corregir la seguridad de esa computadora, sistema o red de cómputo. “

Toda persona que con motivo de su trabajo, empleo, cargo, puesto, desempeño de su profesión o relación tenga acceso a un secreto industrial o comercial del cual se le

haya prevenido sobre su confidencialidad, deberá abstenerse de utilizarlo para fines comerciales propios o de terceros o de revelarlo sin causa justificada y sin consentimiento de la persona que guarde dicho secreto, o de su usuario autorizado, en caso contrario será responsable de los daños y perjuicios ocasionados (Art. 180), que es el caso para el auditor, el no proporcionar la información financiera de la empresa en donde realiza la auditoría para fines personales.

1.7.7 LEY SARBANES-OXLEY (LEY SOA)

Esta ley se incluye debido a que las empresas que componen el estudio son entidades multinacionales reconocidas como corporaciones internacionalmente, y que cuentan con la suficiente tecnología de la información y comunicación para desarrollar los sistemas informáticos necesarios e implementar la contabilidad digitalizada en sus procesos productivos, de distribución y venta.

Surgió a raíz de los escándalos financieros donde empresas importantes falseaban la información para poder publicar resultados positivos cuando en verdad estaba perdiendo significativamente sus activos, por ejemplo el caso Enron, World Com, etc. Legalmente, se aplica a corporaciones públicas; pero existe una presión importante para que entidades privadas y sin fines de lucro la cumplan.

En tanto esta ley tiene como requerimientos para el Auditor Externo:

- Dar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.
- Deben limitarse los servicios que no son de auditoría para ser independientes.
- Tiene la responsabilidad de dar su opinión sobre la afirmación que realiza la dirección sobre control interno del reporte financiero.

Dentro de las principales secciones de esta ley existen tres las cuales involucran directamente al departamento de la tecnología de la información y comunicación que son la 302, 404 y 409. La número 302 establece la obligación de generar reportes donde se muestren el resultado financiero de la empresa y éste debe de estar

avalado en lo relativo a su integridad. Por otra parte la cláusula 404 indica que deben de existir procedimientos y políticas que aseguren la integridad de la información así como la disponibilidad de la misma. Finalmente la cláusula 409 literalmente expresa que "Las compañías deben de notificar en tiempo real y en menos de 48 horas. que un acontecimiento de la cadena del producto compromete a los estados financieros de la organización"

Dentro de la ley el riesgo se ve como aquel elemento interno o externo que amenaza la consecución de objetivos de la compañía, obteniendo como objetivo principal el dar la razonabilidad la información financiera tales como:

- Riesgo Tecnológico

Errores en la base de datos causados por los ciclos, control de cambios, etc. Inadecuado control de las interfaces y de los cierres, control de cambios, etc.

- Riesgo Financiero

Inadecuados Ingresos lo que consiste en registros incompletos, inexactos, duplicados y/o estimación de provisiones inadecuadas.

1.8 BASE TÉCNICA DE LA AUDITORÍA FINANCIERA PARA CONTABILIDAD DIGITALIZADA.

1.8.1 NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC)¹⁷

Las Normas Internacionales de Contabilidad son normas de alta calidad, orientadas al inversor, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una fiel imagen de la situación financiera de una empresa. Su objetivo consiste en conseguir una mayor transparencia para lo cual la empresa proporcionará más y mejor información, eliminando los problemas originados de

¹⁷ Norma Internacional de Contabilidad N.1 "Presentación de Estados Financieros" Edición 2005.

distintas regulaciones contables y hasta legales que hacían inconsistentes los estados financieros dependiendo del país en el que fueron elaborados.

1.8.1.1 NIC 1 PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo de la norma consiste en establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, con los estados financieros de la misma entidad de ejercicios anteriores, por ende es aplicable a los generados por una contabilidad digitalizada que son presentados también con el mismo propósito.

Cabe mencionar que el objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Éstos también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado.

La información financiera que emite una contabilidad digitalizada, no varía en ninguna forma a los que se emiten de una contabilidad tradicional solo la presentación cambia, pues éstos siempre reflejan fielmente, la situación, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. La imagen fiel exige la representación veraz de los efectos de las transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Al elaborar los estados financieros, la dirección evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento, y se elaborarán bajo la hipótesis de que la empresa está en funcionamiento, a menos que la dirección pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad, o no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Cuando la dirección, al realizar esta evaluación, esté

consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente, se procederá a la revelación. En el caso de que no se elaboren bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, tal hecho será objeto de revelación explícita, junto con las hipótesis alternativas sobre las que hayan sido elaborados, así como las razones por las que la entidad no puede ser considerada como una empresa en funcionamiento.

La norma de contabilidad uno es aplicable a las empresas que utilizan la contabilidad digital, debido a que sólo la herramienta para elaborar los estados financieros es la que varía en relación a la forma tradicional.

Esta norma define cuatro características básicas que son:

- **Comprensibilidad:**

Los estados financieros deben presentarse de forma comprensible para los usuarios, que se supone tienen un “conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad, y también la voluntad de estudiar la información con razonable diligencia”

- **Relevancia:**

La información posee la cualidad de relevancia cuando ejerce influencia sobre las decisiones económicas de los que la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas anteriormente. Esta información está afectada por dos factores: su naturaleza y su importancia relativa o materialidad, entendiéndose como tal cuando su omisión o presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas en base a los estados financieros.

- **Fiabilidad:**

La información posee la cualidad de fiabilidad cuando está libre de error material y sesgo y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar o de lo que puede esperarse razonablemente que represente. Para que

dicha cualidad se cumpla, la información debe representar fielmente todas las transacciones y demás sucesos, con un predominio de la sustancia sobre la forma, de forma neutral, bajo una actitud de prudencia para evitar que los activos o gastos sean infravalorados y además de forma completa dentro de ciertos límites (importancia relativa y costo).

- **Comparabilidad:**

Los usuarios tienen que ser capaces de poder comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo y los de empresas diferentes entre sí. Para ello se exige que el usuario conozca los criterios que se han seguido al elaborar dichos estados (lo que no implica necesariamente la uniformidad de los mismos), y deben ofrecerse los datos de ejercicios anteriores.

1.8.1.2 NIC 2 EXISTENCIAS¹⁸

Esta norma tiene como objetivo el tratamiento contable de las existencias, en donde lo fundamental es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo y ser diferido hasta que los correspondientes ingresos ordinarios sean reconocidos.

Las existencias son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones, en proceso de producción o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso productivo o en el suministro de servicios.

El costo comprenderá todas las erogaciones derivadas de la adquisición y transformación de las mismas, así como otros en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. También abarcan una parte, calculada de forma sistemática, los indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

Existen erogaciones que no forman parte del costo y por tanto son reconocidos como gastos del ejercicio en el que se incurren y en donde los equipos digitalizados

¹⁸ Norma Internacional de Contabilidad N.2 "Existencias" Edición 2005.

reflejan ese gasto inmediatamente y los separa dentro de su proceso de producción, tales como: las cantidades no razonables de desperdicio de materiales, mano de obra u otros costos de producción; los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a las existencias su condición y ubicación actuales y los de venta. De hecho en algunos casos ese desperdicio puede convertirse en parte de las existencias, puesto que se le da un tratamiento como un producto secundario del cual se puede sacar para la venta.

Actualmente la información, los datos y las tecnologías de información y comunicación que las soportan son considerados sus activos más valiosos, por tal razón las contabilidades digitalizadas permiten que los sistemas especializados realicen los movimientos de los inventarios y calculen los costos de los productos de forma eficiente ya que éstos se encuentran como un tipo de cadena en la que si un producto se encuentra terminado éste automáticamente lo carga a las existencias.

En cualquier caso, los productos deben de ser siempre rigurosamente identificados, por lo que es más factible mantener una administración de los inventarios en un sistema administrativo y contable moderno, en donde la información ya está actualizada de acuerdo a un proceso sistematizado.

Estos sistemas indican cuándo los productos se están agotando, si caen en obsolescencia, o bien cuándo los productos se desplazan de los estantes mucho más rápido de lo que éstos son reabastecidos, etc.

Un sistema informático administrativo y contable con un control absoluto de los inventarios, debe de inducir indiscutiblemente todo lo relacionado con su administración y logística lo que repercute en reducción de gastos de carácter administrativo.

En la norma menciona que se asignará el método de primera entrada primera salida (FIFO o PEPS) o costo medio ponderado en este caso como la contabilidad es

digitalizada la aplicación computacional realizará dicho cálculo y enviará el dato para su registro contable. La entidad utilizará la misma fórmula para todas las existencias que tengan una naturaleza y uso similares dentro de la misma. Para las existencias con una naturaleza o uso diferente y puede estar justificada la utilización de fórmulas distintas.

1.8.1.3 NIC 16 INMOVILIZADO MATERIAL¹⁹

Esta norma prescribe el tratamiento contable del inmovilizado material, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en su activo fijo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable del inmovilizado material son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

En el caso de multinacionales, éstas están a la vanguardia en lo referente al uso de nuevas tecnología maquinarias de mucho valor en el mercado y las cuales están sujetas a cambios constantes como actualizaciones, venta o reubicación que le permitan a la entidad obtener mayor productividad en relación a la competencia, los sistemas contables computarizados y sus expertos deben contar con un diseño que permita registrar cada uno de los eventos posibles.

El costo inicial de los elementos de inmovilizado material comprende: el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio, cualquier valor directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección; la estimación inicial de los precios de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la habilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurra la entidad como

¹⁹ Norma Internacional de Contabilidad N.16 "Inmovilizado Material" Edición 2005.

consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de la producción de existencias durante tal ejercicio contable. Normalmente, el valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado que ofrezca la tasación, realizada habitualmente por expertos independientes calificados profesionalmente. El valor razonable de los elementos de inmovilizado material tales como la planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una evaluación.

El deterioro del valor o las pérdidas de los elementos de inmovilizado material son hechos independientes de las reclamaciones de pagos o compensaciones de terceros, así como de cualquier compra posterior o construcción de activos que reemplacen a los citados elementos, y por ello se contabilizarán de forma separada.

En los estados financieros se revelará, con respecto a cada una de las clases de inmovilizado material, las bases de valoración utilizadas para determinar el importe en libros bruto, los métodos de amortización utilizados, la vida útil o los porcentajes de amortización utilizados, el importe en libros bruto y la amortización acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor), tanto al principio como al final de cada ejercicio y la conciliación entre los valores en libros.

1.8.1.4 NIC 18 INGRESOS ORDINARIOS²⁰

Los ingresos ordinarios a los cuales hace mención la norma son de gran importancia para el tipo de empresas industriales multinacionales al considerar los ingresos generados por venta de bienes por encima de la prestación de servicios, intereses, dividendos y regalías, debido a que es la actividad generadora más significativa. Por la naturaleza misma de las entidades en estudio, se analizan a profundidad los ingresos obtenidos por la venta de bienes y se suprime la porción de prestación de servicios

²⁰ Norma Internacional de Contabilidad N.18 "Ingresos Ordinarios" Edición 2005.

Aunque no se espera que las empresas industriales se dediquen a obtener ingresos por el uso de terceros de sus activos, es probable que esta actividad pueda darse ocasionalmente. También derivado de algunos tipos de contratos podrían obtenerse regalías, principalmente de proveedores de materia prima, tampoco es de dudar que se puedan hacer inversiones en acciones ya sea de carácter permanente o temporales en empresas asociadas o subsidiarias, por lo que el tratamiento contable para el reconocimiento de ingresos obtenidos de intereses, regalías y dividendos es abordado dentro del contexto de esta norma y por ende su relación con la contabilidad digital.

Los ingresos se definen como aumentos en los beneficios económicos producidos a lo largo del ejercicio en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, así como disminuciones de los pasivos, que generan como resultado aumentos del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de la empresa. Normalmente, el criterio usado para el reconocimiento de ingresos en la norma se aplicará a cada transacción, no obstante, en determinadas circunstancias es necesario aplicar dicho juicio de reconocimiento, por separado, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar el fondo económico de la operación, tal como se daría en el caso de que el precio de venta de un producto incluye una cantidad identificable a cambio de algún servicio futuro, tal importe se diferirá y reconocerá como ingreso ordinario en el intervalo de tiempo durante el cual el servicio será ejecutado.

Por el contrario, el criterio de reconocimiento será de aplicación a dos o más transacciones, conjuntamente, cuando las mismas estén ligadas, de manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones. Tal como sucede en una empresa puede vender bienes y al mismo tiempo, hacer un contrato para recompra, con lo que se niega el efecto sustantivo de la operación, en cuyo caso las dos transacciones han de ser contabilizadas de forma conjunta.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La empresa ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- La empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos ordinarios puede ser valorado con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los sistemas de tecnología de información y comunicación que hacen posible el uso de contabilidad digital, deben automatizar el proceso de reconocimiento de ingresos obtenidos de la venta de los bienes producidos por las multinacionales, sin embargo, como lo establece la norma contable, existen ingresos que no pueden registrarse sin que previamente sean objeto de análisis para su adecuado reconocimiento, lo cual representa una limitante para el uso de contabilidad digital en aquellos ingresos que difieren de la operación normal de las actividades de la entidad y que requieren de un criterio distinto.

1.8.1.5 NIC 36 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS²¹

Esta norma se aplica en la contabilización del deterioro del valor de todos los activos, distintos de existencias, surgidos de los contratos de construcción, por impuestos diferidos, por los procedentes de retribuciones a los empleados, financieros, inversiones inmobiliarias que se valoren según su valor razonable, activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, costos de adquisición diferidos, así como

²¹ Norma Internacional de Contabilidad N.36 "Deterioro del valor de los activos" Edición 2005.

intangibles derivados de los derechos contractuales de una aseguradora en contratos de seguros y los no corrientes clasificados como mantenidos para la venta.

Sin embargo, es aplicable a los activos que se contabilicen según su valor revalorizado (es decir, valor razonable) de acuerdo con otras normas, como el modelo de revalorización de la NIC 16, Inmovilizado material. La determinación de que si un activo revalorizado puede haberse deteriorado, dependerá de los criterios aplicados para determinar el valor razonable.

Para la identificación de un activo que podría estar deteriorado la entidad evaluará, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor. Si existiera tal sospecha, la entidad estimará el importe recuperable. Con independencia de la existencia de cualquier indicativo de pérdida del valor, la entidad también lo comprobará anualmente en cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los que aún no estén disponibles para su uso, comparando su valor en libros con su importe recuperable. Esta comprobación, puede efectuarse en cualquier momento dentro del ejercicio anual, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año; la verificación mencionada puede realizarse en distintas fechas. No obstante, si uno de ellos se hubiese reconocido inicialmente durante el ejercicio anual corriente, se comprobará antes de que finalice el mismo y anualmente para el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios.

Si existiese algún indicio de que el activo puede haber perdido valor, esto podría indicar que la vida útil restante, el método de amortización utilizado o el valor residual, necesitan ser revisados y ajustados de acuerdo con la norma aplicable, incluso si finalmente no se reconociese ningún deterioro del valor.

Para el caso de la disminución aplicada a los activos intangibles que formen parte de la tecnología de información y comunicación para hacer posible el uso de contabilidad digital, por su característica de ser susceptible a la constante evolución y sustitución la revisión y ajuste del valor de éstos activos, así como su vida útil y el método de amortización utilizado, se reviste de mayor importancia en las empresas multinacionales, por lo que estas entidades deben contar con normas y

procedimientos que posibiliten una eficiente y confiable revisión y ajuste de cada uno de los elementos mencionados sin riesgos de entorpecer ni obstaculizar las operaciones normales de la empresa ni retrasar sus registros.

1.8.1.6 NIC 38 ACTIVOS INTANGIBLES²²

Con frecuencia, las entidades emplean recursos o incurren en pasivos, en la adquisición, desarrollo, mantenimiento o mejora de recursos intangibles tales como el conocimiento científico o tecnológico, el diseño e implementación de nuevos procesos o nuevos sistemas, las licencias o concesiones, la propiedad intelectual, los conocimientos comerciales o marcas (incluyendo denominaciones comerciales y derechos editoriales). Otros ejemplos comunes de partidas que están comprendidas en esta amplia denominación son los programas informáticos, las patentes, los derechos de autor, las películas, las listas de clientes, los derechos por servicios hipotecarios, las licencias de pesca, las cuotas de importación, las franquicias, las relaciones comerciales con clientes o proveedores, la lealtad de los clientes, las cuotas de mercado y los derechos de comercialización.

Para considerarse dentro de la definición de activo intangible es necesario que se cumpla con tres características:

- Identificabilidad.
- Control sobre el recurso en cuestión.
- Existencia de beneficios económicos futuros.

Estos elementos se encuentran en las empresas multinacionales que tienen sus software a la vanguardia de la tecnología y así puedan competir con los mercados internacionales y poder dar información oportuna y apropiada a los usuarios de su información financiera en el extranjero. Es la causa por la que estas empresas lleven su contabilidad de manera digital y sus paquetes de datos sean un intangible de

²² Norma Internacional de Contabilidad N.38 "Activos Intangibles" Edición 2005.

mucha importancia y representen un rubro muy importante en sus estados financieros.

Un activo intangible se reconocerá si y sólo si es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser valorado de forma fiable.

Por su carácter de empresas multinacionales, estas pueden invertir en empresas subsidiarias o incluso adquisición de activos por medio de adquisición de negocios tal como lo expresa la NIIF 3 “Combinaciones de negocio”. Estas operaciones pueden dar como resultado el reconocimiento del fondo de comercio.

De acuerdo con la NIIF 3, una entidad adquiriente reconocerá en la fecha de adquisición de forma independiente al fondo de comercio, un activo intangible o un proyecto de investigación y desarrollo de la entidad comprada siempre que el valor razonable del activo en cuestión pueda ser valorado de forma fiable, independientemente de que el activo haya sido reconocido por antes de la combinación de negocios.

Un proyecto de investigación y desarrollo que la entidad adquirida tenga en proceso, cumplirá con la definición de activo intangible cuando cumpla la definición de activo y sea identificable.

1.8.1.7 NIC 40 PROPIEDADES DE INVERSION²³

La norma será aplicable para la valoración en los estados financieros de un arrendatario, de los derechos sobre un inmueble mantenido en régimen de arrendamiento y que se contabilice como un arrendamiento financiero, ya que las empresas extranjeras no compran la mayor parte de sus inmuebles si no que los toman en arrendamiento, ya que al terminar sus convenios o si llegaren a cambiar de nación solo restituyen sus inmuebles y no se dan la tarea de malgastar su tiempo en

²³ Norma Internacional de Contabilidad N.40 “Propiedades de Inversión” Edición 2005.

encontrar compradores; también se aplicará para la valoración en los estados financieros de un arrendador, de las inversiones inmobiliarias arrendadas en régimen de arrendamiento operativo.

Éste tipo de activos son inmuebles como terrenos o edificios que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o bien para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

En ciertos casos, la entidad suministra servicios complementarios a los ocupantes de un inmueble, que se tratará como inversión inmobiliaria cuando éstos sean un componente insignificante del contrato.

Puede ser difícil determinar si los servicios complementarios son lo suficientemente significativos para hacer que el inmueble no se califique como inversión inmobiliaria. Se requiere un juicio para determinar si un inmueble puede ser calificado como tal. La entidad desarrollará criterios para poder ejercer tal juicio de forma coherente.

Éste tipo de inversiones se reconocerán como activos cuando sea probable que sus beneficios económicos futuros fluyan hacia la entidad; y su valor pueda ser estimado de forma fiable. Según este criterio de reconocimiento la entidad evaluará todos los costos en el momento en que incurra en ellos, comprenderán tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de inmuebles, como los incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte o mantener el elemento correspondiente.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias mantenidas mediante arrendamiento reflejará los flujos de efectivo esperados (incluyendo los alquileres contingentes que se espera den lugar a las correspondientes cuentas a pagar); de acuerdo con lo anterior, si la valoración obtenida para un inmueble ha de obtenerse neta de todos los pagos que se espera realizar, será necesario, a efectos de su

contabilización, deducir cualquier pasivo reconocido derivado del arrendamiento para llegar a su valor razonable.

1.8.2 NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

1.8.2.1 NIA 230 DOCUMENTACIÓN DE AUDITORÍA²⁴

El auditor deberá preparar de manera oportuna la documentación de auditoría que proporcione: “Un registro suficiente y apropiado de la base para el dictamen del auditor. Evidencia de que la auditoría se desempeñó de acuerdo con las NIA y los requisitos legales y de regulación aplicables.”

De igual forma los papeles de trabajo deben de auxiliar en la planeación, en el desempeño de la auditoría, en la supervisión y revisión del trabajo de auditoría y registrar la evidencia de auditoría resultante del trabajo de auditoría desempeñado, para apoyar la opinión del auditor.

Se deberá registrar en papeles de trabajo la planeación, la naturaleza, oportunidad y el alcance de los procedimientos de auditoría desempeñados, y por lo tanto los resultados y las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida. También incluirían el razonamiento del auditor sobre todos los asuntos importantes que requieran un ejercicio de juicio junto con la conclusión del auditor. En áreas que impliquen cuestiones difíciles de principio o juicio en donde se registrarán los hechos relevantes que fueron conocidos por el auditor en el momento de alcanzar las conclusiones.

La documentación de auditoría a una contabilidad digital se hace con pruebas virtuales que evidencian apropiadamente las características de los eventos es decir la existencia, registro, evaluación y presentación. Cabe mencionar que más allá de estas características asegura y permite un adecuado control interno tanto informático

²⁴ Norma Internacional de Auditoría 230 “Documentación de auditoría” Edición 2006

como contable; bajo este concepto la documentación de auditoría plantea que los papeles de trabajo se harán bajo la plataforma de un software o bien de archivos interrelacionados bajo cualquier programa utilitario y se almacenan en archivos de característica PDF con contraseña de seguridad como: encriptamiento lógico, programas de cifrado, password y login combinado con caracteres nemotécnicos.

La documentación que también incluye los papeles de trabajo que son la base para sustentar adecuadamente una opinión también se preparan en ambiente digital lo cual permite guardar la confidencialidad de los asuntos de la auditoría. Un punto importante en la documentación de la auditoría para este tipo de contabilidad la constituye la evidencia virtual que consiste en “la validación de códigos, fuentes, archivos y bases de datos internos que llevan consigo la confiabilidad, veracidad e integridad de los datos que implícitamente indica la efectividad del procesamiento electrónico de datos (PED)”.

1.8.2.2 NIA 250 CONSIDERACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS EN UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS.²⁵

Cuando planea y desempeña procedimientos de auditoría y cuando evalúa y reporta los resultados consecuentes, el auditor deberá reconocer que el incumplimiento por parte de la entidad con la legislación puede afectar sustancialmente a los estados financieros ya que la detección de incumplimiento, sin considerar la importancia relativa, requiere consideración de las implicaciones para la integridad de la administración o empleados y el posible efecto en otros aspectos de la auditoría.

La determinación de si un acto particular constituye o es probable que constituya incumplimiento se basa generalmente en el consejo de un experto informado y calificado para practicar la ley pero en última instancia sólo puede ser determinado por una corte de justicia. De acuerdo con requerimientos legislados específicos, se

²⁵ Norma Internacional de Auditoría 250 “Consideración de leyes y reglamentos en una auditoría de estados financieros” Edición 2006

puede requerir a que se reporte, como parte de la auditoría de estados financieros si la entidad cumple con ciertas provisiones de leyes o reglamentos. En estas circunstancias, el auditor planearía someter a prueba el cumplimiento con estas provisiones de leyes y reglamentos.

Para planear la auditoría, se deberá obtener una comprensión general del marco de referencia legal aplicable a la entidad y de qué forma la entidad está cumpliendo; el auditor en el caso de contabilidades digitalizadas deberá obtener suficiente evidencia sobre el cumplimiento de las leyes y reglamentos que generalmente tienen un efecto significativo sobre la determinación de montos y revelaciones en los estados financieros.

Si el auditor concluye que el incumplimiento tiene un efecto sustancial sobre los estados financieros éste debería expresar una opinión calificada o adversa, en todo caso si se le ha impedido al acceso de la información puede dar una abstención de opinión.

El auditor puede concluir que el retiro del trabajo es preciso cuando la entidad no toma acción para la corrección que se considera necesario en las circunstancias, aún cuando el incumplimiento no sea de importancia relativa para los estados financieros. Los factores que afectarían la conclusión de la auditoría incluyen las implicaciones del involucramiento de la más alta autoridad dentro de la entidad que pueden afectar la confiabilidad de las representaciones de la administración, y los efectos sobre el auditor respecto de continuar la asociación con la entidad; para llegar a esta conclusión, éste ordinariamente buscaría asesoría legal.

La contabilidad digital toma en cuenta una serie de leyes al igual que la contabilidad física, sin embargo hace hincapié en el resguardo de la legislación relativa a la confidencialidad ya que los datos o la información que se plasme en medios magnéticos o digitales es propiedad exclusiva e intelectual de la compañía que la posee.

1.8.2.3 NIA 300 PLANEACIÓN DE UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS²⁶

La planeación adecuada del trabajo de auditoría ayuda a asegurar que se preste atención apropiada a áreas importantes de la auditoría, que se identifiquen los potenciales problemas resolviéndolos oportunamente, así como también para la apropiada asignación de trabajo a los miembros del equipo de trabajo, facilita la dirección, supervisión de los mismos y la revisión de su tarea conjuntamente cuando sea aplicable, a la coordinación del trabajo hecho por los expertos. La naturaleza y actividades de planeación variarán de acuerdo con el tamaño, complejidad, la experiencia previa del auditor con la entidad y los cambios en circunstancias que ocurran durante el trabajo.

La planeación se encuentra relacionada a la estrategia general de auditoría que fija el alcance, oportunidad, dirección del trabajo y guía el desarrollo del plan de auditoría más detallado.

El plan se desarrolla con el fin de reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo, el cual incluye, una descripción de la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos:

- Planeados de evaluación del riesgo.
- Adicionales a nivel de aseveración, para cada clase de transacciones de importancia relativa, saldo de cuentas y revelación.

La planeación de auditoría a una contabilidad digital requiere que se tome en cuenta la evaluación del riesgo, en el sentido de que éste salvaguarde la veracidad y la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros, por lo que se requiere que se tomen en cuenta aspectos relevantes como:

- Sistema operativo en el que se desarrolla la contabilidad digital.

²⁶ Norma Internacional de Auditoría 300 "Planeación de una auditoría de estados financieros" Edición 2006

- Modelo relacional de las bases de datos o de los programas objetos.
- Documentación escrita relativa al software y a su seguridad.
- Gráfica de documentación que permita identificar la ruta crítica en el caso de la caída de la información.
- Planes de contingencia para la prevención del fraude informático, financiero y de sistemas.
- Normas, políticas y procedimientos contables asociados con la contabilidad digitalizada por la compañía.
- Nivel de riesgo y error de las operaciones principales y de las áreas críticas.
- Plan de control interno informático-contable.
- Sugerencias de la unidad de auditoría interna, si se posee.

Todo lo anterior contribuirá a que las aseveraciones contables reflejen los principios de contabilidad generalmente aceptados que son: importancia relativa, revelación suficiente y sustancia más que forma.

Cabe mencionar que cada uno de los ítems planteados constituyen para efecto de la planeación de auditoría un programa con procedimientos analíticos que permita evaluar la integridad contable e informática.

Para efecto de elaborar un programa de auditoría a la contabilidad digitalizada se tiene que tomar en cuenta los siguientes parámetros:

- Fiabilidad de la información.
- Integridad de la información.
- Impacto en los estados financieros de la compañía.
- Impacto en la seguridad informática del plan de contingencia de la compañía.

1.8.2.4 NIA 315 ENTENDIMIENTO DE LA ENTIDAD Y SU ENTORNO Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS DE REPRESENTACIÓN ERRÓNEA DE IMPORTANCIA RELATIVA.²⁷

Obtener un entendimiento de la entidad y su entorno incluyendo su control interno, es un proceso continuo, dinámico de compilación, actualización y análisis de información en toda la auditoría. Más aún con los sistemas contables computarizados que requieren de un conocimiento especializado acorde a la tecnología.

Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Factores de la industria, de regulación y otros factores externos, incluyendo el marco de referencia de información financiera aplicable.
- Naturaleza de la entidad, incluyendo la selección y aplicación de políticas contables por la entidad.
- Objetivos, estrategias y los riesgos del negocio relacionados que puedan dar como resultado una representación errónea de importancia relativa de los estados financieros.
- Medición y revisión del desempeño financiero de la entidad.
- Control interno.

El uso de ellos en el control interno también afecta la manera en que las transacciones se inician, registran, procesan e informan, en cuyo caso los registros en formato electrónico sustituyen documentos en papel como órdenes de compra, facturas, documentos de embarque y registros de contabilidad relacionados. Los controles manuales pueden ser independientes, pueden usar información producida, o pueden estar limitados a monitorear el funcionamiento efectivo de la tecnología de la información y comunicación.

Generalmente, la TIC proporciona beneficios potenciales de efectividad y eficiencia para el control interno de una entidad porque hace posible que la misma:

²⁷ Norma Internacional de Auditoría 315 "Entendimiento de la entidad y su entorno y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa" Edición 2006

- Aplique de manera consistente reglas de negocios predefinidas y realice cálculos complejos al procesar grandes volúmenes de datos.
- Mejore la oportunidad, disponibilidad y exactitud de la información.
- Facilite el análisis adicional de la información.
- Amplíe la capacidad de monitorear el desempeño de las actividades de la entidad y sus políticas y procedimientos.
- Reduzca el riesgo de que se burlen los controles.

El uso de tecnología de información y comunicación también representa riesgos específicos al control interno informático de una entidad incluyendo los siguientes:

- Dependencia de sistemas o programas que procesen los datos de una manera inadecuada.
- Acceso no autorizado a datos que puedan dar como resultado destrucción de datos o cambios no apropiados a los mismos, incluyendo el registro de transacciones no autorizadas o inexistentes.
- Pueden surgir riesgos particulares cuando múltiples usuarios tienen acceso a una base común de datos.
- Cambios no autorizados a datos en los archivos maestros, sistemas o programas.
- Potencial pérdida de datos o incapacidad de acceder a los datos según se requiere.

El auditor deberá obtener un entendimiento del sistema de información, incluyendo los procesos de negocio relacionados relevante para la información financiera, incluyendo las áreas siguientes:

- Los procedimientos y los registros contables electrónicos, que soportan información y cuentas específicas en los estados financieros, respecto de iniciar, registrar, procesar e informar las transacciones.
- Cómo captura el sistema de información los hechos y condiciones, distintos de clases de transacciones, que son importantes para los estados financieros.

En la auditoría a una contabilidad digital es necesario tomar en cuenta las operaciones globales y de detalle de la compañía a fin de formarse un juicio sobre las actividades que ésta tiene en su entorno; en ese apartado lógicamente se tiene que incluir la evaluación de los factores no financieros de la empresa auditada; por lo tanto, para efecto de esta auditoría se tendrá que tomar en cuenta en la ejecución “el análisis situacional” (análisis FODA) de la empresa y del alcance de la auditoría, que conlleva a evaluar el nivel interno y externo, lo cual le permite al auditor emitir una opinión más certera debido al previo conocimiento de los eventos consecuentes así como sus implicaciones legales y colaterales de la misma. Este análisis posibilita evaluar el riesgo y justificar cualquier información errónea de importancia relativa de la información generada en el sistema de información.

Las TIC son un pilar fundamental para el estudio de una auditoría a una contabilidad digital por lo que es importante tomar en cuenta en el examen al procesamiento electrónico de datos los riesgos y beneficios inherentes de ellas.

De acuerdo a lo anterior se puede decir que es primordial mencionar dentro de los programas de auditoría los siguientes aspectos:

- Que haya un plan de contingencia que sustituya o que garantice cualquier caída de sistema o pérdida de información.
- Que hayan métodos adecuados de archivos de la documentación digital.
- Considerar los riesgos particulares de las bases de datos y de la manipulación de ésta entre los usuarios internos y externos (por lo general por programas espías)
- La capacidad de generar archivos y emitir la información oportuna y fiable de los sistemas de información.
- Evidenciar que el proceso de la información (captura-proceso-salida) incluya la captura de retroalimentación, la cual permite detectar oportunamente errores e irregularidades de la información.

1.8.2.5 NIA 500 EVIDENCIA DE AUDITORÍA²⁸

El auditor deberá obtener evidencia suficiente apropiada de auditoría para poder extraer conclusiones razonables sobre las cuales basar la opinión de auditoría.

La cantidad de evidencia de auditoría que se necesita se afecta por el riesgo de representación errónea de importancia relativa y también por su calidad. Consecuentemente, la suficiencia y lo apropiado se interrelacionan. Sin embargo, la suficiencia no puede compensar su mala calidad o lo poco adecuado que pudiera ser.

La confiabilidad estará influida por su fuente y por su naturaleza y depende de las circunstancias individuales bajo las que se obtiene, aún cuando se obtenga de fuentes externas a la entidad, es posible que existan circunstancias que pudieran afectar la confiabilidad de la información que se obtiene.

Cuando el auditor, para desempeñar procedimientos de auditoría, usa información producida por la entidad, deberá obtener certidumbre sobre la exactitud e integridad de la información que se encuentra basada en TIC como lo son las firmas digitales, el encriptamiento, etc.

1.8.2.5.1 PROCEDIMIENTOS PARA OBTENER EVIDENCIA DE AUDITORÍA

- Inspección de activos tangibles: Puede proporcionar evidencia de auditoría confiable respecto de su existencia, pero no necesariamente sobre los derechos y obligaciones o la valuación de los activos.
- Observación: Consiste en mirar el proceso o procedimiento de los sistemas contables digitalizados siendo desempeñado por otros.

²⁸ Norma Internacional de Auditoría 500 "Evidencia de auditoría" Edición 2006

- Investigación: Pueden tener un rango desde investigaciones formales por escrito hasta investigaciones orales informales dirigidas a personas dentro de la entidad, sobre la licencia del software, las actualizaciones, el proceso de registro de la información, etc.
- Confirmación: Reside en la respuesta a una investigación para corroborar información contenida en los registros contables.
- Recálculo: Es verificar la exactitud matemática de los documentos o registros. El nuevo cálculo puede desempeñarse mediante el uso de tecnología de la información y comunicación.
- Volver a desarrollar: Es la ejecución independiente por el auditor de procedimientos o controles que originalmente se desarrollaron como parte del control interno de la entidad, ya sea manualmente o con el uso de Técnicas de Auditoría con la Ayuda de un Computador (TAAC's).
- Procedimientos analíticos: Abarcan la investigación de fluctuaciones y relaciones identificadas que son inconsistentes con otra información relevante o se desvían de manera importante de las cantidades pronosticadas.

Las evidencias en auditoría para una contabilidad digitalizada se basan en:

- Documentos digitales.
- Evidencia virtual.
- Transferencia de la información.
- Análisis intro de la base de datos (se conoce como auditoría al modelo relacional)

Cada una de estas evidencias constituyen la base fiable, comparable, evidenciable y apropiada del auditor lo cual le permite calificar una opinión acerca de los estados financieros preparados en un ambiente digital.

1.8.2.6 NIA 501 EVIDENCIA DE AUDITORÍA – CONSIDERACIONES ADICIONALES PARA PARTIDAS ESPECIFICAS²⁹

En una entidad dedicada a la industria, los inventarios de materia prima, producción en proceso y producto terminado se consideran de importancia relativa en las cifras presentadas en los estados financieros, el auditor debería obtener evidencia suficiente y apropiada respecto de su existencia y condición asistiendo al conteo físico a menos que no sea factible, pudiendo así comparar la información con los cargos y descargos que realiza el sistema computarizado.

Si la información por segmentos es de importancia relativa para los estados financieros, deberá obtener evidencia suficiente apropiada de auditoría respecto de su revelación de acuerdo con el marco de referencia para informes financieros identificado.

El auditor considera la información por segmentos en relación a los estados financieros tomados como un todo, y ordinariamente no se requiere aplicar procedimientos de auditoría que serían necesarios para expresar una opinión sobre la información por segmentos por si solos. En este caso se puede referir a los datos de cada módulo que se encuentra interrelacionado con la contabilidad.

Las consideraciones adicionales en este tipo de auditoria básicamente son:

- a) Plataforma de aplicación del software.
- b) Integridad de la base de datos.
- c) Plan de contingencia a fallas y errores en el modelo relacional.

²⁹ Norma Internacional de Auditoría 501 “Evidencia de auditoría- consideraciones especiales para partidas específicas” Edición 2006

Así como también se tomará en cuenta el perfil del personal de la administración del activo informático.

1.8.2.7 NIA 520 PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS³⁰

El auditor deberá aplicar procedimientos analíticos como evaluación del riesgo para obtener un entendimiento de la entidad y su entorno y en la revisión general al final de la auditoría, incluyen la consideración de comparaciones de la información financiera de la entidad con:

- Información comparable de periodos anteriores.
- Aplicaciones de software en años anteriores.
- Información similar de la industria, como una comparación de la proporción de ventas de la entidad a cuentas por cobrar, con promedios de la industria o con otras entidades de tamaño comparable en la misma industria.

En cuanto a la investigación de partidas inusuales cuando los procedimientos analíticos identifican fluctuaciones o relaciones importantes que son inconsistentes con otra información relevante, o que se desvían de las cantidades pronosticadas, el auditor debería investigar y obtener explicaciones adecuadas y evidencia corroborativa apropiada.

Para efecto de poder sustentar cada evidencia se toman en cuenta técnicas de TIC tales como:

- Filtreo o filtrado de datos.
- Muestreo probabilístico a través del software.
- Sondeo o búsqueda de la bases de datos a través de parámetros establecidos.
- Procedimientos analíticos del proceso de la información en las áreas críticas.
- Apoyo de software para indexar, comprimir, compilar y cifrar la información del interés del auditor.

³⁰ Norma Internacional de Auditoría 520 "Procedimientos analíticos" Edición 2006

1.8.2.8 NIA 530 MUESTREO EN LA AUDITORÍA Y OTROS MEDIOS DE PRUEBA³¹

Al diseñar los procedimientos de auditoría, se deberá determinar los medios apropiados para seleccionar las partidas sujetas a prueba a fin de reunir evidencia apropiada de auditoría para cumplir los objetivos de los procedimientos de auditoría, como los microchips, los archivos madre, la red local, etc.

Las pruebas de control se realizan si el riesgo de control se planea evaluar menos que alto por una aplicación particular. Con base en el conocimiento del auditor de los sistemas de contabilidad y de control interno, éste identifica las características o atributos que indican la efectividad de un control que se utiliza para la tecnología de la información y comunicación, así como las posibilidades de funcionamiento inadecuado del mismo. La presencia o ausencia de atributos de los controles puede entonces ponerse a prueba.

En lo relativo a la selección de partidas de prueba para reunir evidencia de auditoría al diseñar los procedimientos, se deberá determinar los medios apropiados de seleccionar partidas para prueba. Tales como:

- Seleccionar todas las partidas (examen del 100%);
- Seleccionar partidas específicas, y
- Muestreo en la auditoría.

1.8.2.9 NIA 600 USO DEL TRABAJO DE OTRO AUDITOR³²

El uso de esta norma es de aplicación, debido a que la investigación va orientada a instituciones que utilizan contabilidad digitalizada como medio para preparar sus estados financieros, sabiendo que las industrias de ésta característica con

³¹ Norma Internacional de Auditoría 530 "Muestreo en la auditoría y otros medios de prueba" Edición 2006

³² Norma Internacional de Auditoría 600 "Uso del trabajo de otro auditor" Edición 2006

subsidiarias de multinacionales se consideran un componente del trabajo de auditoría que deberá realizar el auditor principal.

Cuando el auditor principal usa el trabajo de otro, debería determinar cómo esto afectará a la auditoría, también deberá considerar su competencia profesional en el contexto de la asignación específica, desempeñado procedimientos para obtener suficiente evidencia apropiada que sustente este supuesto.

Si se planea usar el trabajo de otro auditor, el principal debe considerar la competencia profesional del otro auditor en el contexto de la asignación específica. Una de las fuentes de información para este fin podría ser la membresía común en una organización profesional a la que pertenezcan.

El auditor principal deberá desempeñar procedimientos para obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría de que el trabajo del otro auditor es adecuado para los fines del auditor principal, en el contexto de la asignación específica.

Si el otro auditor emite o tiene intención de emitir un dictamen con salvedades, el principal debe considerar si la materia de la salvedad es de tal naturaleza e importancia, en relación a los estados financieros de la entidad sobre los que el auditor principal está dictaminando, que se requiera una salvedad en el dictamen.

Para este tipo de auditoria se toma en cuenta con principal énfasis el trabajo de auditoria interna o bien el de otro auditor externo en auditorias especiales ya que permite sustentar el conocimiento del cliente, de sus operaciones y de las políticas internas del mismo.

1.8.2.10 NIA 610 CONSIDERACION DEL TRABAJO DE AUDITORÍA INTERNA³³

³³ Norma Internacional de Auditoría 610 “Consideración del trabajo de auditoría interna” Edición 2006

Gran parte de las empresas industriales cuentan con un departamento de auditoría interna, que aunque tiene objetivos y características diferentes a las de una auditoría de estados financieros, pueden tener procedimientos similares para desarrollar su trabajo, en este caso en particular las empresas tienen el apoyo de las auditorías de sus casas matrices que envían al personal capacitado en el área de informática para así realizar una adecuada auditoría y poco a poco especializar al personal interno.

Cuando el auditor externo tiene intención de usar un trabajo específico, deberá evaluar y aplicar procedimientos de auditoría ha dicho trabajo para confirmar su utilidad para los propósitos que desea y adaptarlos según a la tecnología de la información y comunicación.

Por lo general, las compañías con una contabilidad digitalizada tienen de cumplimiento y de rigor la unidad de auditoria interna ya que esta se encarga de evaluar los diferentes procedimientos y procesos de las principales áreas críticas de la compañía, por lo que es importante mencionar las principales de las cuales se encarga la auditoria interna:

- Áreas críticas de la situación financiera.
- Áreas críticas de la situación económica.
- Áreas críticas del activo informático.
- Auditoria al software.
- Auditoria al hardware.
- Auditoria a la seguridad electrónica.
- Auditoria a recursos humanos y
- Principalmente auditoria al procesamiento electrónico de datos.

También se tiene que tomar en cuenta en el desarrollo de la auditoria interna el flujograma de documentación el cual permite evidenciar cualquier error de caída sistemas del modelo relacional o de captura de datos.

1.8.2.11 NIA 1013 COMERCIO ELECTRÓNICO – EFECTO EN LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS.³⁴

La relación existente entre el comercio electrónico y la contabilidad digital es muy cercana debido a que son tendencias que dependen mucho de la aplicación de herramientas de tecnología de información y comunicación que ayudan a desarrollar los negocios de las entidades que las aplican. Las ventajas y riesgos son similares en ambos sentidos razón por la cual gran parte del contenido de esta norma es de similar aplicación tanto para el comercio electrónico como para la contabilidad digitalizada.

El nivel de habilidades y conocimiento requerido para entender el efecto de la contabilidad digitalizada en la auditoría variará con la complejidad de las actividades de la entidad. El auditor deberá considerar si el personal asignado al trabajo tiene el conocimiento apropiado de TIC para desempeñar la labor.

La utilización de sistemas expertos para la digitalización de los registros contables en tiempo real, está supeditada al tipo de actividad que desempeña la entidad y los negocios desarrollados por ésta. El auditor deberá obtener una comprensión profunda de las actividades que desempeña el cliente y cuáles son registradas mediante la contabilidad digitalizada para una mejor evaluación del riesgo de auditoría.

La contabilidad digital no tiene siempre, los soportes físicos de las actividades realizadas, tal como los tiene la forma tradicional de procesar la información, por lo que la estrategia o la planificación del uso de tecnología de información y comunicación de la entidad así como la manera en que la utiliza para el registro de las operaciones y su evaluación de los niveles aceptables de riesgo, pueden afectar la seguridad de los registros financieros así como la integridad y confiabilidad de la información financiera. Los asuntos que pueden ser relevantes para el auditor

³⁴ Norma Internacional de Auditoría 1013 “Comercio electrónico-Efecto en la auditoría de estados financieros” Edición 2006

cuando considera la estrategia de uso de tecnología de información y comunicación de la entidad en el contexto de su entendimiento del control interno incluyen:

- Implicación de los encargados del mando al considerar la alineación de actividades de contabilidad digital, con la estrategia global de negocios de la entidad.
- La cantidad de gastos administrativos que puede implicar mantener una estructura tecnológica para la aplicación de contabilidad digital y su relación con los beneficios obtenidos de esta práctica.
- La actitud de la administración hacia el riesgo y cómo puede afectar esto el perfil de riesgo de la entidad.
- El compromiso de la administración con códigos relevantes de buenas prácticas o programas de protección o sellado de red (web seal).

La manera en que la entidad confía sus registros en la contabilidad digitalizada afecta la naturaleza de los riesgos de los que debe ocuparse la entidad. Pueden surgir temas sobre seguridad, aún si no hay acceso interactivo de terceras partes, ya que en una intranet se puede tener acceso a los datos de la entidad.

La administración se enfrenta a muchos riesgos de negocios relativos a las actividades de la contabilidad digital que incluye:

- Pérdida de integridad de la transacción, cuyos efectos pueden ser más complejos por la falta de un rastro de auditoría adecuado ya sea en papel o en forma electrónica.
- Riesgos de seguridad muy invasivos, incluido el potencial de que la entidad sufra fraude de parte de empleados y otros a través del acceso no autorizado.
- Fallas o colapsos de sistemas e infraestructura.

- Posibilidad de fraude financiero por medio de la manipulación de las cifras presentadas en los estados financieros con el fin de presentar a terceros una imagen distinta a la real.
- El uso de programas alojados en la red de la entidad que se ocupen de espiar información financiera, administrativa o personal que circula por la ruta crítica de los datos ya sea con fines lucrativos o no.

El auditor usa el conocimiento que obtuvo del negocio para identificar los hechos, transacciones y prácticas relacionados con riesgos del negocio que se originan por las actividades de contabilidad digital de la que, a juicio del auditor, pueden dar como resultado una representación errónea de los estados financieros o tener un efecto importante en los procedimientos del auditor o en el dictamen de auditoría.

En cuanto a las consideraciones de control interno los controles internos pueden usarse para aliviar muchos de los riesgos asociados con actividades de contabilidad digital. De acuerdo con esta NIA, el auditor considera el control interno y los procedimientos de control que la entidad ha aplicado a sus actividades al grado que sean relevantes para las aseveraciones de los estados financieros.

1.8.3 COBIT (Objetivos de Control Para Tecnología de la Información y Relacionadas)

Modelo de Control Interno dirigido a las necesidades de control de las tecnologías de información y comunicación; es un estándar que puede ayudar a cumplir con la responsabilidad del negocio y la auditoría.

El objetivo principal es el desarrollo de políticas claras y buenas prácticas para la seguridad y el control de tecnologías de información y comunicación.

Algunas de sus ventajas son:

- Es aplicable a todos los tamaños y tipos de organización.

- Está dirigido a los auditores informáticos.
- Permite determinar el alcance de la tarea de Auditoría e identificar los controles mínimos.
- Observa y se nutre prácticamente de la totalidad de los estándares y regulaciones internacionales.

Las metodologías para auditar una contabilidad digitalizada, son de tipo cualitativo y cuantitativo y están basadas en profesionales de gran nivel de experiencia y formación, capaces de dictar recomendaciones técnicas, operativas y jurídicas, que exigen gran profesionalidad y formación continua. Se destacan dos metodologías que son:

- **Controles Generales**

Son el producto estándar de los auditores profesionales. El objetivo aquí es dar una opinión sobre la fiabilidad de los datos del computador para la auditoría financiera, el resultado es escueto y forma parte del informe, en donde se hacen notar las vulnerabilidades encontradas.

- **Metodologías de los auditores internos**

Están formuladas por recomendaciones de plan de trabajo y de todo el proceso que se debe seguir. También se define el objetivo de la misma, que habrá que describirlo en el memorando de apertura al auditado. De la misma forma se describe en forma de cuestionarios genéricos, con una orientación de los controles a revisar.

Dentro de los objetivos de Control, menciona las habilidades del personal, conocimiento, conciencia y productividad para planear, organizar, adquirir, entregar, soportar y monitorear servicios y sistemas de información y así poder dar soporte a las opiniones mostradas a la administración.

Por tal razón los auditores podrán desear enfocar el marco referencial desde un punto de vista de cobertura de control; por lo tanto, cuatro grandes dominios son identificados:

Planeación y organización	Adquisición e Implementación	Entrega y Soporte	Monitoreo
Se refiere a identificar de forma en que la tecnología de información puede contribuir de mejor manera al logro de los objetivos. Necesita ser planeada, comunicada y administrada desde diferentes puntos.	Se tienen que identificar, desarrollar o adquirir, así como implementar e integrar los sistemas dentro del proceso del negocio y cubrir los cambios, el mantenimiento de los sistemas existentes.	Es la entrega de los servicios requeridos, que abarca desde las operaciones tradicionales hasta el entrenamiento, pasando por seguridad y aspectos de continuidad.	Todos los procesos necesitan ser evaluados regularmente a través del tiempo para verificar su calidad y suficiencia en cuanto a los requerimientos de control.

La estructura generalmente aceptada del proceso de auditoría es:

- a) Identificación y documentación, la obtención de un entendimiento de los riesgos relacionados con los requerimientos del negocio, y de las medidas relevantes de control.
- b) Evaluación, de la conveniencia de los controles establecidos.
- c) Pruebas de cumplimiento, la valoración del cumplimiento por medio de probar si los controles establecidos están funcionando como se espera, de manera consistente y continúa.

d) Pruebas justificantes, del riesgo de que los objetivos de control no se estén cumpliendo mediante el uso de técnicas analíticas y/o consultando fuentes alternativas.

Todos estos elementos se ofrecen para apoyar la planeación y la realización de las auditorías, y para una mejor aplicación integrada de los lineamientos detallados de auditoría. Los lineamientos no son exhaustivos y no son aplicables universalmente. El nivel de información de apoyo (lineamientos genéricos, requerimientos del proceso de auditoría y observaciones de control) ayudará a los auditores a desarrollar el programa de auditoría que necesitan.

1.8.4 CONTROL INTERNO INFORMÁTICO

1.8.4.1 GENERALIDADES

El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en un negocio para salvaguardar sus activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de su información financiera, promover la eficiencia operacional y provocar la adherencia a las políticas prescritas por la administración.³⁵

El estudio y evaluación del sistema de control interno aplicado a la informática se efectúa con el objetivo de cumplir con la norma de ejecución que lo requiere, con el fin de que sirva de base para determinar el grado de confianza que va a depositar en él ya sea automatizado o que se realice de forma analítica por personal a cargo de su aplicación, así mismo, que permita determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que se darán a los procedimientos de auditoría.³⁶

Los siguientes aspectos de control interno son particularmente relevantes cuando la entidad utiliza contabilidad digital:

³⁵ Boletín E-02 "Normas y Procedimientos de Auditoría, Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

³⁶ José Antonio Echenique García. Auditoría en informática. 2° Edición . México: McGRAW-HILL 2001.

- Mantener la integridad de los procedimientos de control en el entorno rápidamente cambiante de la tecnología de información y comunicación.
- Asegurar el acceso a registros relevantes para las necesidades de la entidad y para fines de auditoría.

La infraestructura de seguridad y los controles relativos de la entidad son una característica particularmente importante de su sistema de control interno cuando los sistemas de información son altamente automatizados y algunos usuarios internos tienen la capacidad para acceder al sistema de información de la entidad. La información está segura al grado en que se hayan satisfecho los requisitos para su autorización, autenticidad, confidencialidad, integridad, no repudio y disponibilidad. La entidad ordinariamente se ocupará de riesgos de seguridad relacionados con los registros y procedimientos de transacciones por medio de la contabilidad digitalizada a través de su infraestructura de seguridad y los controles relacionados.

La integridad de la transacción implica que el auditor debe considerar que la información proporcionada para registro y procesamiento en los registros financieros de la entidad esté completa, sea exacta, oportuna y autorizada. La naturaleza y el nivel de sofisticación de la contabilidad digital influye en la extensión de los riesgos relacionados con el registro y procesamiento de las transacciones.

En un entorno automatizado, los controles relativos a la integridad de la transacción a menudo se diseñan por ejemplo para:³⁷

- Validar datos de entrada.
- Prevenir duplicidad u omisión de transacciones

³⁷ Norma Internacional de Auditoría 1013 Comercio Electrónico – Efecto en la Auditoría de Estados Financieros

- Prevenir el procesamiento incompleto asegurándose que todos los pasos se completen y registren.
- Cerciorar la apropiada distribución de los detalles de la transacción en todos los múltiples sistemas de una red.
- Asegurarse que los registros se retienen, respaldan y aseguran de manera apropiada.

El término de alineación se refiere a la forma en que diversos sistemas de tecnología de información y comunicación se integran entre sí para operar, en efecto como un sistema. Es importante que las transacciones generadas en el proceso productivo o mediante un sitio web que dé funcionalidad al comercio electrónico; se procesen de manera apropiada por el sistema de contabilidad digital³⁸.

Puede no haber ningún registro en papel para las transacciones registradas en un sistema de contabilidad digital, y los registros electrónicos pueden destruirse o alterarse más fácilmente que los registros físicos sin dejar evidencia de tal destrucción o alteración.

El auditor debe considerar si las políticas de seguridad de la información de la entidad y los controles de seguridad según están implementados, son adecuadas para prevenir cambios no autorizados. Se puede poner a prueba los controles automatizados como verificaciones de integridad de registros, sellos fechadores electrónicos, firmas digitales y controles de versiones cuando considera la integridad de la evidencia electrónica. Dependiendo de la evaluación de éstos controles, puede también considerar la necesidad de desempeñar procedimientos adicionales como confirmar los detalles de transacciones o saldos de cuentas con terceras partes.

³⁸ NIA 1013, Comercio Electrónico - Efecto en la Auditoria de los Estados Financieros, Pág.,861, Edición 2006

1.8.4.2 CLASIFICACION DE LOS CONTROLES INTERNOS INFORMÁTICOS.

El control interno informático cuenta con una serie de herramientas que pueden clasificarse como sigue:

a) Atendiendo al momento en que se actúa:

- Controles preventivos: establecen las condiciones necesarias para que el error no se produzca. Como ejemplos de controles preventivos se pueden mencionar la segregación de funciones, la estandarización de procedimientos, las autorizaciones, los passwords y los formularios prenumerados.

- Controles detectivos: Identifican el error pero no lo evitan, actuando como alarmas que permiten registrar el problema y sus causas. Sirven como verificación del funcionamiento de los procesos y de sus controles preventivos. Como la validación de los datos de entrada, cuando se realiza con posterioridad al procesamiento de dichos datos, los totales de control, los controles cruzados, o los controles de supervisión, estos últimos se componen de tres tipos de controles:
 - i. Controles de aplicaciones
 - ii. Controles de Tecnologías de la Información y comunicación
 - iii. Controles de usuario.

- Controles correctivos: Permiten investigar y rectificar los errores y sus causas, están destinados a procurar que las acciones necesarias para su solución sean tomadas. Tales como los listados de errores, las evidencias de auditoría o las estadísticas de causas de errores.

b) Controles de supervisión:

Son procedimientos utilizados por la dirección para poder alcanzar los objetivos del negocio y así controlarlo. Este tipo de controles proporcionan a la dirección (y por lo

tanto, a los auditores) seguridad en cuanto a la fiabilidad de la información financiera.

Dichos controles pueden estar incluidos, de una manera intrínseca, en las actividades recurrentes de una entidad o consistir en una evaluación periódica independiente, llevada a cabo normalmente por la dirección. La frecuencia de estas evaluaciones depende del juicio de la dirección. Mediante estos controles podremos detectar errores significativos y realizar un control continuo de la fiabilidad y de la eficacia de los procesos informáticos.

Entre los controles de supervisión pueden mencionarse:

- **Controles de aplicaciones:**

Son un conjunto de procedimientos programados y manuales diseñados especialmente para cada aplicación con el fin de cumplir con objetivos específicos de control utilizando una o más técnicas. Se clasifican en:

i. **Controles sobre captura de datos:** sobre altas de movimientos, modificaciones de movimientos, consultas de movimientos, mantenimiento de los ficheros.

ii. **Controles de proceso de datos:** Se diseñan para detectar o prevenir los siguientes tipos de errores: entrada de datos repetidos, procesamiento y actualización de ficheros o ficheros equivocados, entrada de datos ilógicos, pérdida o distorsión de datos durante el proceso.

iii. **Controles de salida y distribución:** Los controles de salida se diseñan para asegurarse de que el resultado del proceso es exacto y que los informes y demás salidas los reciben solo las personas que estén autorizadas.

c) **Controles de la tecnología de la información y comunicación.**³⁹

³⁹Auditoria. Control interno y Auditoria de Sistemas Informáticos. <http://campus.uab.es>

Son el conjunto de normas y procedimientos que deben existir en todo centro de procesamiento de datos para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos capturados.

Aseguran que los procedimientos programados dentro de un sistema informático se diseñen, implanten, mantengan y operen de forma adecuada y que solo se introduzcan cambios autorizados en los programas y en los datos. Dentro de los controles de las TIC nos encontraremos con distintos tipos:

- Controles de desarrollo e implantación de aplicaciones.
- Controles de mantenimiento: destinados a asegurar que las modificaciones de los procedimientos programados están adecuadamente diseñadas, probadas, aprobadas e implantadas.
- Controles de conversión de ficheros: destinados a garantizar una completa y exacta conversión de los datos de un sistema antiguo a uno nuevo.
- Controles de seguridad de programas: destinados a garantizar que no se puedan efectuar cambios no autorizados en los procedimientos programados.
- Controles de software sistema: destinados a asegurar que se implante un software de sistema apropiado y que se encuentre protegido contra modificaciones no autorizadas.
- Controles de seguridad de ficheros de datos: destinados a asegurar que no se puedan efectuar modificaciones no autorizadas en los archivos de datos.
- Controles de la operación informática: destinados a garantizar que los procedimientos programados autorizados se aplican de manera uniforme y se utilizan versiones correctas de los ficheros de datos.
- Controles de implantación: destinados a asegurar que los procedimientos programados para los nuevos sistemas son adecuados y están efectivamente

implantados, y que el sistema está diseñado para satisfacer las necesidades del usuario.

1.9 SITUACIÓN ACTUAL DE LA CONTABILIDAD DIGITAL

El Salvador tiene uno de los más bajos niveles de Inversión Extranjera Directa (IED) de la región, el saldo anual a junio 2005 ascendió a 3,230 millones de dólares, cifra levemente superior al monto de las remesas que se proyecta recibiría el país solo en 2006. Esto está relacionado con el tipo de inversión que se instala en El Salvador.⁴⁰

En cuanto al destino de la inversión extranjera directa, se dirigió principalmente hacia los servicios maquila, telecomunicaciones, energía eléctrica y el comercio, marcando una diferencia notable con lo que ocurría en los años 60 y 70, cuando esta inversión se centraba fundamentalmente en la industria manufacturera. Las nuevas tendencias de la inversión extranjera directa han consolidado un nuevo patrón de crecimiento en El Salvador, basado en el dinamismo de los servicios y el comercio, la mayor parte de las inversiones provino de Estados Unidos, Venezuela, Francia, España y Panamá.⁴¹ El desarrollo y evolución de las Empresas Multinacionales, proviene por la necesidad de aumentar incesantemente su producción, no sólo con el fin último de incrementar el lucro, sino con la finalidad intermedia de reducir los costos unitarios. Por esta y otras razones la empresa se ve obligada a ampliar sus mercados y se someten a la vanguardia en la tecnología de punta. Adquiriendo así software y programas que permiten llevar una contabilidad completamente digitalizada, evitando con esto el gasto en la papelería reduciendo costos.

⁴⁰ Observatorio de las multinacionales en América Latina. La inversión extranjera en El Salvador. <http://www.omal.info/www/article>

⁴¹ Revista Envío. Quién tiene el poder en Centroamérica. Un retrato de los grandes grupos económicos. <http://www.envio.org.ni/articulo/3493>

CAPITULO II METODOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN.

2.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

2.1.1 TIPO DE ESTUDIO

Partiendo que el estudio hipotético deductivo es un método amplio y general de todas las ciencias que proceden inductivamente, es decir, que van de lo particular a lo general⁴²; la investigación se realizó debido a:

- a) El tema permitió a que se realizará de una manera amplia partiendo de su aparición de la tecnología de la información a la contabilidad.
- b) Se desarrolló de manera efectiva y completa ya que al formular el problema con este método nunca pierde su carácter hipotético y en deducir de ellas consecuencias que puedan ser confrontadas con los hechos.

2.1.2 UNIDADES DE ANÁLISIS

Las unidades de análisis tomadas para la realización de la investigación, fueron los representantes legales de los despachos de auditoria ya que son los encargados de la planeación de una auditoria a las actividades que realizan

⁴² Bochenski, I.: *Los Métodos Actuales del Pensamiento*, Editorial Rialp, Madrid

Por las empresas multinacionales dedicadas a la actividad industrial y que preparan sus estados financieros con una contabilidad digitalizada pues son éstas las que tienen una plataforma tecnológica y por ende cuentan con procedimientos ya establecidos para la preparación de sus estados financieros, por lo que se tomó como base para el estudio una de ellas: “STEAK & COURTS, S.A. DE C. V.”

2.1.3 UNIVERSO Y MUESTRA

El universo sobre el que se realizó la investigación fueron 234 despachos inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría (CVCPA), al 31 de diciembre del 2006 y publicada en el Diario Oficial tomo 374 de fecha 9 de marzo de 2007. (Anexo N° 1)

Debido a que el tamaño del universo es considerable, se procedió a calcular la muestra de acuerdo con la fórmula para muestra finita⁴³.

$$n = \frac{N \cdot P \cdot Q \cdot Z^2}{(N - 1) e^2 + Q \cdot P \cdot Z^2}$$

En donde:

n = Tamaño de la muestra = ?

N = Población = 234 despachos.

Z = Nivel de confianza = 1.96 Es el área bajo la curva para un nivel de confianza dado.

P = Probabilidad de éxito = 0.90 Es la proporción de los despachos de auditoría que no tienen una planeación adecuada para una contabilidad digital.

Q = Probabilidad de fracaso (1-p)=(1-0.90)=0.10 Parte proporcional de los despachos de auditoría que si tienen una planeación adecuada para una contabilidad digital.

e = Margen de error = 0.10

⁴³ Seminario de Graduación de Contaduría Pública. Asesor Mauricio Ernesto Magaña Menéndez. 2007

Desarrollo:

$$n = \frac{(234)(0.90)(0.10)(1.96)^2}{(234-1)(0.10)^2 + (0.10)(0.90)(1.96)^2}$$

$$n = \frac{80.904096}{2.33 + 0.345744}$$

$$n = \frac{80.904096}{2.675744}$$

$$n = 30.23611227$$

$$n = 30 \text{ despachos.}$$

Desarrollando la fórmula se determinó que la muestra es de 30 despachos de auditoria; las cuales fueron seleccionadas aleatoriamente del total de la población de los 234 despachos.

2.1.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.

a) INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Se utilizó bibliografía referente al tema para efecto de sustentar el marco teórico, a fin de que permita enriquecer a los contadores y auditores sus conocimientos en el área digital. Las consultas se hicieron por medio de libros, trabajos de graduación, enciclopedias, revistas, boletines, la web, etc.

b) INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

-Encuesta: Se realizó a través de un cuestionario de veinte preguntas dirigido a los profesionales de Contaduría Pública y Auditoría los cuales trabajan en despachos de auditoría inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría (CVCPA). (Anexo N° 2)

-Entrevista: Se entrevistó al auditor interno de la empresa Steack & Courts, S.A. de C.V. para efecto de sustentar las conclusiones y recomendaciones del estudio.(Anexo N° 4)

2.2 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

-La tabulación de la información recolectada se procesó por medio del paquete computacional Excel, mediante una aplicación diseñada para la misma, asimismo se elaboraron gráficas de pastel.(Anexo N° 3)

-El análisis e interpretación de la información se hizo a través de un cuadro de frecuencias absolutas y relativas a fin de sugerir una propuesta de solución a las variables del problema.

2.3 DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN.

De acuerdo a los resultados obtenidos de las encuestas, las diferentes preguntas se agruparon según el área de interés y se relacionaron entre si para efecto de conocer la situación actual.

Por lo que el diagnostico se segmento de la siguiente forma:

- a) Conocimiento que el contador público posee de las tecnologías de la información computarizadas en las áreas relacionadas con su ejercicio profesional.

- b) Capacitación técnica del profesional de la contaduría pública en lo relativo a las tecnologías de la información.

- c) Aplicación técnica de sus conocimientos de contabilidad y auditoria en el área digital.

2.3.1 CONOCIMIENTO QUE EL CONTADOR PÚBLICO POSEE DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN COMPUTARIZADAS EN LAS ÁREAS RELACIONADAS CON SU EJERCICIO PROFESIONAL.

CUADRO N° 1

**CONOCIMIENTO QUE EL CONTADOR PÚBLICO POSEE SOBRE LAS TIC EN LAS ÁREAS
RELACIONADAS CON SU EJERCICIO PROFESIONAL**

PREG.	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	
		ABSOLUTA	RELATIVA
1	Rango de experiencia que posee el profesional de la contaduría pública		
	De 6 a 10 años	10	33%
	Más de 10 años	20	67%
2	Áreas de la auditoría que el contador público a ejecutado		
	Financiera	31	43%
	Fiscal	25	35%
	De Sistemas	2	3%
3	Conocimiento de la importancia de las TIC en la profesión contable		
	SI	29	97%
6	Conocimiento del contador público acerca del procesamiento de la información mediante una contabilidad digital		
	SI	24	80%
16	Importancia que el contador público le da a la evaluación del riesgo de auditoría cuando examina los estados financieros preparados en una contabilidad digitalizada		
	Se evaluaría mejor	22	73%
8	Empresas que actualmente aplican contabilidad digitalizada de acuerdo a la encuesta		
	SI	16	53%

De acuerdo a la investigación de campo se pudo determinar que la muestra de treinta despachos de auditoría encuestados, la experiencia que tiene en el ejercicio profesional oscila entre seis y diez años en un 33%, mientras un porcentaje significativo del 67% mencionan que su experiencia es superior a diez años, lo cual indica que éstos despachos cuentan con los conocimientos técnicos necesarios en los tipos de auditoría más comunes en el ejercicio de la profesión tal y como se muestra en el Cuadro N° 1, en la Pregunta N° 2; donde se observa que en éstos despachos la auditoría financiera es la que más ejecutan con un 43% y en un porcentaje muy insignificante el 3% la auditoría de sistemas, de lo anterior se

concluye que los despachos actualmente no cuentan con el servicio de auditoria de estados financieros preparados en un ambiente digital, partiendo que la base es una auditoria de sistemas.

Por otra parte, el conocimiento que el contador público posee sobre las TIC en el ejercicio de su profesión es significativo ya que de 30 despachos encuestados 29 poseen conocimiento, lo que representa el 97%, sin embargo éste no se traduce a la práctica en la aplicación de procedimientos encaminados de la era digital. Con referencia a la Pregunta N° 6, en lo relativo a la importancia que tiene el procesamiento de la información en una contabilidad digitalizada, 24 de los despachos dijeron que es importante, ya que en el proceso de la captura de la información radica la veracidad de los eventos contables y la razonabilidad de los estados financieros. En tal sentido, como se muestra en la Pregunta N° 16, la importancia que el contador público le asigna a la evaluación del riesgo de auditoria al momento de examinar los estados financieros preparados en este ambiente es significativo, ya que el 73% de la muestra asegura que existe una evaluación más eficiente del riesgo debido a la rastreabilidad del evento contable. (Operación vrs. documento vrs. autorización)

Como resultado de lo anterior y en función de la necesidad que el contador público tiene de especializarse en otras áreas de interés, en la encuesta se determinó que el 53% de los despachos encuestados conocen de empresas que ya están preparando sus estados financieros en este ambiente, por lo tanto es imperativo que el contador público diversifique sus servicios en función de la tecnología y de las variables económicas (globalización); ya que en esta medida se volverá la profesión contable más competitiva en otras áreas de interés relacionadas con la contabilidad y la auditoria.

2.3.2 CAPACITACIÓN TÉCNICA DEL PROFESIONAL DE LA CONTADURÍA PÚBLICA EN LO RELATIVO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

CUADRO N° 2

NIVEL DE CAPACITACIÓN TÉCNICA DEL PROFESIONAL DE LA CONTADURÍA PÚBLICA EN LO RELATIVO A TIC

PREG.	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	
		ABSOLUTA	RELATIVA
5	Disposición del contador público para capacitarse en el área de las tecnologías de la información y comunicación SI	30	100%
4	Importancia que el contador público le da a las tecnologías de la información en el marco de su educación continuada Mucha	22	73%
17	Contadores públicos que ven la tecnología de la información como una posibilidad para permitir el fraude o manipulación de la información financiera SI	16	53%
11	Necesidad que el profesional de la contaduría pública tiene de capacitación para efecto de poder fortalecer sus conocimientos en el área de la contabilidad y auditoría digital SI	28	93%
18	Profesionales de la contaduría pública que consideran que para cumplir con los objetivos de la auditoría de estados financieros, necesitan ajustar sus procedimientos a la tecnología de la información SI	29	97%

De acuerdo al Cuadro N° 2, Pregunta N° 5, el profesional de la Contaduría Pública está dispuesto a capacitarse en el área de la tecnología de la información, ya que está consiente que su trabajo no solamente tiene que basarse en aspectos técnicos legales y normativos sino más bien tiene que hacer uso de las herramientas de TIC a fin de lograr ser más eficiente y competitivos en su medio.

Cabe mencionar que el 73% de la muestra manifiesta que las TIC constituyen un marco de referencia en el proceso de educación continuada y de acuerdo a la Pregunta N° 17 de este cuadro, es evidente que la tecnología de la información así como proporciona facilidades y medios para la ejecución del trabajo también posibilitan en gran medida el fraude o la manipulación de la información de la compañía lo cual afecta significativamente al auditor para emitir una opinión sobre la razonabilidad fidedigna de los estados financieros lo cual es un porcentaje importante ya que 16 despachos de los encuestados lo expresan.

Según la Pregunta N° 11, el 93% de la muestra está consiente de la necesidad de capacitarse a fin de que fortalezcan las áreas de aplicación de la contabilidad y auditoría de forma digital por lo que consecuentemente con este porcentaje el 97% de los encuestados según la Pregunta N° 18 expresa, que para cumplir los objetivos de auditoria en un ambiente de contabilidad digitalizada necesitan ajustar sus procedimientos analíticos, sus planes y programas de trabajo a la altura de la tecnología de las herramientas de la informática en que los estados financieros hayan sido preparados.

2.3.3 APLICACIÓN TÉCNICA DE SUS CONOCIMIENTOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA EN EL ÁREA DIGITAL.

CUADRO N° 3

**APLICACIÓN TÉCNICA DE LOS CONOCIMIENTOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
EN EL ÁREA DIGITAL**

PREG.	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	
		ABSOLUTA	RELATIVA
7	Contadores públicos que consideran que el uso de la contabilidad digital tendrá auge en el país SI	21	70%
9	Grado de importancia que tiene la contabilidad digitalizada en la preparación de los estados financieros Considerable	16	53%
10	Contadores públicos que han participado en una auditoría a los estados financieros en el ambiente de la contabilidad digital SI	10	33%
15	Contadores públicos que consideran que la evidencia no es suficiente y apropiada en el ambiente de la contabilidad digitalizada NO	18	60%
19	Necesidad de implementar procedimientos específicos para efectos de evaluar la seguridad lógica en un sistema de información SI	27	90%
13	Incidencia del procesamiento electrónico de datos en la evaluación del riesgo de auditoría en un ambiente digital Alta Media Baja	12 13 5	40% 43% 17%
14	Necesidad de implementar un diseño de control interno informático apropiado al sistema de contabilidad digitalizada SI	27	90%
20	Incidencia de la falta de documentación física en esta contabilidad que permita soportar las pruebas sustantivas y de control SI	16	53%
12	Contadores públicos que consideran que para ejecutar una auditoría a la contabilidad digitalizada necesitan del trabajo de un experto o de una guía técnica que explique las fases de esta auditoría SI	21	70%

De acuerdo al Cuadro N° 3, donde se analiza la aplicación técnica del conocimiento que el contador público tiene para ejecutar una auditoría bajo un ambiente de contabilidad digitalizada, se determinó que el 70% de los contadores públicos encuestados propietarios de los despachos están consientes que el auge de este tipo

de contabilidad en El Salvador es inminente como efecto de: la internacionalización de la banca, del capital, la regionalización de empresas y la inversión extranjera.

En función de lo anterior el 53% de la muestra menciona, de acuerdo a la Pregunta N° 9, que el grado de importancia que la contabilidad digitalizada tiene en la preparación de los estados financieros es significativa, sin embargo, una minoría del 33% ha participado en la ejecución de auditoría a estados financieros en este ambiente. Lo anterior indica que los despachos en su mayoría no están preparados suficientemente ante la demanda de servicios que requieren aplicación de los conocimientos de la tecnología de la información.

Por otra parte, de acuerdo a la Pregunta N° 15, el 60% de los despachos encuestados considera que la evidencia de la información que proporciona la contabilidad digitalizada para sus pruebas no es suficiente y apropiada esto debido a que no se cuenta con la verificación total de los documentos físicos lo que permita corroborar el origen, aplicación y autorización de los diferentes eventos contables.

El 90% de la muestra considera necesario la implementación de procedimientos de auditoría específicos que permitan evaluar la seguridad lógica del sistema de información a fin de garantizar el proceso contable de la contabilidad digitalizada de tal forma que se guarde la consistencia de los principios, normas y procedimientos que regula la técnica contable, debido a lo anterior en la Pregunta N° 13, muestra la incidencia que para el contador público tiene la adecuada evaluación del procesamiento electrónico de datos (PED) al momento de evaluar el riesgo de auditoría, principalmente en una contabilidad preparada en el ambiente digital, en tal sentido para el 40% de la muestra esta evaluación en la escala de riesgo es alta, sin embargo el 43% de los encuestados manifiesta que es medio y el 17% restante expresa que es bajo el riesgo de auditoría.

En consecuencia de lo anterior, los despachos de auditoría encuestados consideran que para garantizar la razonabilidad de los estados financieros es necesario que la

empresa diseñe un sistema de control interno informático apropiado al sistema de la contabilidad digitalizada. (Pregunta N° 14)

En referencia a los resultados de la Pregunta N° 20, el 53% de la muestra que corresponde a 16 despachos encuestados manifiesta que la falta de documentación física en este tipo de contabilidad incide al momento de ejecutar sus pruebas sustantivas y de control en las diferentes áreas críticas del trabajo de auditoría, por lo tanto de acuerdo a la Pregunta N° 12 del cuadro antes citado, el 70% de la muestra establece que para ejecutar un tipo de auditoría a esta contabilidad es necesario la ayuda de un experto o bien tener una guía práctica que le permita conocer detalladamente las fases de este examen sistemático.

CAPITULO III PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE PLANEACIÓN DE UNA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PREPARADOS CON UNA

CONTABILIDAD DIGITALIZADA PARA LAS PRINCIPALES AREAS CRITICAS DE UNA EMPRESA MULTINACIONAL DEDICADA A LA INDUSTRIA

La finalidad del presente documento es diseñar una guía de la planeación de una auditoría a los estados financieros preparados con una contabilidad digitalizada que permita al auditor su fácil aplicación y una adecuada comprensión al evaluar las principales áreas críticas de empresas que utilizan dicha tecnología en sus actividades y registros contables, ya que de esta manera se pretende que no sea necesario e imprescindible la presencia de un experto en materia de informática.

Para describir y detallar la implementación de la guía antes mencionada, se hará a partir de la existencia de una empresa multinacional perteneciente al sector industrial que ha sido tomada como referencia para dicho desarrollo.

3.1 REVISIÓN PRELIMINAR

En la propuesta, se desarrollará una planeación de auditoría a estados financieros preparados con una contabilidad digitalizada para las principales áreas críticas de una empresa multinacional dedicada a la industria, desde la fase conocida como revisión preliminar.

Ésta tiene como fin principal la recolección de información a través de entrevistas con el personal de la institución, la observación de las actividades en las instalaciones y la revisión de la documentación preliminar, las cuales pueden ser recolectadas por medio de cuestionarios iniciales, o con la documentación de narrativas y se debe considerar que ésta será solo información inicial que permitirá elaborar el plan de trabajo, que profundizará en el desarrollo de la auditoría.

El primer paso para obtener información preliminar es establecer comunicación con el auditor del ejercicio anterior (en caso de que no se trate de una auditoría recurrente), para conocer de primera instancia la experiencia obtenida por éste en relación al cliente de que se trate.

3.1.1 CONSULTA DEL CLIENTE CON EL AUDITOR ANTERIOR

En esta fase, el auditor debe asegurarse que el profesional que prestó los servicios para esta empresa anteriormente, no tenga una opinión adversa del control interno ni de la forma en que las operaciones rutinarias y no rutinarias son tratadas contablemente por la administración, así como también la identificación de los riesgos de cada actividad y la respuesta mediante el sistema de control interno a fin de evaluar los riesgos.

En la Figura N° 1, se presenta un modelo de la carta en la que el auditor actual solicita al precedente, información de los asuntos que a su criterio hayan sido de su principal atención, y que ameriten ser mencionados al nuevo auditor para que tome las consideraciones pertinentes en lo que concierne al riesgo de auditoría.

En ésta, se incluye un cuestionario de los asuntos que el auditor actual, considera relevantes conocer respecto de la entidad a la cual tiene que dar una oferta técnica y económica.

FIGURA N° 1

San Salvador, 21 de Septiembre de 2007

Señores
Despacho de Auditoría
Presente.

Sea la presente portadora de nuestros más sinceros deseos de éxito en sus actividades profesionales.

El motivo de la presente es para notificar a ustedes, que la compañía Steaks & Courts, SA de CV, nos ha solicitado ofertar como auditores financieros de la mencionada empresa, ante lo cual y atendiendo disposiciones del Código de Ética, pedimos que si según su experiencia con ellos existiera algún elemento o actividad que consideren necesario dar a conocer para no ofertar nuestros servicios, nos lo hagan saber, para lo cual hacemos llegar a ustedes el cuestionario anexo que agradeceremos nos haga por la vía que usted estime conveniente.

Sin más por el momento y esperando pronta respuesta,

Atentamente,

F _____
Erick Alberto Méndez Posada
Santos-Méndez-Bonilla y Asociados

En la Figura N° 2, se adjunta una hipotética respuesta del auditor precedente acerca de la comunicación establecida del auditor actual, respuesta que se tomará como guía para la formulación de la planeación de auditoría.

FIGURA N° 2

San Salvador, 24 de Septiembre de 2007

Señores
Santos-Méndez-Bonilla y Asociados
Presente.

Sea la presente portadora de nuestros más sinceros deseos de éxito en sus actividades profesionales.

Es para nosotros un agrado hacer de su conocimiento, que en nuestra opinión no existen elementos que pudieran considerarse como obstáculo para realizar auditoría financiera en la compañía Steaks & Courts, S.A. de C.V., para lo cual hemos dado respuesta a las preguntas que gustosamente anexamos a la presente.

Sin más por el momento,

Atentamente,

F

Socio

Santos-Méndez-Bonilla y Asociados

En la figura 3, se da respuesta al cuestionario que fue adjuntado en una primera comunicación del auditor actual, la cual responde a las necesidades que se tienen de conocer más a profundidad y con un criterio contable las actividades de la empresa a la que se pretende presentar la oferta de servicios profesionales.

FIGURA N ° 3

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN PRELIMINAR DE NUEVOS CLIENTES

¿Cómo evalúa según su criterio el diseño e implementación del Control Interno?

R/ **El diseño e implementación de el sistema de Control Interno es adecuado y responde a los riesgos inherentes de las operaciones de la entidad.**

¿Cómo evalúa según su criterio el Control Interno Informático de la compañía?

R/ **Mantiene la integridad de los procedimientos de control y asegura el acceso a registros relevantes para las necesidades de la entidad y para fines de auditoría.**

¿Cómo considera el nivel de riesgo de las operaciones principales de la compañía?

R/ **Medio**

¿Considera usted que el Control Interno aplicado por la compañía es confiable?

R/ **Puede dársele un enfoque de confianza a la auditoría de estados financieros.**

¿Ha tenido usted alguna limitante durante el desarrollo de la auditoría financiera para esta contabilidad digitalizada?

R/ **No.**

¿Cuál fue el motivo por el que no fue contratado para el presente periodo? (Opcional)

R/ **La entidad tiene como sana práctica, no renovar por más de 3 períodos consecutivos los contratos por servicios de auditoría.**

3.1.2 ENTREVISTA CON EL PERSONAL DE LA EMPRESA.

El objetivo de esta fase, es tener una comprensión a un nivel considerable de detalle de las actividades y procedimientos que la entidad en cuestión realiza como parte del ambiente de control necesario para considerar la decisión del enfoque adecuado. (Sustantivo o de confianza). Por lo que se hace necesario implementar un check list (Anexo N° 6) en el cual se sugiere se consideren los siguientes puntos:

- Generalidades
- Datos Financieros
- Inventarios

- Propiedad, planta y equipo
- Todas las áreas críticas identificadas por el auditor.

3.1.3 OBSERVACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN LAS INSTALACIONES

La observación de las actividades de la empresa tiene como objetivo dar al auditor una noción genérica acerca de la organización empresarial para lograr la eficiencia, eficacia y economía en las operaciones industriales y su relación con las cifras presentadas en los estados financieros. Esta observación se enfoca en los siguientes aspectos:

- a) Instalaciones Físicas.
- b) Instalaciones Digitales.
- c) Seguridad Lógica.
- d) Seguridad Física.

3.1.3.1 REVISIÓN DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS.

Esta revisión tiene como fin recopilar información de la estructura física de la empresa y de las operaciones que en ella se realizan. Se espera verificar los siguientes aspectos:

- Perímetro utilizado.
- Distribución de las máquinas.
- Distribución de las personas.
- Verificar si las operaciones digitales concuerdan con el trazado físico de la documentación real.
- Familiarizarse con el proceso de producción.
- Investigar el cumplimiento del proceso productivo (Diagrama ANSI) de cada uno de los centros de costo para la elaboración de los productos.
- Revisar las instalaciones de El Departamento de Contabilidad.

3.1.3.2 REVISIÓN DE LAS INSTALACIONES – SISTEMAS DIGITALES.

Se debe verificar por lo menos los siguientes aspectos:

- Proceso de captura de datos (Digital y Manual).
- Procesamiento Electrónico de Datos.
- Manuales de usuario.
- Salidas de la información (Preview, Impresa, Digital)
- Control de calidad. (si existe revisión digital y física a través de password)
- Cuadro de inventario físico. (Sistema Vrs Real)
- Cuadro de costos documental vrs digital.
- Estadísticas y cumplimiento del presupuesto.

3.1.3.3 SEGURIDAD LÓGICA.

La seguridad lógica consiste en la aplicación de barreras y procedimientos que resguarden el acceso a los datos y sólo se permita acceder a ellos a las personas autorizadas para hacerlo; en tal sentido, los estándares de seguridad lógica a que se refieren los requisitos mínimos en cualquier sistema son:

- Identificación y Autenticación
- Transacciones
- Limitaciones a los Servicios
- Modalidad de Acceso
- Ubicación y Horario
- Control de Acceso Interno
- Control de Acceso Externo
- Administración de la Base de Datos
- Backup
- Accesos a los diferentes niveles en el software.

3.1.3.4 SEGURIDAD FÍSICA.

La Seguridad Física consiste en la aplicación de barreras físicas y procedimientos de control, como medidas de prevención y contramedidas ante amenazas a los recursos

e información confidencial. Se refiere a los controles y mecanismos de seguridad dentro y alrededor del centro de cómputo así como los medios de acceso remoto al y desde el mismo; implementados para proteger el hardware y medios de almacenamiento de datos.

El control de acceso no sólo requiere la capacidad de identificación, sino también asociarla a la apertura o cierre de puertas, permitir o negar acceso basado en restricciones de tiempo, área o sector dentro de una empresa o institución.

- Utilización de Guardias.
- Detectores de Metales.
- Sistemas Biométricos.
- Verificación Automática de Firmas (VAF).
- Seguridad con Animales.
- Protección Electrónica.
- Seguro que resguarda.

3.1.4 REVISIÓN DE LA DOCUMENTACION PRELIMINAR.

Debe obtenerse una comprensión del tipo de documentación que la empresa emplea para las operaciones, con el objetivo de evaluar si ésta cumple con los requerimientos mínimos para que pueda ser una fuente integral de información. Ya que la operatividad de este tipo de empresas se documenta de forma impresa y digital.

En la documentación impresa puede incluirse como mínimo los siguientes:

Requisiciones, devoluciones, reportes de producto terminado, averías, mermas, evaluaciones de calidad de la producción, contratos, manuales operativos, ordenes de compra, ordenes de producción, declaraciones tributarias y aduanales.

En las operaciones que se documentan de forma digital se puede mencionar:

Backups, tablas de datos, consultas de datos, base de datos, modelo relacional, Procesamiento Electrónico de Datos simulado, imágenes virtuales a través de archivos espejo, o de verificación en línea, etc.

3.1.5 OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

En esta fase, el auditor contratado tiene que presentar la oferta técnica y económica, considerando los aspectos críticos y de riesgo que ha investigado en el check list sugerido en el numeral 3.1.2. Con base a esta situación se determina el alcance de la auditoría de los estados financieros preparados con una contabilidad digitalizada para las principales áreas críticas de una empresa multinacional dedicada a la industria, según la clasificación siguiente:

- a) Emergente
- b) Urgente
- c) Importante

En tal sentido se tiene que hacer un estudio entre lo financiero y lo digital, es decir, entre el impacto en los estados financieros y su relación con el ambiente de información en que han sido preparados.

En la oferta técnica se tiene que tomar en cuenta la estructura del alcance mencionado, a fin de sugerir el cronograma de actividades que se va a seguir y por ende dar cumplimiento al desarrollo del trabajo de auditoría; es importante también mencionar el compromiso de la administración con base a:

- a) Control Interno
- b) Control Interno Informático
- c) Legitimidad de las operaciones en el sistema digitalizado.

En esta oferta, también se tiene que proponer que para el adecuado desarrollo del trabajo será necesario auxiliarse del personal interno clave de la compañía

Por otra parte en cuanto a la Oferta Económica debe contener el apartado de las condiciones que se pacta el trabajo de auditoría ya la forma de pago. Un modelo de esta oferta se presenta en el Anexo N° 7.

3.2 PLANEACIÓN

Una adecuada planeación ayuda a asegurar que se dedique la atención apropiada a áreas importantes de la auditoría, que se identifiquen los potenciales problemas y se resuelvan oportunamente, así como que el trabajo de auditoría se organice y administre de manera apropiada para que se desempeñe de una forma efectiva y eficiente. La planeación adecuada también ayuda a la asignación conveniente de trabajo a los miembros del equipo, facilita la dirección y supervisión de los mismos y la revisión de su tarea, ayuda cuando sea aplicable, en la coordinación del trabajo hecho por los auditores de componentes y por los expertos.

3.2.1 MEMORANDUM DE PLANEACIÓN

I. CONOCIMIENTO DEL CLIENTE

a) ANTECEDENTES Y NATURALEZA:

Empresa industrial en la rama de Productos alimenticios, que opera desde hace trece años, con un capital actual de \$20,000.000.00 representado por 200,000 acciones comunes de un valor nominal de \$100.00 cada una.

La sociedad inició con un capital de \$7,000,000.00 operando con dos líneas de productos, que consistía en la producción de lámparas industriales y café procesado (molido e instantáneo), para ser vendido en el mercado local y en el exterior. En 1992, como resultado de las negociaciones comerciales y financieras del país y en vista de un marco político y económico de desarrollo sostenible, vinieron al país empresas multinacionales con amplias expectativas de inversión en compañías salvadoreñas con solidez y prestigio financiero, en tal sentido la compañía Grupo Welsh Corp., radicada en Houston Texas, decide invertir en la empresa STEAKS AND COURTS, S.A. DE C.V., volviéndola en ese momento subsidiaria de su grupo,

actualmente dentro de su material industrial produce alimentos tales como galletas y pan dulce salvadoreño bajo en calorías, no obstante la compañía matriz invierte y negocia sus acciones en la bolsa de valores de los EEUU, partiendo que los estados financieros de cada una de sus subsidiarias con confiables en todos sus aspectos importantes.

b) REPRESENTACIÓN:

La administración de la sociedad está a cargo de la Junta Directiva, quien es la encargada de la toma de decisiones y la Gerencia General la de ejecutarlas y delegar las funciones. El Representante legal es el licenciado Eduardo Ricardo Hasbún quien es el presidente de la Junta Directiva que se compone de la siguiente manera:

Presidente	Lic. Eduardo Ricardo Hasbún
Vicepresidente	Lic. Nelson Alberto Gómez Quezada
Secretario	Lic. Arnulfo Manuel Chavarría Soto
Primer director	Ing. Santos Antonio Valencia Valdez
Segundo director	Arq. Juan Alberto Castro Santamaría
Primer director suplente	Lic. Eva Concepción Batres de Araujo
Segundo director suplente	Lic. Cecilia Guadalupe Ponce de Miranda

c) FECHA DE FUNDACIÓN:

La sociedad fue fundada un 25 de Octubre de 1991 en la ciudad de San Salvador e inscrita en el Registro de Comercio bajo el número 426 con fecha 10 de Febrero de 1992.

d) ACTIVIDAD ECONÓMICA:

La compañía se diversifica en cinco líneas de productos: Alimenticios, textiles, perfumería, iluminación y vinos; cabe mencionar que la línea que mayormente

desarrolla y ha tenido mayor expansión en los últimos cinco años es la de alimenticios.

e) OBJETIVOS

•OBJETIVOS

Ofrecer productos con calidad e innovar en los procesos productivos utilizando tecnología de punta para satisfacer las necesidades de consumidores nacionales e internacionales.

f) VALORES EMPRESARIALES

•MISION

Abastecer a nuestros clientes de productos con altos estándares de calidad a buenos precios en nuestras líneas de Alimentos, perfumería, vinos y otros.

•VISION

Ser la empresa líder en producción, distribución y Venta de las líneas de Alimentos, perfumería, vinos y otros, a nivel nacional e internacional apostándole con buenos precios y prestigio.

•LEALTAD

Los empleados y personal relacionado, tienen que ser leales a la empresa comprometiéndose a no divulgar sus formulas, patentes, procedimientos, situaciones de orden interno o cualquier aspecto que afecte a la empresa.

De igual forma la administración debe ser leal a sus empleados, en el sentido de trasladarles a ellos los incentivos que las empresas subsidiarias proporcionan por su desempeño.

•RESPONSABILIDAD

Se debe infundir el sentido de responsabilidad en todo el personal desde el nivel jerárquico superior hasta los niveles operativos.

La responsabilidad de la empresa va mucho más allá de lo laboral, jurídica y mercantil sino se encamina hacia la responsabilidad social y medio ambiental, razón por la cual la compañía hace hincapié en que sus desechos sólidos sean tratados de forma eficiente y con el mínimo daño al medio ambiente.

•INFORMACION

La información proporcionada a todos los niveles se tiene que generar de forma fidedigna, confiable y razonable de acuerdo a la realidad, sin obviar pasos o procedimientos que conlleven a una mala presentación de la información financiera o bien de la información administrativa.

La información tiene que ser de carácter confidencial para diferentes niveles sin embargo tiene que ser facilitada si se solicita con justificación por parte de asesores externo e internos.

g) PRINCIPALES POLITICAS

•POLITICAS DE INGRESO

- i Todo ingreso en efectivo deberá documentarse con su respectivo recibo de ingreso, el cual lo emite el sistema, van prenumerados según el sistema y el numero que le corresponde es el mismo que el de la lista de cobro, en la cual firma de recibido el encargado de cobros.
- ii Todos los ingresos independientemente de la fuente de ingreso deberán depositarse a la cuenta corriente de la empresa.
- iii Todo cheque recibido deberá remesarse estampando el sello de abono a la cuenta de la compañía.
- iv Llevar control de todos los documentos cobrados, pendientes de Quedan, y existentes para cobros mediante libros auxiliares los cuales se alimentan en el momento en que se entregan o reciben los documentos.

•POLITICAS DE EGRESOS

- i Que cumplan con el vencimiento establecido.

- ii Llevar disponibilidad bancaria que permita evaluar las fuentes y usos del efectivo.
- iii Los cheques se entregan contra entrega de los quedan o documento que ampare el cheque a su beneficiario.
- iv Todos los cheques se emitan deben estar respaldados por recibos y facturas o cualquier documento que evidencie el pago a favor del beneficiario del cheque.
- v Controlar que todos los egresos estén de acuerdo con el presupuesto de recuperación.
- vi Hasta un máximo de \$57.14 y en casos especiales que la Gerencia autorice.
- vii Todos los egresos que se efectúan deben estar autorizados por el gerente general, el Presidente de Junta Directiva y el Asesor.
- viii Todos los cheques se emitan deben estar respaldados por recibos y facturas o cualquier documento que evidencie el pago a favor del beneficiario del cheque.
- ix Los voucher deben contener la firma de recibido.

•POLITICAS DE INVENTARIO

- i Se mantendrá un control adecuado de los inventarios mediante sistema mecanizados de información.
- ii Se conciliara mensualmente el inventario teórico con el de costos y el de contabilidad.
- iii Trimestralmente se tomara el inventario físico tanto de materia prima, material de empaque y producto terminado el cual se conciliara contablemente y los ajustes se harán hasta el final del ejercicio debido al tipo de productos con que se cuenta, tales como tornillería de diferentes medidas, los cuales a veces sobran y en otras ocasiones faltan.
- iv Se deberá practicar por lo menos dos inventarios físicos al año de activos fijos.
- v Se deberá mantener las existencias adecuadas de los inventarios para satisfacer las demandas del producto.
- vi Se llevara estricto control de la bodega mediante los despachos y supervisiones continuas al momento de despachar o recibir mercaderías.

- vii No existe ninguna política para la obsolescencia de inventarios.
- viii La producción del día tiene que ser entregada el siguiente con la respectiva forma de “Ingreso de Producto Terminado”.

•POLITICAS DEL ACTIVO FIJO

- i La compra de los activos fijos se hará con previa autorización de la Gerencia o de la Junta Directiva dependiendo del tipo de activo.
- ii Se depreciaran conforme a la ley.
- iii No se considera valor residual.
- iv Se lleva un control mecanizado mediante Excel del valor contable y las depreciaciones.
- v Se practicara inventario de activo fijo por lo menos una vez al año.
- vi Existe un formulario de salida de activo fijo, ya sea este para reparación, venta, préstamo, etc.
- vii Las herramientas pequeñas están en poder de bodega quien es responsable de las mismas.
- viii La depreciación se concilia mensualmente con la contabilidad y cualquier ajuste se hace en el mes que se determine.
- ix Las adiciones a la maquinaria se identifican por lo que hace cada maquina ya que es difícil identificarlas unitariamente.
- x Las inversiones en activo fijo para mejoras todas son autorizadas por el Presidente de la Junta Directiva.

•POLITICAS DE PERSONAL

- i Se selecciona el personal por recomendación de personal interno
- ii Se piden los requerimientos de ley para la contratación
- iii Se lleva un archivo personal por cada empleado
- iv El periodo de vacaciones es de 21 días tomados en tres periodos
- v Se indemniza anualmente al personal a fin de no tener pasivo laboral acumulado

- vi Todo personal contratado se inscribe su contrato de trabajo en el Ministerio
- vii El personal deberá andar debidamente uniformado con la ropa que la Administración le proporcione
- viii La planilla de sueldos es abonada quincenalmente a una cuenta de ahorro que los empleados le proporcionan al Departamento de Contabilidad
- ix No hay política de salarios establecida ni para la Administración ni para el personal operativo.
- x No hay planes de capacitación a ningún nivel

h) DOMICILIO

- Casa Matriz, ubicada en Main Street, 44213 Houston TX. EEUU
- Subsidiarias del área centroamericana: El Salvador, Guatemala y Nicaragua.

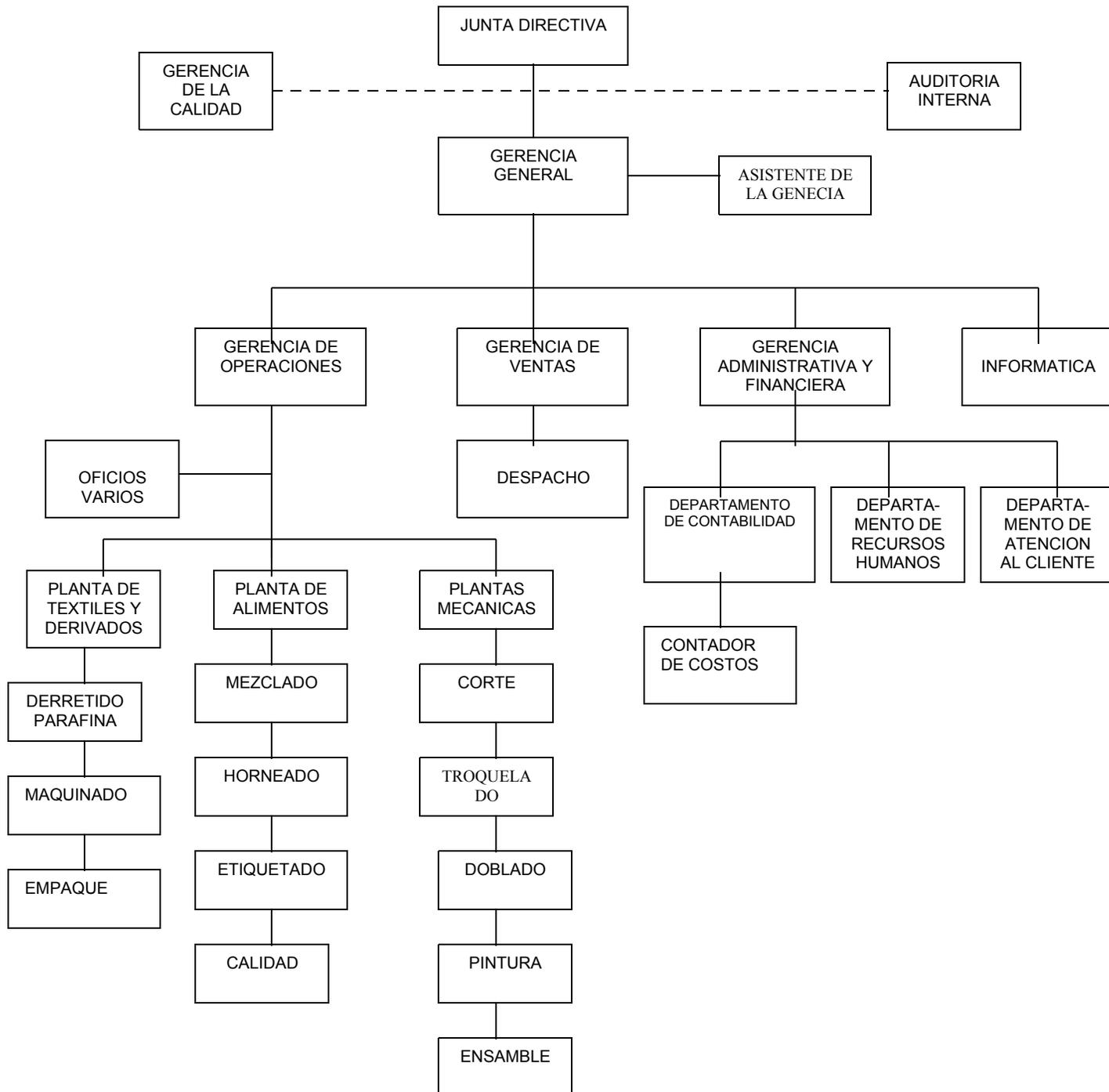
i) ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizativa de la empresa cuenta con personal administrativo y operativo que colaboran en logro de los objetivos de la misma. La cual se muestra en la Figura N° 4

PERSONAL EJECUTIVO:	GERENTE POR CADA DEPTO GERENTE GENERAL
PERSONAL STAFF:	AUDITOR INTERNO EN OUTSOURCING DIRECTOR DE LA CALIDAD
PERSONAL ADMINISTRATIVO:	CONTADOR GENERAL, JEFES DE LINEA, AUXILIARES, SECRETARIAS Y OTROS EN TOTAL 106 PERSONAS.
PRODUCCION Y EMPAQUE:	319 PERSONAS.

Figura N° 4

ORGANIGRAMA OFICIAL DE STEAKS AND COURTS, S.A. DE C.V.



j) DATOS CLAVES:

•MERCADO

El volumen mensual de ventas asciende aproximadamente a US \$4,000,000.00 tanto ventas al crédito como al contado, mientras el promedio mensual de costos y gastos oscila entre el 51% de las ventas.

•CLIENTES IMPORTANTES:

Special Works inc., James Buttom Company, General Enterprises, Corp., Swiss Mart, Company

•PRINCIPALES PROVEEDORES

Productos Consolidados, SA de CV, Alimentos Mexicanos SA de CV, Corporación Industrial El Golfo Inc, Dublín Corporation, Syscom International Inc., El Salvador Trading, SA de CV , Art & Ligth Inc., Cartotecnia Iberoamericana, S.A. de C.V., Sabores Compuestos, SA de CV, K.J.X., INC.

k) DESCRIPCION DEL EQUIPO DE AUDITORÍA

Se efectuará con un equipo de tres auditores, a fin de dar cumplimiento a los aspectos establecidos en el alcance, según el contrato de servicios, en tal sentido el personal designado y las actividades son las siguientes:

Distribución de áreas y actividades

NOMBRE	AREA
Auditor Principal	ACTIVIDADES: <ul style="list-style-type: none"> • Supervisar el trabajo del equipo de auditoria. • Reunirse con la Dirección para la presentación del equipo auditor. • Informar a los diferentes departamentos involucrados la ejecución de la auditoria. • Revisar con la Dirección la información que se necesitará para la sustentación de la auditoria. • Emitir informe de las no conformidades encontradas. • Analizar e interpretar las causas de las no conformidades. • Determinar la acción correctiva que se va a sugerir a la gerencia. • Distribuir el informe. Discutir las observaciones y hallazgos del informe distribuido.

Auditor 1	<p>AREAS INVENTARIOS-COSTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leyes, reglamentos y acuerdos aplicados a la compañía de acuerdo a giro de sus operaciones. • Cumplimiento de todos los manuales relacionados con el área auditada y sus departamentos afines. • Programas relativos a la confidencialidad de la información. (PED) • Programas de aseguramiento de la información financiera examinada y certificada por los auditores externos e internos. • Cumplimiento de las normas de calidad bajo las cuales esta certificada la compañía. • Control Interno de las Operaciones Contables.
Auditor 2	<p>AREAS BANCO- CUENTAS POR COBRAR- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO- ACTIVOS INTANGIBLES- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas relativos a la seguridad de la información (PED) • Programas relativos a la confiabilidad de la información. • Control Interno Informático de las Operaciones. • Cumplimiento de todos los manuales relacionados con el área auditada y sus departamentos afines. • Programas de aseguramiento de la información financiera examinada y certificada por los auditores externos e internos.

II. INSPECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, CONTROLES Y ÁREAS CRÍTICAS.

De acuerdo a los datos de Check List (Preg. N° 65), es identificable que el Procesamiento Electrónico de Datos (PED), no es suficientemente confiable ya que hay áreas débiles en el proceso como la captura de la información debido a la debilidad que existe con el recurso humano responsable de ingresar dichos datos por lo que se define que dentro del alcance emergente, urgente e importante están:

- a) Procesamiento Electrónico de Datos (PED), en las fases de captura, procesamiento y salida de la información.
- b) Recursos Humanos
- c) Seguridad lógica

Por lo que el alcance de esta auditoría se efectuará como sigue:

- a) Financiera
- b) Sistemas

III. RESPONSABILIDADES DE LA FIRMA Y/O DEL AUDITOR.

Emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros preparados con un sistema de contabilidad digitalizada, por lo que será necesario una adecuada evaluación del riesgo originada de las debilidades importantes en el PED.

IV. COMPROMISOS DEL CLIENTE.

Es necesario que el cliente conozca que la opinión del auditor se fundamenta en las evidencias que éste considere como suficiente y adecuada. Para lo cual, la colaboración del cliente en cuanto al acceso irrestricto a la información al auditor cuando el enfoque utilizado sea sustantivo es importante.

Se requerirá acceso a la información relativa a Hardware, Software, Base de Datos, Recursos Humanos, Control Interno Informático y cualquier otro aspecto que el auditor considere necesario al momento de ejecutar la auditoría.

V. DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA REALIZAR LA AUDITORÍA.

El cliente debe proporcionar además del acceso a la información, un área física para el desarrollo del trabajo, así como girar instrucciones al personal necesario para tener una actitud de apoyo en las actividades o requerimiento que el equipo de auditores considere necesarias para la ejecución de las pruebas sustantivas.

Los requerimientos mínimos se clasifican en: (pueden ampliarse en el curso de la ejecución)

- ❖ Apoyo del Personal
 - Recuento de Inventarios
 - Verificación del proceso productivo.
 - Departamento contable para el acceso a la información

- ❖ Software
 - Modelo Relacional
 - Base de Datos
 - Simulación de procesos y de PED

- ❖ Hardware
 - 3 unidades de Lap Top
 - 3 unidades de ZIP
 - Lector de código de barra
 - Tarjetas magnéticas para contraseña.

VI. CANALES DE COMUNICACIÓN EN EL PROCESO DE AUDITORÍA.

La comunicación será a través de documentos escritos, magnéticos y reuniones expositivas, ésta comunicación se establecerá con la gerencia general, la gerencia de la calidad y cuando así sea requerido con la Junta Directiva de la compañía.

La información de los resultados de la auditoría se dará a conocer como sigue:

a) Documentación escrita:

Cartas de gerencia, cartas de seguimiento

b) Documentación magnética:

Cartas de gerencia, cartas de seguimiento

c) Reuniones Expositivas.

Reuniones en las instalaciones del cliente, tele conferencias dirigidas con ejecutivos de la matriz. (Considerando que la auditoría es para una empresa multinacional la que tiene su matriz ubicada en un país del extranjero)

VII. CONTENIDO DE LOS INFORMES Y CARTA A LA GERENCIA

Los informes intermedios estarán dados por cartas a la gerencia en la que se detallan aspectos que llamen la atención del auditor como falta de aplicación del sistema de control interno, así como representaciones erróneas que se consideren puedan ser corregidas. En la estructura de estas cartas a la gerencia se detallan los hallazgos, las no conformidades, las causas, los efectos y las posibles soluciones.

La administración será la responsable de aplicar las posibles soluciones a los hallazgos y el auditor les dará seguimiento en la próxima visita. Al finalizar el trabajo de auditoría, debe emitirse un informe que contenga: una expresión de opinión acerca de la razonabilidad de las cifras de los estados financieros, el diseño e implementación del sistema de control interno, el cumplimiento de obligaciones legales a las que la compañía está sometida. (Ley SOA)

VIII. PLAZO Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES.

ACTIVIDAD	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB
Revisión preliminar	XXX						
Presentación de oferta	XXX						
Firma de contrato	XXX						
Obtención de información y conocimiento de la entidad		XXX					
Planeación de auditoría		XXX					
Visita intermedia			XXX				
Carta a la gerencia en borrador				XXX			
Respuestas de la administración				XXX			
Carta a la gerencia definitiva					XXX		
Visita complementaria						XXX	
Seguimiento a la carta de gerencia						XXX	
Carta a la gerencia en borrador							XXX
Respuesta de la administración							XXX
Presentación de opinión de auditor, informe sobre control interno, Informe de cumplimiento de obligaciones legales y específicas de la industria.							XXX

IX. INFORME DE GESTION

❖ Tasa inflacionaria

Debido a la internacionalización de la banca, la tasa inflacionaria se ha visto incrementada en los últimos seis meses de acuerdo a la revista del BCR como lo

demuestran sus cuadros estadísticos, en tal sentido afecta a la asignación de precios de los productos alimenticios principalmente aquellos que son productos de primera necesidad y los de consumo optativo.

❖ Cumplimiento de presupuesto

La compañía tiene una planificación financiera en las siguientes áreas:

A) Producción

B) Ventas

C) Cobranzas

D) Gestión Empresarial (factores no financieros tales como: calificación de clientes, ranking de marketing, Capital humano).

Los presupuestos de la empresa los formulan semestralmente con base a la técnica de proyecciones de los últimos tres trimestres anteriores.

La revisión de los presupuestos se hace mensual por la contraloría interna la cual se encarga de medir la gestión e incumplimiento de los mismos.

❖ Obsolescencia de equipos y programas de hardware y software

La compañía cambia anualmente su equipo de hardware y en cuanto al software se hacen actualizaciones mensuales a través de la gerencia de informática.

❖ Análisis Financiero

La compañía cuenta con dos tipos de análisis financiero que son:

- Interno, que lo realiza cada mes la contraloría interna previa discusión con la gerencia operativa.

- Externo, el cual lo realiza la auditoría externa cada mes.

❖ Análisis FODA

Se toma en cuenta como base principal del examen la medición del riesgo a través de un análisis situacional de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) a fin de poder determinar la base razonable en la cual se va trabajar la

información financiera, cabe mencionar que en esta etapa es importante analizar y comprometer a la gerencia a fin de poder tener el apoyo directo para cualquier tipo de decisiones que se tenga que tomar en el proceso de la auditoría.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
*La empresa esta certificada con las ISO 9000. *El control interno descansa en los manuales administrativos. *Implementación de la tecnología de punta en los procesos contables y productivos. *La publicidad con la que cuenta la empresa es la no pagada. *Excelentes prestaciones para los empleados. *El perfil ético y moral de la compañía es implementado en todas sus áreas laborales. *Se indemniza anualmente al personal a fin de no tener pasivo laboral acumulado.	- *Ubicación geográfica accesible. *Capacitaciones en el exterior al personal financiero *Productos con calidad de exportación. *Plan de estrategias a largo y corto plazo.	*Los empleados que usan el sistema no saben el idioma ingles y desconocen el funcionamiento de los procesos. *Para resolver las dificultades que se presentan, como es una empresa grande tiene que delegar funciones los problemas quedan a nivel de jefatura no a nivel gerencial. *No hay política de salario establecida ni para la Administración ni para el personal operativo. *No existe ninguna política para la obsolescencia de inventarios.	*Los precios de los productos están destinados para los consumidores de clase media alta. *Inestabilidad política y económica del país. *Competencia con precios más bajos.

X. EVALUACIÓN DEL ENTORNO EMPRESARIAL DEL CLIENTE

- Evaluación de la Competencia

La competencia de la compañía esta determinada por las empresas alimenticias productoras de galletas nacionales como lo son Lido S.A. de C.V., Productos Alimenticios Diana S.A. de C.V. las cuales compiten en precio pero no en calidad, higiene y seguridad alimentaría. Sin embargo los precios de la compañía son relativamente costosos razón por la cual la clase que se cubre es la media alta.

- Ranking en la Industria

Se considera una de las industrias más grandes de las compañías multinacionales debido a la certificación de la FDA o Food and Drug Administration (Administración

de Drogas y Alimentos) que es la agencia del gobierno de los Estados Unidos responsable de la regulación de los alimentos.

- Capital Humano

La compañía cuenta con un capital altamente calificado debido a la capacitación y adiestramiento que se recibe, así mismo por los incentivos y prestaciones salariales adicionales a la ley (16 salarios anuales) y las de ley en su 100% además reciben una dotación mensual de bienes.

- Factores No Financieros

Se ubica como una compañía con publicidad no pagada dentro de los nichos de mercado de las empresas alimenticias debido a que es una forma especial de relaciones publicas que incluye noticias sobre sus productos enviando un mensaje impersonal que llega a la audiencia masiva haciendo así mayor su credibilidad.

XI. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y SUPLEMENTARIA

La información complementaria la realiza la auditoria externa en las áreas de riesgo, sistemas y fiscal. La suplementaria la presenta la auditoria externa y las consultoras asociadas en cuanto a:

- Evaluación del recurso humano: realizado por medio del proceso destinado a determinar y comunicar a los colaboradores, la forma en que están desempeñando su trabajo y, en principio, a elaborar planes de mejora. Cuando se realiza adecuadamente la evaluación de personal no solo hacen saber cual es su nivel de cumplimiento, sino que influyen en su nivel futuro de esfuerzo y en el desempeño correcto de sus tareas.
- Evaluación del riesgo financiero: se debe tomar en cuenta la posibilidad de que los resultados sean mayores o menores de los esperados. Engloba las consecuencias adversas que puedan producirse por una alteración en los

ingresos, recogiendo las disminuciones efectivas de recursos financieros mantenidos en ejercicios previos, así como el desaprovechamiento de iniciativas que faciliten el incremento de las fuentes de financiación. Esta información también dependerá de la volatilidad del mercado y del riesgo de crédito.

- Auditoria de la calidad (Empresa certificadora CONACYT AENOR): está puede ser el fruto del propio sistema de calidad de la organización, o bien obedecer a pautas ajenas en manos de terceros ya sea del ente de certificación, de un cliente o de la propia Administración. En cualquiera de los casos, la alta dirección deberá poner los medios adecuados para su realización, así como para la identificación y mejora de las áreas no conformes con el modelo exigido.
- Impacto de evaluación ambiental: que es a través del procedimiento de recogida de información, análisis y predicción destinado a anticipar, corregir y prevenir los posibles efectos directos e indirectos que la ejecución de un determinado proyecto causa sobre el medio ambiente. Permitiendo a la Administración adoptar las medidas adecuadas a su protección.

XII. LEYES Y REGLAMENTOS ESPECIALES APLICABLES

- Código de Comercio

El capital mínimo para constituir una Sociedad Anónima domiciliada en EL Salvador es de US \$11,428.58, de conformidad al Artículo 192 Inciso 1º. Ordinal 1º en la cual la compañía si cumple con este requisito. La subsidiaria domiciliada se encuentra registrada en el Registro de Comercio así como lo regula el artículo 358 del presente código, en donde se referencia que las sociedades extranjeras que realizan actos de comercio deben de estarlo. Además se llevan en el país los registros contables de forma digital así como lo permite el artículo 435 y 436.

- Código Tributario

Según los artículos 151,152 y 153 del Código Tributario, hacen referencia al artículo 41 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, donde las personas jurídicas domiciliadas o no, calcularán su impuesto aplicando a su renta imponible una tasa del 25%, el cual se aplicara para las personas naturales titulares de empresas mercantiles contribuyentes del impuesto la liquidación y el pago se hace en forma mensual, mediante el pago denominado Anticipo a cuenta del impuesto que consiste en un 1.5% de los ingresos brutos.

El Artículo 162 del Código Tributario, crea la figura del agente de percepción y retención que son los clasificados como grandes contribuyentes, así como para aquellos contribuyentes que transfieran bienes o presten servicios y reciban pagos por medio de tarjetas de crédito o de debito en el que se retendrán el 2% como anticipo a cuenta.

La compañía lleva la contabilidad de forma digital y conserva la información contable en medios magnéticos tales como CD, microfilm y envían la información por Internet a su matriz. (artículo 147)

- Código Civil

Todas las funciones que realiza el auditor lo exponen a una responsabilidad legal por parte de los clientes o de terceros que pueden generar litigios en contra de ellos. Puede existir alguna duda cuando se contrata la prestación del servicio a un cliente como por ejemplo que no descubra un desfalco o que se ocasione pérdida como resultado de la confianza sobre los estados financieros auditados; o que los accionistas aleguen que compraron acciones a precios inflados por haber confiado en las manifestaciones de la condición financiera de una empresa. De igual manera el auditor debe estar alerta de la clase de personas o entidades que probablemente confíen en los estados a los que están asociados y del riesgo y el alcance de la responsabilidad que está posiblemente en juego; razón por la cual se citaran algunos artículos que tienen relación con la responsabilidad legal que conlleva la auditoría.

Por medio de los contratos se formaliza la responsabilidad legal tal como lo manifiestan el Art. 1309 y 1417 donde mencionan que el contrato es una convención en virtud de la cual una o más personas se obligan para con otra u otras, o recíprocamente, a dar, hacer o no hacer alguna cosa y que deben ejecutarse de buena fe, y por consiguiente obligan no sólo a lo que en ellos se expresa, sino a todas las cosas que emanan precisamente de la naturaleza de la obligación o que por la ley o la costumbre pertenecen a ella. Así como los contratos en outsourcing que tiene la compañía en lo relacionado a Seguridad, Limpieza y captura de datos con el objetivo de reducir costos y mejorar servicios. En esto se da una contractual entre 2 compañías, en donde la primera utilizando sus ventajas comparativas ofrece el servicio y la segunda recibe dichos beneficios orientando mayormente sus esfuerzos a actividades propias de su negocio. Ambos se complementan no compiten. Este Tipo de relación contractual entre empresas que por su relativa novedad y por su flexibilidad no está definitivamente limitada en todas sus variables.

- Ley Reguladora de la Contaduría Pública

La compañía presenta su sistema contable autorizado por un auditor externo quien esta aprobado por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, según el artículo 1 de la ley en mención.

Con respecto al resguardo de la información contable, el artículo 23 los faculta para hacer uso de microfilm, discos ópticos o cualquier otro medio que permita archivar la información.

- Ley de la Propiedad Intelectual.

Todo el software es de la casa matriz y están registrados como propiedad intelectual de la subsidiaria en El Salvador. Para mayor protección al software o programas de ordenador, está a la vanguardia en materia de Derecho de Autor que se proteja por un término de diez años como mínimo. En el artículo 14 avala lo anterior ya que cita que son objeto de protección las compilaciones de información u otros materiales como las bases de datos.

- Ley Sarbanes- OXLEY.

Prevé el riesgo financiero y la responsabilidad de todas las partes involucradas en los estados financieros.

En tanto esta ley tiene como requerimientos para el Auditor Externo dar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros; deben limitarse los servicios que no son de auditoría para ser independientes, tiene la responsabilidad de dar su opinión sobre la afirmación que realiza la dirección sobre control interno del reporte financiero.

Dentro de las principales secciones de esta ley existen tres, las cuales involucran directamente al departamento de la tecnología de la información y comunicación que son la 302, 404 y 409. La número 302 establece la obligación de generar reportes donde se muestren el resultado financiero de la empresa y éste debe de estar avalado en lo relativo a su integridad. Por otra parte la cláusula 404 indica que deben de existir procedimientos y políticas que aseguren la integridad de la información así como la disponibilidad de la misma. Finalmente la cláusula 409 literalmente expresa que "Las compañías deben de notificar en tiempo real y en menos de 48 horas que un acontecimiento de la cadena del producto compromete a los estados financieros de la organización"

XIII. CUESTIONARIO DE EVALUACION DEL CONTROL

INTERNO

La evaluación del sistema de control interno define las fortalezas y debilidades de la organización empresarial mediante una cuantificación de todos sus recursos mediante el examen y objetivos del control interno, registros y evaluación de los estados financieros se crea la confianza que la entidad debe presentar frente a la sociedad basado en principios, reglas, normas, procedimientos y sistemas de reconocido valor técnico son el fundamento de la realización de una buena auditoría financiera.

AREA: PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS.

1- AMBIENTE DE CONTROL

- ¿Se ha definido un perfil profesional para el personal que participe en el PED?
- ¿Se proporcionan los instrumentos necesarios para que el personal dé cumplimiento al Sistema de Control Interno diseñado para el PED?
- ¿Se hace y se documenta una asignación apropiada de las responsabilidades del PED?

2- ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

- ¿Los procesos están diseñados de manera que no exista duplicidad de esfuerzos o redundancia?
- ¿Cada uno de los reglamentos que forman parte de Sistema de Control Interno contiene claramente su objetivo?

3- IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS

- ¿Se hace un análisis de procedimientos de control cuando las características de las actividades que la originaron cambian?
- ¿Existe un proceso de análisis de cada una de las actividades que forman parte del PED?

4- EVALUACIÓN DE RIESGOS

- ¿Qué instancias de la institución participan en la evaluación de riesgos?
- ¿Cada cuanto tiempo se analizan los cambios que potencien un cambio en los riesgos de las operaciones relativas al PED?

5- RESPUESTA A LOS RIESGOS

- ¿Cada cuánto tiempo se actualizan los procedimientos de Control Interno?
- ¿Se ha diseñado un adecuado proceso de inducción para el personal que participe en el PED?
- ¿Se cuenta con un seguro contra la pérdida de información digital?

6- ACTIVIDADES DE CONTROL

- ¿Existe un jefe de área que tenga bajo su responsabilidad la supervisión del PED?
- ¿Se puede determinar la responsabilidad de cada una de las transacciones del PED?
- ¿Se llevan a cabo actividades de rastreo de información?

7- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- ¿Se cuenta con manuales de procedimientos para el PED?
- ¿Se cuenta con una intranet donde se puedan consultar los diversos procedimientos?

8- SUPERVISIÓN

- ¿Existen procesos de supervisión posterior al PED?
- ¿Qué instancias de la institución participan en la supervisión al PED?

XIV. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE SISTEMAS

Durante el ciclo de vida de un sistema informático, resulta muchas veces necesario evaluar sus prestaciones, habitualmente con el objetivo de mejorarlas o bien de comparar diversos sistemas informáticos entre sí. Esa evaluación de prestaciones se debe hacer de forma objetiva, pueden servir también para identificar los problemas que tiene un sistema informático, con el objetivo de solucionarlos.

Empresa: **STEAK & COURTS, S.A. DE C.V.**
 Nombre del Funcionario: **Ing. Luís Armando Ramos Guardado**
 Cargo del Funcionario: Encargado del Depto de Informática
 Fecha: 15 de Agosto Auditor: Lic. Alberto Salaverría

No.	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERV.	COMENT.
AREAS FÍSICAS						
1	¿Posee la empresa un área física asignada para centro de informática?					
2	¿Posee la empresa políticas para la protección de áreas físicas?					
3	¿Existe una persona responsable de la seguridad del área de informática?					
4	¿Existe restricción de acceso al departamento de informática?					
5	¿Ha adquirido la empresa pólizas de seguro para la protección de equipo de computo?					
6	¿Posee la empresa un detalle de los equipos del área de informática?					
7	¿Cada cuanto tiempo realiza el departamento de informática inspección física en las instalaciones de computo?					
	-Trimestral					
	-Semestral					
	- Anual					
8	¿Posee la empresa alarmas contra incendios u otro tipo de riesgos?					
9	¿Cada cuanto tiempo se le da mantenimiento al equipo de cómputo?					
	-Diariamente					
	-Semanalmente					
	-Quincenalmente					
	- Mensualmente					
SOFTWARE						
1	¿Posee la empresa políticas de procesamiento de información?					
2	¿Se realizan pruebas comparativas para verificar la integridad de los datos?					
3	¿Existe asesoría en el manejo del Software?					
4	¿Existe garantía en el software de la empresa?					
5	¿Se realizan actualizaciones a los sistemas de la empresa?					
6	¿Los reportes generados por el sistema contienen todos los requisitos mínimos de control?					
7	¿Realiza copias de seguridad?					
8	¿Existen planes de contingencia en caso de fallar los sistemas?					
9	¿Existen claves de acceso o password para los usuarios?					

Empresa: **STEAK & COURTS, S.A. DE C.V.**
 Nombre del Funcionario: **Ing. Luís Armando Ramos Guardado**
 Cargo del Funcionario: Encargado del Depto de Informática

Fecha: 15 de Agosto

Auditor: Lic. Alberto Salaverría

10	¿Poseen antivirus, los equipos?					
11	¿Existen controles para la transferencia de información en sistemas integrados?					
12	¿Se anota la persona que recibe la información y su volumen?					
13	¿Existe un modelo relacional impreso?					
14	¿Existen restricciones en el uso de programas no autorizados?					

XV. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS Y CONTROL INTERNO.

El cuestionario de evaluación de políticas y procedimientos de control interno tiene como finalidad conocer si su diseño es adecuado para prevenir, detectar y corregir las ineficiencias, errores, omisiones, violaciones, desastres y fraudes para ayudar a la entidad a lograr los objetivos de administración y de asegurar tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente del negocio.

De igual manera, se pretende hacer una primera evaluación de todos aquellos riesgos inherentes a los que el sistema de control interno no da cobertura adecuada y así obtener una primera evaluación del riesgo de control. Esta evaluación, posteriormente debe ser utilizada para el análisis del riesgo de auditoría.

Empresa: STEAK & COURTS, S.A. DE C.V.

Nombre del Funcionario: Ing. Luís Armando Ramos Guardado

Cargo del Funcionario: Encargado del Depto de Informática

Fecha: 15 de Agosto

Auditor: Lic. Alberto Salaverría

No.	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERV.	COMENT.
1	¿Posee manual de políticas y procedimientos para el área de informática?					
2	¿Se divulgan periódicamente políticas y procedimientos a través de boletines o informes por altavoces?					
3	¿Están actualizados las políticas y procedimientos?					
4	¿Existe segregación de funciones en el departamento de computo?					
5	¿Existe una grafica de Organización?					
6	Se tienen definiciones claras de las responsabilidades de:					
	-Junta General de Accionistas					
	-Gerencia Administrativa Financiera					

	- Gerencia de Ventas					
7	¿Cuenta la entidad con un Código de Conducta y políticas de conflicto de intereses?					
8	¿Vigila la Administración los cambios de la estructura de control?					
9	¿Se cuenta con una función de auditoría interna?					
10	¿Existen políticas de contratación de personal?					
11	¿Existen capacitaciones para el personal de contabilidad?					
12	¿Existe segregación de funciones en el personal de contabilidad?					
13	¿Existe rotación de personal en contabilidad?					
14	¿La empresa cuenta con políticas y procedimientos contables?					
15	¿Existe comparación de información entre el departamento de contabilidad con otros departamentos?					
16	¿Es confiable la información generada por el sistema contable, y si se cumplen los estándares de captura de información?					

XVI. EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INFORMÁTICO.

- Controles preventivos:

La entidad cuenta con controles preventivos entre los que se pueden mencionar la segregación de funciones, la estandarización de procedimientos, las autorizaciones, los passwords y los formularios prenumerados, así como controles de proceso de datos para prevenir errores como entrada de datos repetidos, procesamiento y actualización de ficheros o ficheros equivocados, entrada de datos ilógicos, pérdida o distorsión de datos durante el proceso.

- Controles detectivos:

Se cuenta con estos controles como la validación de los datos de entrada realizadas con posterioridad al PED, los totales de control, los controles cruzados, y controles de supervisión.

- Controles correctivos:

La entidad los tiene como los listados de errores, las evidencias de auditoría o las estadísticas de causas de errores además de controles sobre captura de datos sobre altas de movimientos, modificaciones de movimientos, consultas de movimientos, mantenimiento de los ficheros.

- Controles de la tecnología de la información y comunicación.

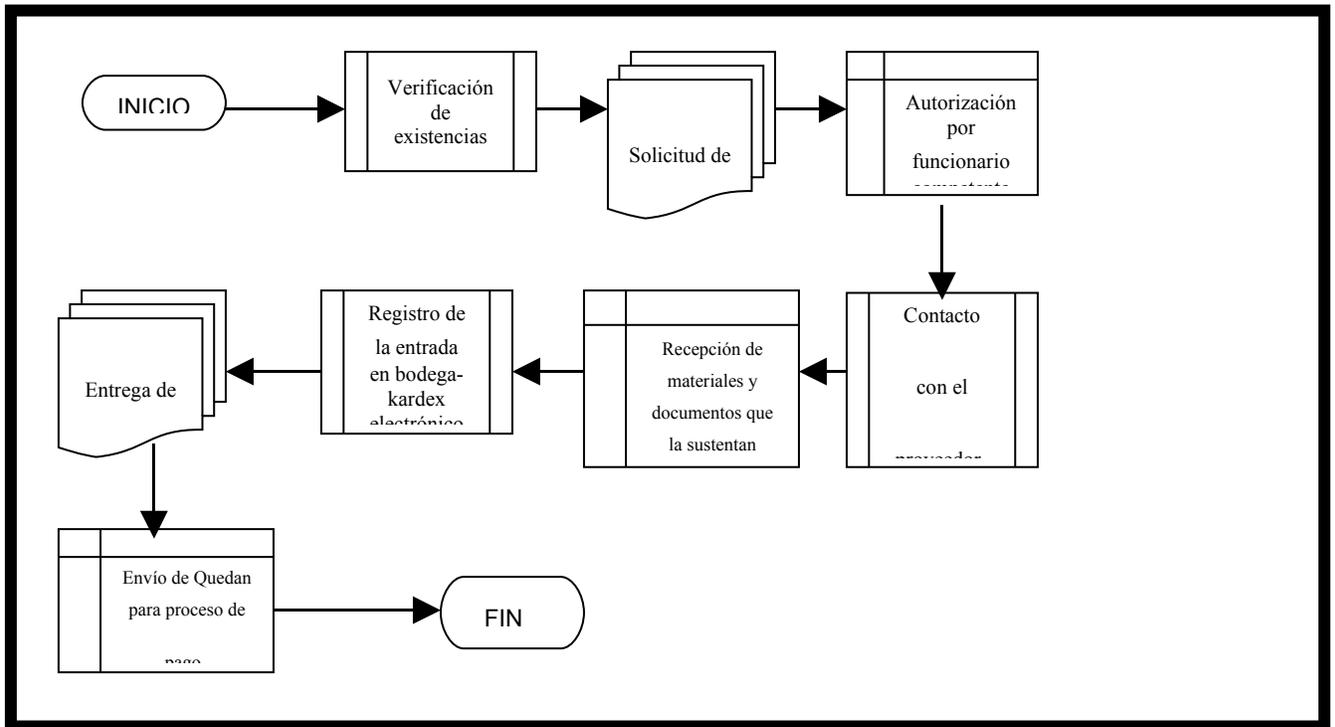
En la entidad se cuentan con controles de desarrollo e implantación de aplicaciones, controles de mantenimiento destinados a asegurar que las modificaciones de los procedimientos programados están adecuadamente diseñadas, probadas, aprobadas e implantadas, controles de conversión de ficheros destinados a garantizar una completa y exacta conversión de los datos de un sistema antiguo a uno nuevo, controles de seguridad de programas destinados a garantizar que no se puedan efectuar cambios no autorizados en los procedimientos programados.

- Controles de usuarios

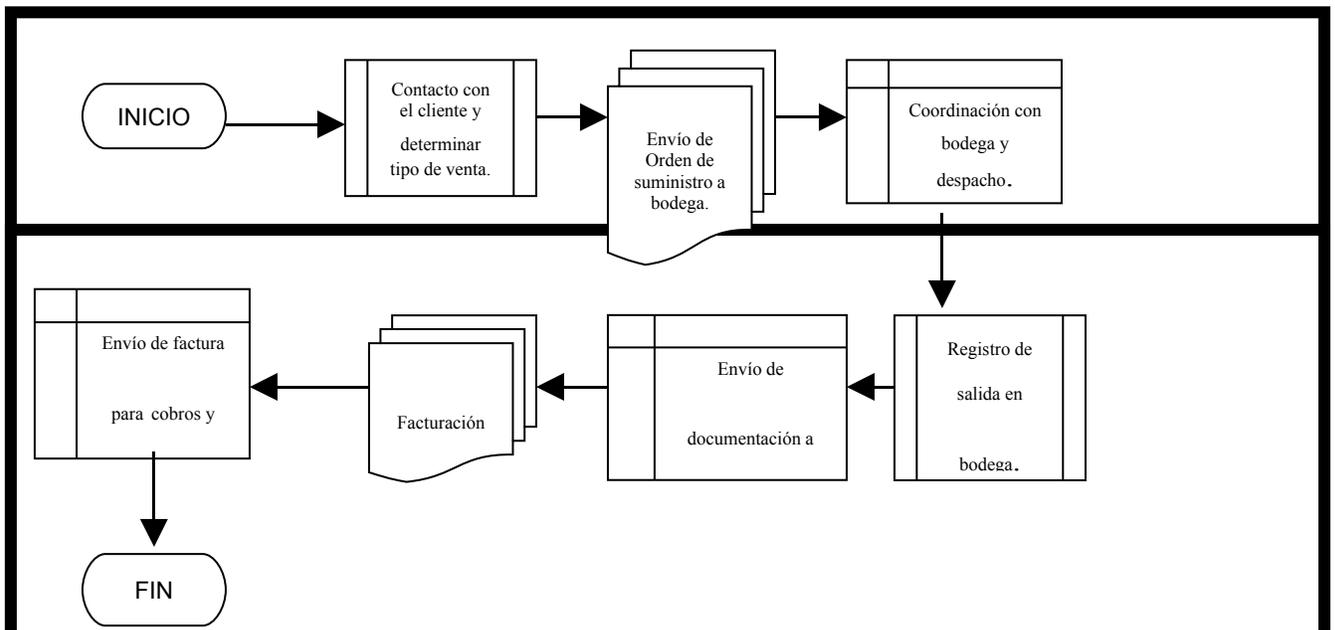
La empresa aplica procedimientos sobre las transacciones y accesos de los usuarios así como la asignación de los diversos tipos de acceso determinado para el perfil de cada usuario aplicado a las operaciones a las que está autorizado cada uno de ellos.

XVII. FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS Y DE PROCESOS PRINCIPALES.

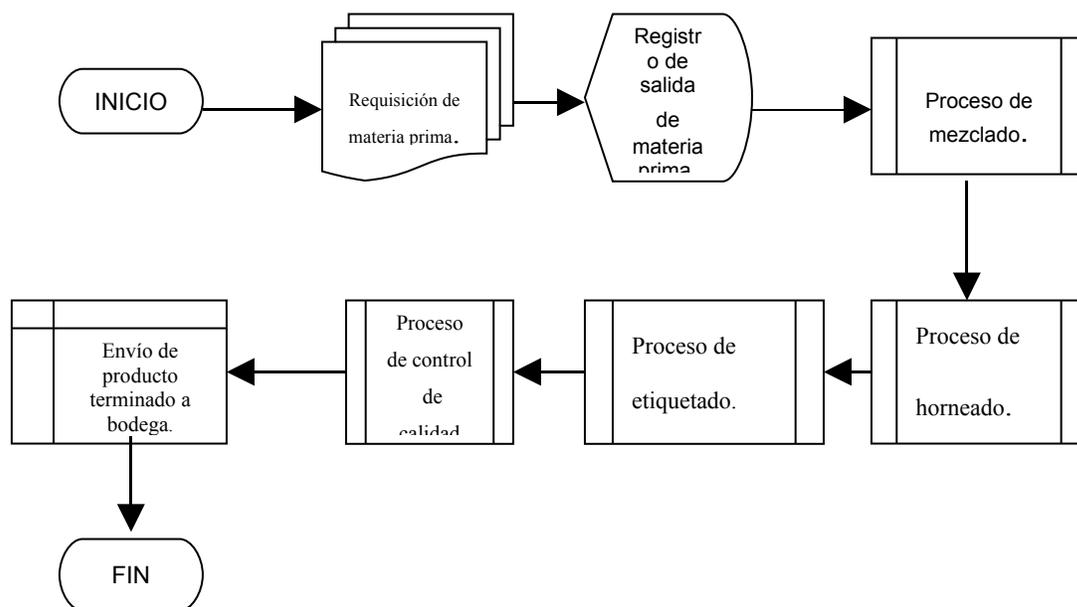
a. PROCESO Y DOCUMENTOS PARA LAS COMPRAS



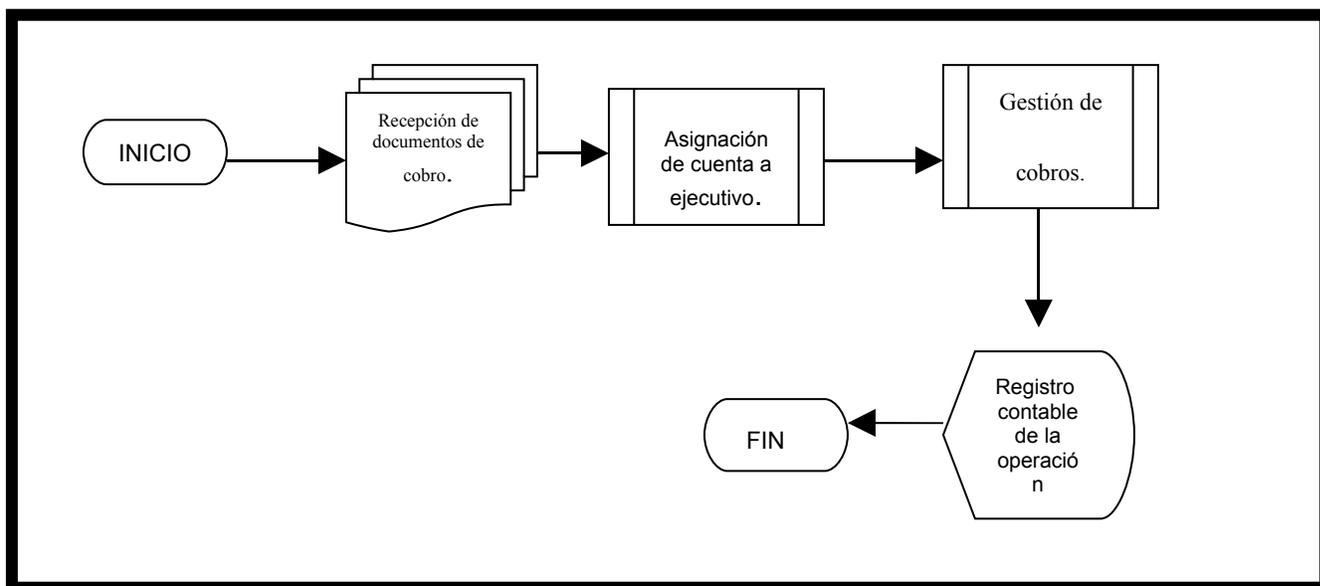
b. PROCESO Y DOCUMENTOS PARA LAS VENTAS.



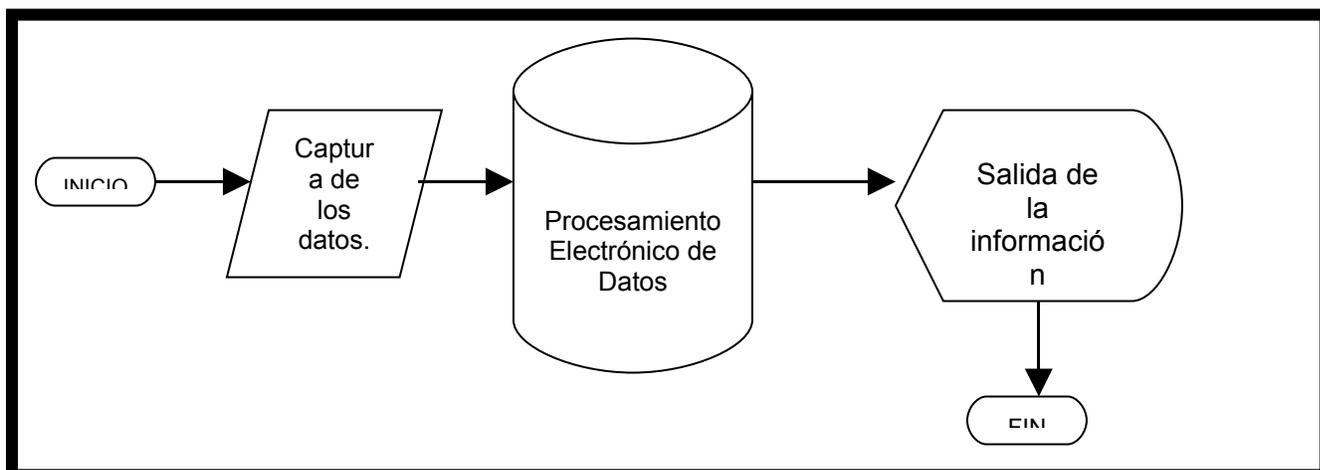
c. PROCESO Y DOCUMENTOS PARA PRODUCCIÓN



d. PROCESO Y DOCUMENTACIÓN PARA EL PROCESO DE COBROS.



e. PROCESO Y DOCUMENTACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS.



XVIII. PROGRAMAS DE AUDITORIA

Es la tarea preliminar trazada por el Auditor y que se caracteriza por la previsión de los trabajos que deben ser efectuados en cada servicio profesional que presta, a fin de que éste cumpla íntegramente sus finalidades dentro de la Normativa Contable y las Normas y Técnicas de la Auditoría. Los programas presentan en forma lógica las instrucciones para que el Auditor o el personal que trabaja una Auditoría, pueda seguir los procedimientos que debe emplearse en la realización del examen.

Estos envuelven en su elaboración todo lo que será realizado durante el proceso de la Auditoría. Por esta razón se requiere evidentemente una disciplina mental y una capacidad profesional apreciable.

Programas de Auditoría financiera relativos a:

CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

Cliente: Steak & Courts, SA de CV**Fecha de Auditoría:** al 31 de Diciembre de 2006.

Objetivo: Estos programas pretenden salvaguardar toda la información que la compañía presenta, en tal sentido estos van encaminados tanto a las cifras como al procesamiento de las mismas teniendo que cubrir principalmente las áreas más importantes y relevantes dentro de los estados financieros de la subsidiaria.

a) Unidad de Auditoría Interna

	PROCEDIMIENTO	N/A	HECHO POR	FECHA	REF. EN P.T.
	Verifique sobre la estructura jerárquica del departamento de auditoría interna dentro de la organización general de la empresa.				
1.	Muestre en papeles de trabajo la organización del departamento de auditoría interna, número de personas y responsabilidades organizacionales.				
	Obtenga los currículos vitae del personal de auditoría interna y evalúe su capacidad técnica.				
	Prepare una narrativa sobre las políticas de contratación, entrenamiento, asignación del trabajo, promoción, supervisión y evaluación del personal de auditoría interna.				
	¿Cuáles son los parámetros para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de sus exámenes y procedimientos, preparación de informes y seguimiento de los mismos?				
	¿Cuáles son los métodos y técnica utilizada por el personal de auditoría interna para aplicar los procedimientos?				
	¿Cuál es el nivel de adopción de sus recomendaciones y el apoyo recibido de la gerencia para tomar las acciones correctivas?				
	¿Existe algún programa de entrenamiento para mantener actualizados a los auditores?				
	¿Existe alguna limitación en el desarrollo del trabajo?				
	Obtenga el plan de auditoría interna y verifique su autorización y cumplimiento.				
	Obtenga los informes emitidos por el departamento y verifique: - A quién están dirigidos. - Con qué oportunidad se elaboran. - Estén adecuadamente referenciadas. - Concluya sobre la calidad y contenido.				
	Seleccione algunas transacciones examinadas por auditoría interna y revíselas.				
	Prepare cédulas de observaciones y referencia a papeles de trabajo donde se encuentra la condición reportable.				
	Prepare su conclusión sobre: - Aspectos organizativos del departamento de auditoría interna. - Competencia del personal y objetividad de la función. - La confianza que se depositará en la función de auditoría interna y las intenciones de utilizar a su personal para labores de auditoría externa.				
	AREA DE SISTEMAS				
	Objetivo: Los programas que se presentaran a continuación están enfocados a las siguientes áreas: Hardware, Software, Procesamiento Electrónico de Datos, seguridad lógica y plan contingencial. (las NASS 2007 parte técnica).				
	REVISIÓN DEL PLAN INGENIERIL O MODELO RELACIONAL				
	Verificar la exactitud de las llaves principales.				
	Verificar la confiabilidad de la información a través de la prueba en paralelo de los procesos principales (rutina de costos, procesamiento de partidas, procesamiento de estados financieros, etc)				
	Verificar si el modelo relacional esta legitimizado por un ingeniero.				
	Verificar que el programa funcione con base al modelo relacional.				

SANTOS-MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS

Auditores y Consultores

Programas de Auditoría financiera relativos a:**ÁREA DE SISTEMAS. Cliente:** Steak & Courts, SA de CV **Fecha de Auditoría:** al 31 de Diciembre de 2006.

PROCEDIMIENTO	N/A	HECHO POR	FECHA	REF. EN P.T.
Verificar la efectividad de las transferencias de información entre los módulos.				
Identificar que los menús sean accesibles a cualquier tipo de usuario.				
MANUALES				
Revisar si están diseñados a los requerimientos del software.				
Verificar si su diseño está de acuerdo a las rutinas del sistema.				
Verificar si hay modificaciones y si éstas se han actualizado en los manuales.				
USUARIO				
Verificar que los usuarios estén establecidos.				
Evaluar los privilegios de los manuales vrs los digitales.				
Evaluar a través de un flujograma de proceso el recorrido de los documentos (documentos mas principales).				
FLUJOGRAMA DE DOCUMENTOS Y DE PROCESOS.				
Obtenga los diagramas de flujo de las principales operaciones y documentación de los procesos de la entidad.				
Analice la eficiencia en el diseño de estos flujogramas a fin de que cumpla con las características de la entidad.				
Analice si el ciclo descrito en los diagramas se llevan a la práctica				
ASPECTOS LEGALES.				
Si el sistema informático ha sido comprado solicite el contrato				
Solicite la licencia de uso del sistema.				
Si el sistema ha sido desarrollado internamente solicite los comprobantes de adquisición y licencia de los programas utilizados para su desarrollo.				
Busque o indague acerca de la referencia digital de las llaves dentro del software.				
Validación de códigos fuentes				
Verificar si todos los password están validados.				
Validar si todas las tarjetas de marcaje están en concordancia con los reales.				
Verificar si tienen códigos o cuadros de dialogo a través de filtrado de bases de datos.				
Implementar la revisión de bases de datos, backup, restore, el proceso de cambios y modificaciones al sistema o software.				
Verificar que el programa tenga un horario preestablecido de funciones.				
Seguimiento de la información que se publica a través de la web.				
Compatibilidades que tiene el software principal con programas auxiliares. (Office, DET, PDF, HTML, etc.)				
RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN.				
Observe si existe resguardo de archivos auxiliares dentro del software.				
Verifique la periodicidad de los Backup automáticos del sistema.				
Verifique la periodicidad y cobertura de los backup manuales.				
Plan de contingencias.				
Verifique la existencia de un plan de contingencias.				
Analice la factibilidad de aplicación del plan de contingencias.				
Solicite las pólizas de seguro contra pérdida de la información.				
Analice el contenido y cobertura de las pólizas.				
Pruebas de Validación.				
Verifique la existencia de cuadros de diálogo hacia los usuarios donde se le obligue a corroborar el proceso a ejecutar, cuando se considere que el proceso así lo amerita, tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Entrada de datos. • PED. • Salida de información. • Sondeo o búsqueda de la bases de datos a través de parámetros establecidos. • Procedimientos analíticos del proceso de la información en las áreas críticas. • Apoyo de software para indexar, comprimir, compilar y cifrar la información del interés del auditor. 				

SANTOS-MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS

Auditores y Consultores

Programas de Auditoría financiera relativos a:

ÁREA DE SISTEMAS. Cliente: Steak & Courts, SA de CV . **Fecha de Auditoría:** al 31 de Diciembre de 2006

PROCEDIMIENTO	N/A	HECHO POR	FECHA	REF. EN P.T.
SEGURIDAD FISICA				
Realice un muestreo del inventario físico de equipos donde se detalla capacidad de procesamiento del equipo, marca, modelos y obtenga su factura de compra.				
Determine mediante entrevista si existe vigilancia en el departamento de computo las 24 horas del día y además si esta a cargo de personal externo o interno de la empresa.				
Obtenga un croquis de la ubicación dentro de la empresa del equipo de computo.				
Confirme con los proveedores del Hardware las compras del equipo.				
Determine si existe algún tipo de restricción al acceso al centro de computo o si éste es libre.				
Mediante una inspección al centro de cómputo obtenga un resumen de la adecuada limpieza y un sistema de aire acondicionado para asegurar un aceptable funcionamiento de los equipos.				
Mediante una inspección al centro de cómputo obtenga un resumen del tipo de equipo utilizado en cuanto al estado físico, tecnológico y si se considera adecuado para los fines de su uso.				
Verifique con la ayuda de un técnico si los tomacorrientes están polarizados.				
Investigue si los mantenimientos aplicados a los equipos son preventivos o correctivos.				
SEGURIDAD LÓGICA				
Verifique si el sistema cuenta con encriptamiento para las operaciones a las que se considere necesario aplicarlo.				
Verifique si el sistema cuenta con firma digital para la autorización e identificación de las operaciones.				
Verifique que el sistema cuente con programas de cifrado para los accesos.				
Verifique si se sugiere a los usuarios combinar login combinado con caracteres no metálicos para el diseño de sus password.				
AREA PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS (PED).				
Objetivo: Evaluar si durante el procesamiento de datos se consideran los aspectos mínimos de eficiencia, eficacia y calidad que garanticen una salida de información íntegra y confiable.				
Verifique la rutina de horas extras.				
Verifique la rutina de las órdenes de producción y revise que el sistema considere todos los elementos del costo que se incluyen en una orden.				
Verifique la rutina de requisición y evalúe el manual de operaciones correspondiente.				
Verifique la rutina de las órdenes de producción y revise que el sistema considere todos los elementos del costo.				
Verifique la rutina de requisición y evalúe el correspondiente manual de operaciones.				
Verifique que las requisiciones están en función de las órdenes de producción reales, cotejando los documentos físicos con los generados en el sistema				
Verifique que los artículos que contiene la requisición sean coherentes con los que califica la orden de producción				
Verifique que las horas que se están contabilizando en el módulo de costos por la planilla sean correspondientes a la orden y planta específica				
Verifique que los ingresos de producto terminado estén en función de las órdenes de producción que se hayan terminado				
Verifique que las dotaciones de materiales estén en función de las órdenes de producción versus la documentación real				
Verifique que el costo estimado que está en el sistema es coherente con el costo real que se tiene verificando la rutina del módulo de costos para efectos de determinar un estimado para costear la producción.				
Verifique que las variaciones calculadas en el sistema sean coherentes versus la real.				
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.				
Objetivo: Este tipo de programas se refiere a la seguridad de la información que se procesa en los sistemas de información computarizados que por lo general es estándar entre la matriz y la subsidiaria en tal sentido tiene que cumplir mínimamente el programa con los siguientes aspectos.				
Haga una revisión de controles específicos en cuanto al procesamiento de la información y captura de datos en línea de la compañía con la matriz.				

SANTOS-MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS

Auditores y Consultores

Programas de Auditoría financiera relativos a:

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. Cliente: Steak & Courts, SA de CV **Fecha de Auditoría:** al 31 de Diciembre de 2006.

PROCEDIMIENTO	N/A	HECHO POR	FECHA	REF. EN P.T.
Evalúe el riesgo del software				
Evalúe las debilidades que tiene en el comercio electrónico.				
Evalúe la transferencia de información.				
Pida el manual de procedimientos y evalúe que todos los procesos se lleven a cabo a fin de analizar las Incidencias en controles específicos.				
Elabore y proceda a hacer una evaluación de la conformidad de las revisiones de acuerdo al manual. Relacione o elabore un informe independiente.				
Verifique la seguridad lógica de los procesos a través de pruebas aleatorias.				
Evalúe la seguridad física de las redes y de los protocolos a fin de evaluar la eficiencia y eficacia del sistema de información.				
Verifique si se hacen los backup de la información conforme al manual de operación del sistema.				
CONTABILIDAD DE LA INFORMACIÓN.				
Objetivo: Este tipo de programas se refiere a la flujo y claridad con que la información necesaria para el correcto reconocimiento de las operaciones de la compañía.				
Revise el manual de organización y procedimiento y verifique a través de análisis de recorrido la conformidad de los procesos de producción.				
Verifique que hay control de calidad en la emisión de información financiera.				
Verifique la contabilidad de la información que capturan los reportes e informes financieros de la compañía				
Verifique que el contador haya identificado las aserciones relevantes de los estados financieros.				
Verifique las revelaciones importantes en las juntas de los directores.				
Analice la información presentada en los informes y reportes financiero sea de acuerdo a su análisis real de las situaciones.				
Verifique que la comunicación de objetivos por parte de la dirección hayan sido comunicados a todo nivel formalmente y por ende analice el impacto en la información financiera, verifique que sean congruentes con los de la matriz.				
Analice si los canales de comunicación interna responden a las necesidades de confidencialidad de la información financiera.				
Verifique y elabore una sumaria de las revelaciones de los informes periódicos y comparativos cada 3 meses.				
Evalúe la frecuencia y existencia de los cierres contables				
Haga una estadística de los errores encontrados en la contabilidad.				
Verifique las reclasificaciones y analice el por qué.				
Verifique la existencia, ausencia o prevención de conflicto de intereses.				
Verifique que el código de ética se cumpla y haga evaluación psicológica a las personas encargadas de la información.				
Evalúe la conformidad económica de los involucrados.				
Examine y analice los informes de los auditores internos financieros y de la calidad haga sus apreciaciones y exprese las a través de un informe.				
Evalúe el trabajo y la independencia del profesional encargado de los sistemas de computo.				
Evalúe el cumplimiento del software.				
Evalúe la efectividad de hardware y redes.				
Analice, verifique y certifique la estandarización documental de todas las operaciones de la compañía.				
Establezca las secuencias en los registros documentales y examine cualquier cambio.				
Cerciórese que haya un establecimiento de autoridad y límites de la responsabilidad escrita y documentada.				
Verifique que la asignación de las actividades sea independiente y consecuente al nivel académico y de confianza establecido por la gerencia.				
Verifique que los accesos a consulta, backup, impresión y otros, cuenten con un control de accesos que permita identificar la existencia y ocurrencia de un hecho.				
Elabore y analice los mapas de riesgos a fin de poder determinar alguna detección de cambios en la información financiera.				
Verifique los cambios de un mes a otro en cierres contables ordinarios.				
SANTOS-MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS				
Auditores y Consultores				
Programas de Auditoría financiera relativos a:				

CONTABILIDAD DE LA INFORMACIÓN. Cliente: Steak & Courts, SA de CV Fecha de Auditoría: al 31 de Diciembre de 2006

PROCEDIMIENTO	N/A	HECHO POR	FECHA	REF. EN P.T.
Haga un detalle de los cambios habidos y coméntelos.				
Informe cualquier anomalía vista, encontrada o presumida				
Evalúe nuevamente todos los controles gerenciales y de ser posible sugiera cambios para suprimir hallazgos posteriores.				
Verifique que toda la información financiera divulgada en la Web o escrita este con derechos o encriptamiento.				
Cerciórese de la seguridad plena del traslado de la información por la vía Internet a cada subsidiaria, sala de ventas, o sucursales.				
Verifique que los certificados de garantía en la Internet estén vigentes.				
Consulte la bitácora de vistas y cerciórese de los password de los empleados.				
Asegúrese del uso del equipo informático por parte de los empleados incluso de los responsables de la misma.				
Verifique que la información publicada en el Web sea de acuerdo a las autorizaciones de la gerencia.				
CONTROL INTERNO INFORMÁTICO				
Objetivo: Este tipo de programas se refiere a la evaluación dirigida a el diseño, implementación y aplicación de un adecuado sistema de control interno Informático que garantice la integridad, oportunidad y exactitud de los registros.				
¿Se realizan inspecciones de muestreo periódicamente?				
¿Existe un lugar específico para la salvaguarda de las bitácoras del sistema y del equipo de cómputo?				
¿Se le ha entregado al personal de la compañía el manual de usuarios?				
¿El personal de informática es capacitado específicamente para el cargo que ocupa?				
¿Se realizan inventarios periódicos de equipos de cómputo, sistemas operativos, lenguajes, paquetería y demás software?				
¿Está definido claramente a través de un manual como opera el sistema?				
¿Esos procedimientos describen detalladamente tanto la organización de la sala de máquinas, como la operación del sistema?				
Indique la frecuencia de actualización de los procedimientos: Semestral () Anual () Cada vez que hay un cambio ()				
¿Los retrasos o incumplimientos del sistema o programa se revisan y se analizan?				
¿Se tienen procedimientos específicos que indiquen al operador que hacer cuando un programa interrumpe su ejecución u otras dificultades en proceso?				
¿Existe alguna restricción al personal que tiene acceso para modificar los datos de entrada?				
¿Se le proporcionan instructivos o manuales a las personas que intervienen en la operación rutinaria de un sistema?				
¿Se tienen controles sobre los archivos magnéticos de los datos, que aseguren la utilización de los datos precisos en los procesos correspondientes?				
Verificar que la información impresa como en pantalla sea coherente con la información física				
CUMPLIMIENTO DE MANUALES				
Objetivo: Este tipo de programas se refiere a la evaluación dirigida al apropiado conocimiento y aplicación de los manuales operativos para las operaciones mas relevantes de la entidad.				
Revisar el manual de usuarios del sistema y verificar que se utilice de acuerdo a lo establecido.				
Cerciorarse que la captura de datos está de acuerdo a los manuales, procedimientos y políticas de la compañía contratada.				
Investigue que los módulos funcionen adecuadamente, tal como lo establece el manual.				
Investigue si se cuenta con instructivos o manuales para uso del sistema y si se proporciona a las personas que intervienen en la operación rutinaria que procesa la información de la compañía contratante.				
Investigar si las tareas asignadas en el área de cómputo se desarrollan según lo establecido en los manuales de descripción de puestos.				

SANTOS-MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS

Audidores y Consultores

Programas de Auditoría financiera relativos a:

CUMPLIMIENTO DE MANUALES Cliente: Steak & Courts, SA de CV Fecha de Auditoría: al 31 de Diciembre de 2006.

PROCEDIMIENTO	N/A	HECHO POR	FECHA	REF. EN P.T.
Revisar el procedimiento que se efectúa al momento de almacenar la información en el sistema.				
Analizar la estructura organizativa interna de la unidad de informática según la necesidad de la compañía.				
SALIDA DE LA INFORMACIÓN				
Objetivo: Evaluar la salida de la información, tanto su validación como la generación de reportes y seguridad de la misma.				
Verifique que la administración tenga una bitácora o un archivo seguro				
Investigue sobre el personal autorizado para extraer la información procesada, ya impresa o por medios magnéticos				
Se revisará el manual de operación del sistema y se realizará prueba de back up de una compañía piloto y luego se recuperará el back up para ver si se puede efectuar la recuperación				
Verifique que se pueda restaurar la información y que la forma de hacerlo esté descrito en un manual.				
Verifique que el proceso de salida de sistema esté autorizado (Manual de usuario)				
Verifique que por seguridad, la información no se pueda extraer por cualquier medio magnético flexible.				
Verifique la impresión de los documentos después de cierta revisión del personal autorizado				
ÁREA FINANCIERA (BANCOS)				
Objetivo: Para la elaboración de los programas de auditoría financiera para las áreas críticas se consideran como base seis elementos básicos los cuales son Software, Hardware, Procesamiento Electrónico de Datos, Recursos Humanos, Calidad y pruebas sustantivas de comprobación de saldos.				
SOFTWARE				
Realice pruebas de vaqueo de los documentos contables que forman parte del proceso del PED.				
Seleccione una cuanta corriente "X".				
Filtre a través de la base de datos la información de la cuenta.				
Mígrelo con la base de datos que proporciona el banco y establezca diferencias.				
Haga un respaldo el software (salvaguarda) que haga un backup interno a través de archivos auxiliares.				
Verificar la estructura del backup en los códigos fuentes del programa.				
Imprimir el desplegado de la información del icono de backup.				
Resgarse la contraseña de forma secreta a través de un cifrado del departamento informático.				
Verificar que los procesos importante tengan cuadros de dialogo.				
Verifique si el mantenimiento de bases de datos es preventivo y su periodicidad (compilar, anidar, ocultar archivos).				
Verificar el administrador de sistemas (los diferentes módulos del software).				
Revisar o realizar entrevista con el responsable de la administración de red.				
Evalúe el modulo que se encarga de: elaboración de cheques, conciliaciones bancarias, disponibilidad bancaria, remesas, relación en la web con estados de cuenta.				
Evalúe si el Software hace adecuadamente el proceso para: emisión de reportes, filtro de datos, flujogramas de formas, recuperación de históricos, hipervinculación de documentos con cuentas.				
Evalúe si el Software posee clave para los procesos contables como: transferencias bancarias, consultas de saldos, pago de planillas, cargos y abonos de clientes.				
HARDWARE.				
Evalúe el plan de mantenimiento para el hardware de forma preventiva y correctiva.				
Revise si se cuenta con protectora de cheques.				
Verifique si existe codificación del hardware.				
Cerchiórese la existencia y funcionamiento de cintas magnéticas.				
Compruebe la existencia y funcionamiento de Microfilms de operaciones bancarias.				
Confirme si se cuenta con documentos escaneados.				

SANTOS-MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS

Audidores y Consultores

Programas de Auditoría financiera relativos a:

ÁREA FINANCIERA (BANCOS) Cliente: Steak & Courts, SA de CV **Fecha de Auditoría:** al 31 de Diciembre de 2006.

PROCEDIMIENTO	N/A	HECHO POR	FECHA	REF. EN P.T.
Haga la convalidación entre Software y Hardware. Es decir si el software es efectivo y el hardware es eficiente y adecuado según los requerimientos de tecnología de información.				
RECURSOS HUMANOS				
Verificar el plan de capacitación de la unidad de Recursos Humanos.				
Cerciorarse que el personal comprenda cada una de las actividades que le son asignadas.				
Evalúe el perfil del personal en términos de informática.				
Valore las capacidades del personal de acuerdo a las necesidades de capacitación en área contable e informática.				
Revise si el personal es responsable de hacer backup, resguardo, candado, etc.				
Evalúe la motivación del personal ,etc.				
Valúe si el personal busca colaborar con la calidad de la información en todos sus procesos.				
Evalúe si la persona conoce la lógica contable de la transacción.				
Cerciórese si la persona conoce a fondo el destino de la información que procesa.				
PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS.				
Verificar que el modelo relacional cumple con en el proceso de captura del documento de banco.				
Verificar que el documento capturado se pueda ver en las 3 formas posibles (magnético, en físico, virtual)				
Evalúe que los principios del procesamiento electrónicos de datos se cumplan.				
Cerciórese a través de una prueba piloto de 50 vaucher la confiabilidad del proceso.				
Evalúe la seguridad de los reportes (vaucheo físico y vaucheo digital)				
CALIDAD				
Evalúe en una escala de 1 a 10 la calidad de los reportes en cuanto a: -Contenido. -Oportunidad. -Concisión. -Precisión. -Consistencia.				
Evalúe la calidad de análisis mediante información parcial, total y segmentada.				
Evalúe que la calidad del manejo de la información es factible básicamente en las extensiones QLS, TXT.				
Pida las bases de datos y filtre la información en base a: frecuencia de beneficiario, materialidad del monto por fecha de emisión de la remesa y revise aquellos cheques que hayan sido emitidos por un usuario distinto al asignado.				
PRUEBAS SUSTANTIVAS DE COMPROBACIÓN DE SALDOS				
Obtenga información de los bancos con que la empresa tiene relación				
Efectúe corte de las cuentas de cheques (ultimo expedido y primero en blanco)				
Prepare y envíe las confirmaciones bancarias solicitando los saldos al cierre.				
Analice la correspondencia de las partidas de las conciliaciones a la fecha del balance.				
Efectúe corte de ingresos por un periodo, verificando el correcto registro y su oportuno deposito.				
Compare los saldos según bancos de las conciliaciones contra las confirmaciones bancarias.				
Con relación a los depósitos y cheques en transito, verifique la fecha en que se recibieron los fondos y la fecha en que fueron depositados, así como aquellos cuya fecha de expedición sea anterior a la fecha de cierre y hayan sido pagados por el banco posteriormente a la misma.				
Revise las confirmaciones de bancos, actas, convenios sobre prestamos y otros documentos para saber si estos contienen restricciones al uso del efectivo o gravámenes.				
Coteje la información obtenida con relación a los cortes de caja, con su registro en libros, estados de cuenta bancarios y sus conciliaciones.				
Obtenga las conciliaciones bancarias del periodo examinado de cuentas de ahorro y corrientes, tanto nacionales como extranjeras asegúrese que:				

SANTOS-MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS

Audidores y Consultores

Programas de Auditoría financiera relativos a:

ÁREA FINANCIERA (BANCOS) Cliente: Steak & Courts, SA de CV **Fecha de Auditoría:** al 31 de Diciembre de 2006.

PROCEDIMIENTO	N/A	HECHO POR	FECHA	REF. EN P.T.
Que las conciliaciones se preparan en forma mensual.				
Se encuentran revisadas y aprobadas por personas diferentes a quien las labora.				
Coteje los saldos conciliados al libro de bancos y estado bancario o libreta de ahorro e informe de disponibilidades.				
verifique su corrección aritmética.				
No existan partidas conciliatorias por montos y/o conceptos inusuales y en caso de existir investiguelas y concluya.				
Asegúrese que las partidas conciliatorias han sido apropiadamente correspondidas en libros o en el estado de cuenta bancario del mes siguiente.				
Investigue el origen de las notas de cargo y de abono en conciliación y comente al respecto.				
Asegúrese que dentro de las partidas conciliatorias no existan cheques pendientes de cobro por periodos mayores de un año y a su fecha de emisión, y si existen proceda a sugerir el ajuste respectivo.				
Verifique que no haya ningún registro anormal en las conciliaciones				
Elabore una cédula sobre los depósitos a plazo que muestre lo siguiente: - Valor depositado. - Fecha de deposito - Tasa de intereses - Fecha de vencimiento - Numero de registro - Nombre de la institución financiera				
Obtener confirmaciones por escrito de los bancos en los cuales la compañía tenga cuenta de los saldos a favor o a cargo de la compañía (incluyendo aquellas cuentas cerradas durante el ejercicio) confrontar los saldos confirmados con los saldos según banco que aparezcan en las conciliaciones preparadas por la institución.				
Obtener estados de cuenta bancarios por el mes posterior a la fecha del balance.				
Prepare una cédula con las observaciones derivadas del examen efectuado y analice la reportabilidad de los mismos.				
Prepare su conclusión sobre: A) La razonabilidad de los ingresos percibidos y los saldos bancarios registrados. B) El control interno utilizado para la recepción, registro y saldos bancarios.				
ÁREA FINANCIERA (CUENTAS POR COBRAR)				
SOFTWARE				
Realice pruebas de vaucheo de los documentos contables que forman parte del proceso del PED.				
Obtener un detalle de reporte de antigüedad de saldos por cobrar comerciales a la fecha del balance general.				
Filtre a través de la base de datos la información de las cuentas.				
Compare los saldos obtenidos con los presentados en el cuadro auxiliar de cuentas por cobrar y establezca diferencias.				
Haga un respaldo el software (salv guarda) que haga un backup interno a través de archivos auxiliares.				
Verificar la estructura del backup en los códigos fuentes del programa.				
Imprimir el desplegado de la información del icono de backup.				
Resguarde la contraseña de forma secreta a través de un cifrado del departamento informático.				
Revise que los procesos importantes tengan cuadros de dialogo, proceso seguro.				
Verificar el administrador de sistemas (los diferentes módulos del software).				
Revisar o realizar entrevista con el responsable de la administración de red.				
Verifique si el mantenimiento de bases de datos es preventivo y su periodicidad (compilar, anidar, ocultar archivos).				
Evalúe si el Software posee clave para los procesos los contables.				
Valoré el módulo que se encarga de la administración de las cuentas por cobrar en actividades como otorgamiento de crédito y la relación con el modulo bancario para el registro de los abonos de los clientes, así como el cálculo de los días de mora y el cálculo de los intereses por cobrar.				

SANTOS-MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS

Audidores y Consultores

Programas de Auditoría financiera relativos a:

ÁREA FINANCIERA (CUENTAS POR COBRAR) Cliente: Steak & Courts, SA de CV **Fecha de Auditoría:** al 31 de Diciembre de 2006

PROCEDIMIENTO	N/A	HECHO POR	FECHA	REF. EN P.T.
Evalúe si el Software hace adecuadamente el proceso para: emisión de reportes, filtro de datos, flujogramas de formas, recuperación de históricos, hipervinculación de documentos con cuentas.				
HARDWARE.				
Revise el plan de mantenimiento para el hardware de forma preventiva y correctiva.				
Verifique si existe codificación del hardware.				
Cerciórese si se cuenta con documentos escaneados.				
Verifique la existencia y funcionamiento de Microfilms de operaciones de cuentas por cobrar.				
Haga la convalidación entre Software y Hardware. Es decir si el software es efectivo y el hardware es eficiente y adecuado según los requerimientos de tecnología de información.				
RECURSOS HUMANOS				
Verificar el plan de capacitación de la unidad de Recursos Humanos, para el personal del área de cuentas por cobrar.				
Cerciorarse que el personal comprenda cada una de las actividades que le son asignadas.				
Solicite copia del perfil del personal en términos de informática.				
Evalúe las capacidades del personal de acuerdo a las necesidades de capacitación en área contable e informática.				
Determine si el personal es responsable de hacer backup, resguardo, candado, etc.				
Evalúe la motivación del personal ,etc.				
Observe si el personal busca colaborar con la calidad de la información en todos sus procesos.				
Evalúe si la persona conoce la lógica contable de la transacción.				
Verifique si la persona conoce a fondo el destino de la información que procesa.				
PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS.				
Compruebe que el modelo relacional cumple con en el proceso de captura de los movimientos de cuentas por cobrar.				
Verificar que el documento capturado se pueda ver en las 3 formas posibles (magnético, en físico, virtual)				
Evalúe que los principios del procesamiento electrónicos de datos se cumplan.				
Cerciórese a través de una prueba piloto de 50 vaucher la confiabilidad del proceso.				
Evalúe la seguridad de los reportes (vaucheo físico y vaucheo digital).				
Califique en una escala de 1 a10 la calidad de los reportes en cuanto a: - Contenido. - Oportunidad. - Concisión. - Precisión. - Consistencia.				
Evalúe la calidad de análisis mediante información parcial, total y segmentada.				
Evalúe que la calidad del manejo de la información es factible básicamente en las extensiones QLS, TXT.				
Pida las bases de datos y filtre la información en base a: frecuencia de beneficiario, materialidad del monto de crédito y abonos a las cuentas por cobrar.				
PRUEBAS SUSTANTIVAS DE COMPROBACIÓN DE SALDOS				
Obtenga la composición de las cuentas y documentos por cobrar al cierre del ejercicio.				
Coteje el total de la relación de las cuentas por cobrar contra el libro mayor y realice una conciliación con los auxiliares.				
Envíe solicitud de confirmación positiva al cierre.				
Examine los cobros posteriores, registros de embarque, facturas, contratos de venta, documentos y de mas constancias para verificar las cuentas por cobrar.				
Examine los documentos por cobrar y las garantías que por estos se tienen confirmando ambos.				
Verifique si son adecuadas las estimaciones de documentos y cuentas incobrables, descuentos, devoluciones de mercancía, garantías, etc				

SANTOS-MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS

Audidores y Consultores

Programas de Auditoría financiera relativos a:

ÁREA FINANCIERA (CUENTAS POR COBRAR) Cliente: Steak & Courts, SA de CV **Fecha de Auditoría:** al 31 de Diciembre de 2006

PROCEDIMIENTO	N/A	HECHO POR	FECHA	REF. EN P.T.
Revise los ajustes, notas de crédito y otros documentos que identifiquen los descuentos y deducciones concedidos después del balance.				
Verifique los cortes de ventas, inspeccionando la facturación inmediatamente antes y después de la fecha de cierre.				
Obtenga la relación de documentos y cuentas por cobrar dados en garantía o descontados, y pruebe su razonabilidad.				
ÁREA FINANCIERA (INVENTARIOS)				
SOFTWARE				
Realice pruebas de vaqueo de los documentos contables que forman parte del proceso del PED.				
Obtener un detalle de reporte de existencias según el tipo de inventario (materia prima, producción en proceso, producto terminado, etc).				
Filtre a través de la base de datos la información de los inventarios.				
Compare los saldos obtenidos con los presentados en el cuadro auxiliar de inventarios y establezca diferencias.				
Calcule y analice la rotación de inventarios.				
Verificar la exactitud matemática de un costeo de ventas y coteje con el registro contable.				
Analice los índices de inventario y costo de ventas.				
Determine si el modelo relacional del sistema de inventarios esta enviando adecuadamente los diferentes reportes que se necesitan a fin de poder cotejar los saldos.				
Realizar un respaldo del software (salv guarda) que haga un backup interno a través de archivos auxiliares.				
Verificar la estructura del backup en los códigos fuentes del programa.				
Imprimir el desplegado de la información del icono de backup.				
Resgarse la contraseña de forma secreta a través de un cifrado del departamento informático.				
Verifique que el mantenimiento de bases de datos es preventivo y cada cuanto (compilar, anidar, ocultar archivos)				
Compruebe que los procesos importantes tengan cuadros de dialogo, proceso seguro.				
Verificar el administrador de sistemas (los diferentes módulos del software)				
Revisar o realizar entrevista con el responsable de la administración de red.				
Evalué el modulo que se encarga de la administración de los inventarios en actividades como requisiciones, compras, mermas, desperdicios, etc.				
Evalué si el Software hace adecuadamente el proceso para: emisión de reportes, filtro de datos, flujogramas de formas, recuperación de históricos, hipervinculación de documentos con cuentas.				
Evalué si el Software posee clave para los procesos los contables.				
HARDWARE.				
Evalué el plan de mantenimiento para el hardware de forma preventiva y correctiva.				
Revise si existe codificación del hardware.				
Verifique la existencia y funcionamiento de Microfilms de operaciones de inventarios.				
Cerciórese si se cuenta con documentos escaneados.				
Realice la convalidación entre Software y Hardware. Es decir si el software es efectivo y el hardware es eficiente y adecuado según los requerimientos de tecnología de información.				
Verifique la existencia de lectores de código de barra.				
RECURSOS HUMANOS				
Verificar el plan de capacitación de la unidad de Recursos Humanos, para el personal del área de control de inventarios.				
Evalué el perfil del personal en términos de informática.				
Cerciorarse que el personal comprenda cada una de las actividades que le son asignadas.				
Valore la motivación del personal				
Evalué las capacidades del personal de acuerdo a las necesidades de capacitación en área contable e informática				

SANTOS-MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS

Auditores y Consultores

Programas de Auditoría financiera relativos a:

ÁREA FINANCIERA (INVENTARIOS) Cliente: Steak & Courts, SA de CV **Fecha de Auditoría:** al 31 de Diciembre de 2006

PROCEDIMIENTO	N/A	HECHO POR	FECHA	REF. EN P.T.
Compruebe si el personal es responsable de hacer backup, resguardo, candado, etc.				
Evalúe si el personal busca colaborar con la calidad de la información en todos sus procesos.				
Determiné si la persona conoce la lógica contable de la transacción.				
Evalúe si la persona conoce a fondo el destino de la información que procesa.				
PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS.				
Verificar que el modelo relacional cumple con en el proceso de captura de los movimientos de inventarios.				
Compruebe que el documento capturado se pueda ver en las 3 formas posibles (magnético, en físico, virtual).				
Evalúe que los principios del procesamiento electrónicos de datos se cumplan.				
Cerciórese a través de una prueba piloto de 50 ítems de inventario la confiabilidad del proceso.				
Revise la seguridad de los reportes (vaucheo físico y vaucheo digital)				
Califique en una escala de 1 a10 la calidad de los reportes en cuanto a: Contenido. Oportunidad. Concisión. Precisión. Consistencia.				
Evalúe la calidad de análisis mediante información parcial, total y segmentada.				
Determiné que la calidad del manejo de la información es factible básicamente en las extensiones QLS, TXT.				
Solicite las bases de datos y filtre la información en base a: tipo de materia prima, frecuencia de movimiento, compras, etc.				
PRUEBAS SUSTANTIVAS DE COMPROBACIÓN DE SALDOS				
Revise las instrucciones y material escrito sobre el recuento de inventarios, así como su registro de transacciones.				
Observe la toma física de los inventarios a la fecha de cierre del ejercicio o en una inmediata anterior o posterior, para cerciorarse de que: a) El personal del cliente cumple con las instrucciones sobre la toma física de inventarios b) Los artículos propiedad del cliente o bajo su responsabilidad han sido contados y registrados de acuerdo a sus características. c) Los artículos sin valor, pertenecientes a terceros o aquellos que deben ser excluidos del inventario, están bajo control interno satisfactorio; han sido contados y registrados, anotada su condición y aclarada posteriormente. d) Las tarjetas usadas en el recuento físico están debidamente controladas.				
Relacione las facturas correspondientes a mercancías pendientes de entregar al cliente para determinar si deben ser canceladas esas ventas.				
Realice pruebas sobre los recuentos del cliente anotando información suficiente para su identificación posterior en las relaciones de inventarios: hojas o tarjetas usadas y canceladas, datos sobre etiquetas, etc.				
Examine los documentos internos, los de embarque y recepción con el fin de establecer los utilizados al final (sus números) y toda información para verificar los cortes en los registros contables.				
Confirme los inventarios en posesión del cliente y los de propiedad de terceros: observar los recuentos físicos de inventarios en poder de estos si son cantidades apreciables. Determinar los procedimientos del cliente para investigar a la compañía dueña de los almacenes, antes de firmar convenios y mantener posteriormente el control de aquellos.				
Obtenga y revise la relación de inventarios clasificándola debidamente.				
Coteje los recuentos propios y los inventarios confirmados.				
Coteje la confirmación de los cortes en los registros contables de compras y ventas.				
Compare las relaciones de los inventarios físicos con los registros e investigar las diferencias poco usuales.				

SANTOS-MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS
Auditores y Consultores

Programas de Auditoría financiera relativos a:**ÁREA FINANCIERA (INVENTARIOS) Cliente:** Steak & Courts, SA de CV **Fecha de Auditoría:** al 31 de Diciembre de 2006

PROCEDIMIENTO	N/A	HECHO POR	FECHA	REF. EN P.T.
Cuando los inventarios físicos son tomados en una fecha intermedia, se examinarán los movimientos en sus cuentas y en las de costo de ventas a partir de esa fecha hasta la del cierre del ejercicio, así se conocerán las transacciones poco comunes investigando las partidas observadas.				
Revise los procedimientos adoptados para determinar los artículos obsoletos y su valuación.				
Examine las actas, contratos y demás documentos para comprobar si los inventarios tienen gravámenes.				
Compruebe el valor de mercado de los inventarios.				
Verifique que los inventarios sean tomados ante el personal de auditoría interna y externa.				
Cerciórese que las transferencias y los envíos de materiales estén contabilizados				
Determine si existe en forma utilizable la información que se necesita para una identificación apropiada del inventario y el rastreo subsecuente de las pruebas de conteo hasta los listados del inventario.				
Cerciórese que los inventarios estén documentados con la relación interna del sistema				
Inspeccionar los locales para determinar si El arreglo del inventario es tal que es posible un conteo exacto. Los artículos de desperdicios o dañados están identificados y separados en forma adecuada. El inventario propiedad de terceros está adecuadamente identificado y separado. Los inventarios parecen estar adecuadamente resguardados contra el acceso de personas no autorizadas y protegidos contra el deterioro.				
Al observar los conteos del inventario físico, determinar si: los conteos se llevan a cabo bajo una supervisión apropiada. la cantidad y las descripciones y en caso de trabajo en proceso las etapas de terminación estén asentadas con propiedad las hojas. Los métodos usados para determinar cantidad son razonablemente exactos. Existen procedimientos adecuados para determinar cantidad de artículos no susceptibles de un conteo físico directo. El inventario en los locales de la compañía que es propiedad de terceros se ha identificado y contado con propiedad. Las hojas del conteo están firmadas por las personas que llevan a cabo en conteo si han establecido otros medios apropiados para identificar a los individuos lo llevan a cabo				
Hacer un conteo selectivo independiente de las listas de inventario. Haga un seguimiento de cualesquiera diferencias que se hayan notado en los conteos. Registrar partidas seleccionadas que se hayan contado para compararlas posteriormente con los listados de inventario con precios.				
Determinar que se sigan los procedimientos para vigilar y controlar las hojas de conteo de inventarios que se hayan tomado además cerciórese de los históricos en el sistema de inventarios.				
Verifique que el inventario de lento movimiento sea amortizado y vendido de acuerdo a la junta.				
Obtener listados detallados de inventarios designando precio. Cerciórese que los precios sean de acuerdo a las tablas aprobados por la matriz Seguir la pista a los totales de los listados detallados de inventarios con precios hasta los totales del resumen obtenido en el paso.- Siga las pistas para verificar si hay cambios en los precios.				
Asegurarse de que todas hojas de conteo incluye el conteo lógico del sistema del inventario se han incluido en los listados detallados del inventario asignado precios.				
Determinar si es que hay algún inventario bajo la custodia de terceros, basado en su conocimiento del negocio del cliente, investigaciones con la gerencia y revisión de pedidos, informes de recepción, facturas de compra, registro de embarques u otra documentación. Asegurarse de que dichos inventarios están incluidos en los listados detallados del inventario asignando precios. Haga el análisis especial de propiedad a los inventarios de la subsidiaria				

SANTOS-MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS

Auditores y Consultores

Programas de Auditoría financiera relativos a:

ÁREA FINANCIERA (INVENTARIOS) Cliente: Steak & Courts, SA de CV **Fecha de Auditoría:** al 31 de Diciembre de 2006

PROCEDIMIENTO	N/A	HECHO POR	FECHA	REF. EN P.T.
Seguir la pista a las cantidades de partidas seleccionadas que estén incluidas en los listados detallados de inventarios, asignando precios, hasta las hojas de conteo de inventario e indagar discrepancias.				
Continuar la pista de los conteos de prueba registrados durante la observación del inventario físico, hasta los listados del inventario con precios asignados.				
Obtener y documentar un entendimiento de los métodos y procedimientos para asignar costos a materias primas y a partes compradas y realizar procedimientos de auditoría para asegurarse de que los costos del inventario son apropiados; cuando sea necesario referirse a las facturas de proveedores.				
Perseguir la pista a los costos unitarios de materias primas y partes compradas hasta y desde los listados detallados del inventario con precios asignados. Deténgase principalmente en las materias primas recibidas de la matriz, verifique sus precios y su inclusión a los costos.				
Obtener y documentar un entendimiento de los métodos y procedimientos para registro de los costos del material, mano de obra y cargos indirectos y para distribuir estos costos a los inventarios de trabajo en proceso y artículos terminados.				
Determinar que los métodos y procedimiento aseguran que los costos de material, mano de obra y gastos indirectos que se usaron para registrar la distribución del costo del trabajo en proceso y en artículos terminados son adecuados y completos. Para el trabajo en proceso parcialmente terminado que se ha acreditado con los costos de partidas terminar si los costos que quedan pueden atribuirse razonablemente al saldo del trabajo en proceso que esté a mano.				
Probar la integración del costo y lo apropiado de las distribuciones a las unidades de trabajo en proceso y artículos terminados haciendo referencias a facturas de proveedores, haciendo referencia a facturas de proveedores, cuotas de pago propiamente establecidas y registros de los gastos indirectos de fabricación.				
Determinar que los costos estándar se aproximan a los costos actuales. Corra rutinas de costos en el sistema y corrobore que dichas cifras sean idénticas				
Cerciórese que todos los documentos de inventarios tenga las firmas digitalizadas en el sistema.				
Determinar si el método de asignar precio al inventario (incluyendo subproductos) es consistente analice el proceso de Ordenes en el Sistema de información				
Seguir la pista a los precios unitarios del trabajo en proceso y de los artículos terminados hasta y desde los listados detallados de inventarios con precios asignados.				
Hacer la prueba y referencia de todas las firmas digitalizadas que permitan la correcta asignación de bodegas y productos.				
Haga un examen de las razones financieras de los balances de las compañías relacionadas				
Verifique y prueba aritméticamente los datos que se emiten del sistema con los anexos del balance				
Verifique que el manual de procedimientos de la matriz se cumpla en el 99%				
Compruebe que las NIC aplicables a inventarios se aplique en sus 100% aceptado en el país.				
Probar la exactitud matemática de los listados de inventarios con precios asignados				
A la luz de las políticas contables que usa la compañía (apropiada al país), considerar si se requiere cualquier reservas o si las reservas que se han hecho son adecuadas, respecto a los inventarios debido a: Costos de compra de producción incrementados (incluyendo ajustes de variaciones de costos estándar) que no se han reflejado íntegramente en los precios de venta. Precios de venta en declinación. Cualquiera decisiones, formado parte de la estrategia de mercadeo de la compañía, para manufactura y vender productos con pérdida. Precios de reproducción por abajo del costo.				
Comparar los valores en los libros o en las bitácoras del sistema de artículo terminado si es necesaria una reserva.				

SANTOS-MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS

Audidores y Consultores

Programas de Auditoría financiera relativos a:

ÁREA FINANCIERA (INVENTARIOS) Cliente: Steak & Courts, SA de CV Fecha de Auditoría: al 31 de Diciembre de 2006

PROCEDIMIENTO	N/A	HECHO POR	FECHA	REF. EN P.T.
Cuando se requiere una reserva para reducir el valor de los artículos terminados por abajo del costo, determinar si se han rebajado en la proporción apropiada la existencia de partes y elementos de ensamble que se conserva con el propósito de manufacturar dicho productos.				
Determinar si las partidas de lento movimiento, obsoletas, de desperdicio o dañadas, se han identificado adecuadamente por medio de: A). obtener y revisar una cédula de partidas que han mostrado muy poco o ningún movimiento reciente. B). Revisar registros detallados de inventarios, en el sistema de información C). Revisar reportes periódicos a la gerencia. con respecto a dicha información. Discutir con la gerencia las cantidades que se conservan, a la luz de los requerimientos actuales de producción, pedidos pos ventas recibidas y pronósticos futuros de mercadeo; examinar documentación incluyendo, si fuere apropiado listados de antigüedades de saldos de inventarios, que comprueben la información obtenida. Discutir con la gerencia si es que pueden o no ser realizables cualesquiera cantidades importantes del inventario a causa de demoras o disputas importantes, trabajo defectuoso, dificultades de comercialización, etc. Revisar los precios asignados a dichas existencias y determinar si dicho precio es en exceso del valor neto de realización.				
Determinar si se ha obtenido información apropiada para las revelaciones que se requieren en los estados financieros.				
Cuando se haya efectuado pruebas sustantivas en una fecha anterior, realizan los procedimientos que siguen a la fecha del balance: A) actualizar el resumen obtenido en el paso. Para incluir los totales tanto a la fecha de las pruebas sustantivas anteriores como a la fecha del balance. Seguir la pista a los saldos de fin de año hasta el mayor general. B) determinar si han habido cualesquiera cambios de significación al sistema de contabilidad o a procedimientos contables importantes desde las fechas anteriores. C) revisar cualesquiera procedimientos especiales que el cliente haya llevado a cabo en los importes de fin de año. obtener explicaciones de las fluctuaciones no esperadas en los saldos de las cuentas principalmente en las de producción conjunta de la matriz -Considerar la naturaleza y la causa de los ajustes que se hayan hecho a la fecha de la prueba sustantiva anterior -Asegurarse de que cualquier asunto relevante acarreado desde la fecha anterior se han resuelto satisfactoriamente. -Revisar los procedimientos del cliente para un corte apropiado. -Revisar los índices financieros y la información de la gerencia y realizar procedimientos analíticos apropiados para asegurarse si es que ha habido una presentación errónea importante en el saldo de la cuenta desde la fecha de la prueba sustantiva anterior y que el cliente cuenta con un corte apropiado a la fecha del balance. -Revisar lo adecuado de las estimaciones para la valuación de inventarios por medio de: Considerar cambios en las condiciones de riesgo inherentes. -Investigar con la gerencia respecto a cambios importantes en la condición de los inventarios de lento movimiento, obsoletos, desechados o dañados, estrategias de mercado y precios de venta desde la fecha de la prueba sustantiva anterior. -Ejecutar procedimientos analíticos como sea factible y apropiado.				
Confirmar artículos en posesión de terceros y otros arreglos como consignación. Sobre todo de las subsidiarias de comercialización.				
Investigar con la gerencia respecto a inventarios en consignación u otros arreglos para financiar inventarios en los cuales la transmisión de los derechos de propiedad queda sujeta a un acontecimiento futuro.				
Determinar si se ha eliminado de los inventarios la utilidad por traspasos entre sociedades de productos o materiales y que se han obtenido los detalles relevantes respecto a utilidad intercompañías para fines de consolidación.				

Auditores y Consultores

Programas de Auditoría financiera relativos a:

ÁREA FINANCIERA (INVENTARIOS) Cliente: Steak & Courts, SA de CV **Fecha de Auditoría:** al 31 de Diciembre de 2006

PROCEDIMIENTO	N/A	HECHO POR	FECHA	REF. EN P.T.
Verifique las no conformidades del sistema de calidad y evalúe la razón y el proceder de la administración a fin de poder prevenir confabulaciones.				
Revise el informe de la calidad de los dos últimos meses.				
Verifique que los informes de auditoría financiera estén cumpliendo su plan de trabajo en lo relativo a inventarios				
Determinar si cualesquiera inventarios están denominados en monedas extranjeras y si así fuere, si se han convertido con propiedad.				
ÁREA FINANCIERA (INGRESOS, COSTOS Y GASTOS)				
SOFTWARE				
Realice pruebas de vaqueo de los documentos contables que forman parte del proceso del PED.				
Obtener un detalle de reporte de ventas por tipo a la fecha del balance general.				
Filtre a través de la base de datos la información de las ventas.				
Compare los saldos obtenidos con los presentados en el cuadro auxiliar de ventas y establezca diferencias.				
Haga un respaldo el software (salv guarda) que haga un backup interno a través de archivos auxiliares.				
Verificar la estructura del backup en los códigos fuentes del programa.				
Imprimir el desplegado de la información del icono de backup.				
Resguarde la contraseña de forma secreta a través de un cifrado del departamento informático.				
Compruebe que los procesos importantes tengan cuadros de dialogo, proceso seguro.				
Verificar el administrador de sistemas (los diferentes módulos del software).				
Revisar o realizar entrevista con el responsable de la administración de red.				
Verifique si el mantenimiento de bases de datos es preventivo y su periodicidad (compilar, anidar, ocultar archivos).				
Determine si el Software posee clave para los procesos los contables.				
Revise el modulo que se encarga de la facturación y cálculo de costos de los producción.				
Evalúe si el Software hace adecuadamente el proceso para: costeo directo, costeo indirecto, relación individual de ingreso y costos por órdenes de producción.				
HARDWARE.				
Evalué el plan de mantenimiento para el hardware de forma preventiva y correctiva.				
Compruebe si existe codificación del hardware.				
Revisar si se cuenta con documentos escaneados.				
Verifique la existencia y funcionamiento de lectores de código de barra de operaciones de ventas.				
Haga la convalidación entre Software y Hardware. Es decir si el software es efectivo y el hardware es eficiente y adecuado según los requerimientos de tecnología de información.				
RECURSOS HUMANOS				
Verificar el plan de capacitación de la unidad de Recursos Humanos, para el personal del área de cuentas por cobrar.				
Cerciorarse que el personal comprenda cada una de las actividades que le son asignadas.				
Solicite copia del perfil del personal en términos de informática.				
Evalué las capacidades del personal de acuerdo a las necesidades de capacitación en área contable e informática.				
Evalué si el personal es responsable de hacer backup, resguardo, candado, etc.				
Valore la motivación del personal ,etc.				
Evalué si el personal busca colaborar con la calidad de la información en todos sus procesos.				
Valore si la persona conoce la lógica contable de la transacción.				
Evalué si la persona conoce a fondo el destino de la información que procesa.				
PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS.				
Verificar que el modelo relacional cumple con en el proceso de captura de los movimientos de ventas.				

SANTOS-MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS

Auditores y Consultores

Programas de Auditoría financiera relativos a:

ÁREA FINANCIERA (INGRESOS, COSTOS Y VENTAS) Cliente: Steak & Courts, SA de CV **Fecha de Auditoría:** al 31 de Diciembre de 2006.

PROCEDIMIENTO	N/A	HECHO POR	FECHA	REF. EN P.T.
Verificar que el documento capturado se pueda ver en las 3 formas posibles (magnético, en físico, virtual)				
Evalué que los principios del procesamiento electrónicos de datos se cumplan.				
Cerciórese a través de una prueba piloto de 50 registros la confiabilidad del proceso.				
Evalué la seguridad de los reportes (vaucheo físico y vaucheo digital).				
Califique en una escala de 1 a10 la calidad de los reportes en cuanto a: - Contenido. - Oportunidad. - Concisión. - Precisión. - Consistencia.				
Revise la calidad de análisis mediante información parcial, total y segmentada.				
Evalué que la calidad del manejo de la información es factible básicamente en las extensiones QLS, TXT.				
Pida las bases de datos y filtre la información en base a: frecuencia de cliente, materialidad del monto de venta, etc				
PRUEBAS SUSTANTIVAS DE COMPROBACIÓN DE SALDOS				
Pruebas sobre remisiones de ventas: obtenga las remisiones por el periodo a) Verifique la secuencia numérica de las notas de remisión en los archivos del departamento de ventas. b) Seleccione una muestra de remisiones y coteje con la facturación a los clientes. • Investigue cualquier atraso anormal entre la fecha de envío y la fecha de la facturación, a la inversa, investigue cualquier caso de facturación anterior al embarque. c) Seleccione remisiones amparando: ventas a empleados, envíos de mercancías en consignación o a vistas, y en ventas de equipo, desperdicios, etc. Revise la naturaleza del embarque, precio, cantidades, aprobaciones, condiciones, etc. y verifique que la venta y la cuenta por cobrar estén correctamente registradas.				
Pruebas del registro de ventas. Obtenga el registro de ventas. a) sume o pruebe las sumas vertical y horizontalmente en le registro de ventas y coteje los totales con los asientos de mayor. b) Seleccione una muestra de asientos del registro de ventas y coteje con los correspondientes asientos detallados en los auxiliares de cuentas por cobrar. Seleccione una muestra de asientos del registro de ventas y cotéjelos con las facturas en el archivo.				
Pruebas detalladas de facturas, obtenga las facturas por el periodo, seleccione una muestra de facturas del registro de ventas. a) Cotéjelas contra los comprobantes que las originaron tales como los pedidos de venta, ordenes de embarque, notas de remisión, talonarios de embarque, etc. comparando las cantidades y tipos de mercancías embarcadas, con lo facturado. b) Revise la aprobación adecuada de los limites y condiciones de crédito, métodos y condiciones de embarque, descuentos concedidos y precios unitarios, de acuerdo con las políticas y precios aprobados por la compañía. c) Cotéjelas detalladamente con los asientos en el registro de ventas y en el auxiliar de cuentas por cobrar. d) Observe e investigue cualquier atraso anormal entre la fecha de embarque y la fecha de registro. e) Examinando facturas y haciendo referencia a los asientos del registro de ventas, verifique la secuencia numérica de las facturas y de las notas de crédito expedidas. Examine los documentos por cobrar y las garantías que por estos se tienen confirmando ambos.				
Pruebas de notas de crédito. Obtenga la notas de crédito expedidas durante le periodo y selecciones una muestra. a) Coteje contra la factura precios, cantidades y condiciones similares. b) Cerciórese de que hayan sido debidamente aprobadas por personal autorizado de la compañía.				
SANTOS-MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS				
Auditores y Consultores				

Programas de Auditoría financiera relativos a:

ÁREA FINANCIERA (INGRESOS, COSTOS Y VENTAS) Cliente: Steak & Courts, SA de CV **Fecha de Auditoría:** al 31 de Diciembre de 2006.

PROCEDIMIENTO	N/A	HECHO POR	FECHA	REF. EN P.T.
c) Si el crédito se expidió por devolución de mercancías, cotéjelo contra las notas de entrada u otra evidencia de recepción de las mercancías. d) Coteje contra los asientos en el auxiliar de cuentas por cobrar, contra la copia del cheque debidamente respaldado cuando se ha efectuado algún reembolso.				
Cuentas de mayor de bancos, clientes y ventas. Revise los movimientos de las cuentas de bancos, clientes y ventas en el libro de mayor por meses, investigue la naturaleza y revise la comprobación de cualquier asiento que no provenga de las fuentes normales del registro de ventas o de diario de ingresos, especialmente créditos a clientes que no provengan de cobranzas en efectivo.				
Pruebas de costos y de descargo del inventario: a) Si la compañía costea las facturas y las notas de crédito individualmente, revise el cálculo del costo en facturas y en notas de crédito de las facturas seleccionadas, coteje valores y cantidades contra resumen de salidas de almacén, utilizando para determinar el costo de ventas o su equivalente. - Pruebe la corrección aritmética del resumen de costos de ventas y cotéjelos con los asientos de mayor.				
ÁREA FINANCIERA (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO)				
Realice pruebas de vaqueo de los documentos contables que forman parte del proceso del PED.				
Obtener un detalle de reporte de propiedad, planta y equipo y depreciaciones mensuales a la fecha del balance general.				
Filtre a través de la base de datos la información de propiedad, planta y equipo.				
Compare los saldos obtenidos con los presentados en el cuadro auxiliar y establezca diferencias.				
Haga un respaldo en el software (salvaguarda) que haga un backup interno a través de archivos auxiliares.				
Verificar la estructura del backup en los códigos fuentes del programa.				
Imprimir el desplegado de la información del icono de backup.				
Resguarde la contraseña de forma secreta a través de un cifrado del departamento informático.				
Revise que los procesos importantes tengan cuadros de dialogo, proceso seguro.				
Compruebe que el administrador de sistemas (los diferentes módulos del software).				
Revisar o realizar entrevista con el responsable de la administración de red.				
Verifique si el mantenimiento de bases de datos es preventivo y su periodicidad (compilar, anidar, ocultar archivos).				
Compruebe si el Software posee clave para los procesos los contables.				
Evalué el modulo que se encarga de el cálculo de la depreciación.				
HARDWARE.				
Evalué el plan de mantenimiento para el hardware de forma preventiva y correctiva.				
Compruebe si existe codificación del hardware.				
Revise si se cuenta con documentos escaneados.				
Haga la convalidación entre Software y Hardware. Es decir si el software es efectivo y el hardware es eficiente y adecuado según los requerimientos de tecnología de información.				
RECURSOS HUMANOS				
Verificar el plan de capacitación de la unidad de Recursos Humanos, para el personal del área de Activos fijos.				
Cerciorarse que el personal comprenda cada una de las actividades que le son asignadas.				
Solicite copia del perfil del personal en términos de informática.				
Valore las capacidades del personal de acuerdo a las necesidades de capacitación en área contable e informática.				
Evalué si el personal es responsable de hacer backup, resguardo, candado, etc.				
Cerciórese de la motivación del personal ,etc.				
Evalué si el personal busca colaborar con la calidad de la información en todos sus procesos.				

SANTOS-MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS

Audidores y Consultores

Programas de Auditoría financiera relativos a:

ÁREA FINANCIERA (INGRESOS, COSTOS Y VENTAS) Cliente: Steak & Courts, SA de CV **Fecha de Auditoría:** al 31 de Diciembre de 2006

PROCEDIMIENTO	N/A	HECHO POR	FECHA	REF. EN P.T.
Examine si la persona conoce la lógica contable de la transacción.				
Evalué si la persona conoce a fondo el destino de la información que procesa.				
PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS.				
Verificar que el modelo relacional cumple con en el proceso de captura de los movimientos de activo fijo.				
Verificar que el documento capturado se pueda ver en las 3 formas posibles (magnético, en físico, virtual)				
Evalué que los principios del procesamiento electrónicos de datos se cumplan.				
Cerciórese a través de una prueba piloto de 50 registros la confiabilidad del proceso.				
Evalué la seguridad de los reportes (vaucheo físico y vaucheo digital).				
CALIDAD				
Califique en una escala de 1 a10 la calidad de los reportes en cuanto a: - Contenido. - Oportunidad. - Concisión. - Precisión. - Consistencia.				
Valore la calidad de análisis mediante información parcial, total y segmentada.				
Evalué que la calidad del manejo de la información es factible básicamente en las extensiones QLS, TXT.				
Pida las bases de datos y filtre la información.				
PRUEBAS SUSTANTIVAS DE COMPROBACIÓN DE SALDOS				
Examine los cambios ocurridos durante el año en los bienes, depreciación, agotamiento y amortización.				
Establezca la concordancia entre los registros detallados de estos activos, de las cuentas de depreciación, agotamiento y amortización, con las cuentas correspondientes del libro mayor.				
Determine las bases sobre las que se contabilizan las adiciones y los retiros.				
Inspeccione físicamente las partidas importantes del activo, para cerciorarse de que existen y están en uso.				
Examine los comprobante, autorizaciones y demás documentación de respaldo sobre adiciones importantes, inspección física de las mismas.				
Inspeccione la documentación de respaldo de los retiros y ventas de estos activos; verificando las utilidades y pérdidas.				
Verifique la corrección de los cálculos por depreciación, agotamiento y amortización, para cerciorarse de que se utilizaron métodos, vidas útiles y otras bases aceptables y que fueron consistentes en el año anterior.				
Coteje los cargos a resultados por depreciación, agotamiento y amortización así como por las pérdidas en el retiro de activos.				
Revise las actas y los contratos para determinar gravámenes y prendas sobre los bienes, instalaciones y equipo.				
ÁREA DE ASPECTOS LEGALES				
CÓDIGO DE COMERCIO				
2. Revisar si el capital mínimo se encuentra acorde a lo estipulado				
Verificar si se está cumpliendo con las formalidades contables administrativas en el desempeño de sus operaciones -Contabilidad -Publicidad formal -Matricula de comercio -Libros contables debidamente registrados				
Solicitar la matricula de comercio				
Cerciorarse de la autorización del sistema contable				
CÓDIGO TRIBUTARIO				
Corroborar si los libros de IVA y Renta se encuentran debidamente legalizados				

SANTOS-MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS

Audidores y Consultores

Programas de Auditoría financiera relativos a:

ÁREA FINANCIERA (ASPECTOS LEGALES) Cliente: Steak & Courts, SA de CV **Fecha de Auditoría:** al 31 de Diciembre de 2006

PROCEDIMIENTO	N/A	HECHO POR	FECHA	REF. EN P.T.
Obtener copias de declaraciones: -Declaración de IVA -Declaración de Renta -Pago a cuenta				
Investigar si durante el ejercicio hubo cambio de giro, domicilio, razón social				
Indique el estado y en que medios se guardan las declaraciones de años anteriores				
CÓDIGO CIVIL				
Verifique los tipos de servicios que tienen contratados por medio de outsourcing				
Solicitar copia de los contratos en outsourcing				
Corroborar el cumplimiento de las Cláusulas del contrato				
LEY REGULADORA DE LA CONTADURÍA PÚBLICA				
Verificar el resguardo de la información contable				
Cerciorarse que el contador y el contralor se encuentran debidamente autorizados e inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública				
Revisar si los libros contables se encuentran debidamente legalizados por un auditor				
LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL				
Si el software es adquirido pedir la licencia y el contrato de compraventa				
Confronte si en el contrato establece los códigos fuentes del programa, si no los incluye verificar si no han realizado ninguna modificación.				
Si el software fue desarrollado internamente solicitar los contratos y licencias que sirvieron de base para su desarrollo				
LEY SARBANES-OXLEY				
Comprobar si se generan reportes donde se muestren el resultado financiero de la empresa y éste debe de estar avalado en lo relativo a su integridad.				
Cerciorarse que la compañía notifique en tiempo real y en menos de 48 horas. Aquellos acontecimientos que comprometen los estados financieros de la organización				
Revisar si existen procedimientos y políticas que aseguren la integridad de la información así como la disponibilidad de la misma				
Verificar si se han definido nuevas funciones y responsabilidades para el comité de auditoría que debe mantener miembros independientes a la administración				
Comprobar que los directivos acompañen los reportes con una certificación personal ya que se incrementan las responsabilidades de los directores generales y directores de finanzas.				
Revisar que los directivos certifiquen el buen funcionamiento de sus sistemas de control interno				
Indagar si se han creado penas por fraudes corporativos y de personal administrativo				
Examinar si se han emitido reglas de conflicto de interés.				
Determinar si se han implementados esquemas de administración de riesgos				
Establecer si la organización a creado un código de ética para los altos funcionarios				
Verificar que la rotación de los auditores de realiza cada cinco años				

CAPITULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez realizado el estudio sobre la ausencia de una adecuada planeación de auditoría a los estados financieros preparados en una contabilidad digitalizada, se concluye y recomienda lo siguiente:

4.1 CONCLUSIONES

1. La mayoría de contadores públicos y auditores no cuentan con una capacitación o especialización en el área de las Tecnologías de Información y Comunicación para diversificar sus servicios en función del uso de estas tecnologías por parte de las empresas que demandan sus servicios profesionales y que esperan de ellos conocimientos al respecto.
2. Generalmente, ocasionado por la poca necesidad que hasta el momento han tenido para desarrollarlos, los despachos de auditoría carecen de procedimientos analíticos, planes y programas de trabajo a la altura de la tecnología de la información en la preparación de los estados financieros, sin embargo, la posibilidad de crecimiento en el uso de estas tecnologías hace importante desarrollar o actualizar estos procedimientos.
3. Gran parte de los despachos no han participado en la ejecución de auditoría a estados financieros en el ambiente de una contabilidad digitalizada puesto que no están suficientemente preparados ante la demanda de servicios que requieren la aplicación de los conocimientos de la tecnología de la información y la comunicación.

4. Las empresas que trabajan sus estados financieros en un ambiente digital no cuentan con los documentos fuentes físicos para la verificación que permitan corroborar el origen, aplicación y autorización de los diferentes eventos contables, la evidencia digital aún no es asimilada como evidencia suficiente y apropiada de auditoría para gran parte de los profesionales.
5. De acuerdo con los resultados obtenidos de la investigación, los despachos no tienen desarrollados procedimientos de auditoría específicos que permitan evaluar la seguridad lógica del sistema de información, a fin de garantizar el proceso contable de la contabilidad digitalizada de tal forma que se guarde la consistencia de los principios, normas y procedimientos que regula la técnica.

4.2 RECOMENDACIONES

1. Los profesionales de la contaduría pública y auditoría deben dar, como parte de la educación continuada, énfasis en el estudio y aplicación de la tecnología de información y comunicación, relacionada con la profesión para poder incursionar en la demanda de servicios de este tipo.
2. Los despachos para cumplir los objetivos de una auditoría en un ambiente de contabilidad digitalizada deben ajustar sus procedimientos analíticos, planes y programas de trabajo a fin de poder cubrir los requerimientos necesarios de la tecnología de la información para aplicarlos en Estados Financieros preparados en este ambiente.
3. Los contadores públicos y auditores deben fortalecer sus conocimientos en el área tecnológica a fin de dar un valor agregado al ejercicio de la profesión contable y de auditoría de tal forma que permitan diversificar sus servicios.

4. El auditor debe hacer uso de las TIC para obtener un mejor conocimiento del diseño y aplicación del sistema de control interno informático que le permita aplicar un enfoque de confianza en la evidencia digital que sustituya la necesidad de consultar archivos físicos.

5. Que los despachos de auditoria definan, elaboren y adopten procedimientos con un enfoque tecnológico como la presentada en el desarrollo de este trabajo y le den seguimiento continuo, a fin de tener las herramientas necesarias para corroborar el procesamiento electrónico de datos y verificar la seguridad lógica del sistema contable.

BIBLIOGRAFIA

Arias Duverge, Claribel. 2000. Auditoría, Registro y Control de Personal. Editorial Limusa, Colombia.

Asamblea Legislativa de El Salvador. Año 2000. Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría. Decreto Legislativo N° 828 del 26/01/2000. Diario Oficial N° 42. Tomo 346. Publicado el 29/02/2000.

Asamblea Legislativa de El Salvador. Año 2006. Ley de Propiedad Intelectual. Decreto legislativo N° 604 del 15/07/1993. Diario Oficial N° 150. Tomo 320. Publicado de 16/08/1993. Reforma D. L. N° 912 del 14/12/05. Publicado D. O. N° 8. Tomo 370 del 12/01/2006.

Borguez, Ramón. 2001. Segunda edición. La Auditoría, Conceptos y finalidades. Ediciones Pirámide. Chile.

Brochenski, I. M. 1971. Tercera Edición. Los Métodos Actuales del Pensamiento. Editorial Rialp, Madrid.

Calderón, Leidisara Martínez. 2005. El Ambiente de Control como Elemento a Considerar en la Auditoría de Cumplimiento. Interamericana Editorial. México.

Carpy Morales, Carlos. Enero 2007. Quinta Edición. Práctica de Auditoría Automatizada. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Cashin, Neuwirt, Levy. Año 1992. Enciclopedia de la Auditoria. Océano Grupo Editorial/Centrum. s. f., España. ES.

CoBit: Marco Referencial.

Abril de 1998. 2da edición.

Echenique García, José Antonio. 2001. Segunda Edición. Auditoria en Informática. MX. McGraw-Hill. México.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Boletín E-02 "Normas y Procedimientos de Auditoría.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos. NIAS 2006 (Normas Internacionales de Auditoría)

Instituto Mexicano de Contadores Públicos NIC- NIIF2004 (Normas Internacionales de Contabilidad)

Iturbide, Federico. Ley Sarbanes-Oxley Act (SOX, SOA)

Kell, Walter G.; Boston C., William; Ziegler, Richard E.; Auditoria Moderna México: Compañía Editorial Continental, 1997.

Mendoza Orantes, Lic. Ricardo. Código Civil.

Asamblea Legislativa. Editorial Jurídica Salvadoreña. Enero 2001.

Mendoza Orantes, Lic. Ricardo. Código de Comercio.

Asamblea Legislativa. Editorial Jurídica Salvadoreña.

21ª Edición. Enero 2001.

Santillana González. 2002. Cuarta edición. Conoce las Auditorias. México.

Vásquez López, Lic. Luís. Recopilación de Leyes en Materia Tributaria.
Código Tributario. Asamblea Legislativa.
10ª Edición. Enero 2005.

www.campus.uab.es/Auditoria/Controlinternoyauditoriadesistemasinformaticos

www.csj.gob.sv/AsambleaLegislativa/CódigoPenal/sv

[www.emagister.com/ImportanciadelPlaneacióndeAuditoría/Walter
Ernesto Guerrero](http://www.emagister.com/ImportanciadelPlaneacióndeAuditoría/WalterErnestoGuerrero)

www.emb.com/ContabilidadElectrónica/cl

[www.emb.cl/gerencia/articulo/Revista Gerencia/ContabilidadDigital/Jorge
Valenzuela.](http://www.emb.cl/gerencia/articulo/RevistaGerencia/ContabilidadDigital/JorgeValenzuela)

[www.envio.org.ni/articulo/3493/RevistaEnvío/QuiéntieneelpoderenCentro
américa/Unretratodelosgrandesgrupos económicos](http://www.envio.org.ni/articulo/3493/RevistaEnvío/QuiéntieneelpoderenCentroamérica/Unretratodelosgrandesgrupos económicos)

www.monografias.com/Origendelaauditoria/trabajos5/oriau

[www.omal.info/www/article/ObservatoriodelasmultinacionalesenAméricaLatina/
LainversiónextranjeraenEl Salvador](http://www.omal.info/www/article/ObservatoriodelasmultinacionalesenAméricaLatina/LainversiónextranjeraenElSalvador)

[www.perucontable.com /xbrl/modules/news2/article/XBRL/Reportefinanciero
digital/Evoluciónde lacontabilidaddigital.](http://www.perucontable.com/xbrl/modules/news2/article/XBRL/Reportefinanciero
digital/Evoluciónde lacontabilidaddigital)

www.transtecnia.cl/presentaciones/pres_contabilidad

ANEXOS

LISTADO DE DESPACHOS CONTABLES Y DE AUDITORIA INSCRITOS EN EL
CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

ANEXO N° 1

LISTADO DE DESPACHOS CONTABLES Y DE AUDITORIA INSCRITOS EN EL
CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

ANEXO N° 1

204

DIARIO OFICIAL Tomo N° 374

0844	VISCARRA DE ROMERO	YOLANDA
2975	WILLIAMS SACA	JORGE ALBERTO
0322	YUDICE ANAYA	HECTOR
0317	ZALDAÑA CORNEJO	MAURICIO
1524	ZALDAÑA MENJIVAR	ROLANDO CARALAMPIO
0181	ZALDIVAR MARROQUIN	JOSE RAFAEL
2377	ZAMORA ESCOBAR	JOSE CARLOS
0018	ZARATE AGUILAR	FIDEL ALFONSO
2384	ZAVALETA DE GOMEZ	PATRICIA ELIZABETH
0281	ZELADA OLIVARES	ROBERTO
1635	ZELAYA	ADA LUZ
2015	ZELAYA ALFARO	HUGO FRANCISCO
2296	ZELAYA DE GOMEZ	ANA CECILIA
2439	ZELAYA GARCIA	MANUEL DE JESUS
1203	ZELAYA HENRIQUEZ	CESAR ARMANDO
2268	ZELAYA RIVERA	BLANCA EVELYN
3399	ZELAYA RODRIGUEZ	FRANCISCO ANTONIO
0687	ZELAYANDIA	GERMAN
1618	ZELAYANDIA CRUZ	JUAN CARLOS RAFAEL
3369	ZELIDON GIL	MARTA SABRINA
0131	ZEPEDA BARRIENTOS	SAUL SIGFREDO
0172	ZUNIGA ORELLANA	LUIS ALFREDO

PERSONAS JURIDICAS QUE HAN ACTUALIZADO INFORMACION DEL REGISTRO, SEGUN ARTICULO 7 DE LA L.R.E.C.

2572	A. BLANCO Y ASOCIADOS
1930	A.B. DE CISNEROS Y COMPAÑIA
2042	ADAN HENRIQUEZ VALLE Y ASOCIADOS
2501	AGUILAR Y ASOCIADOS
2620	AGUILAR, FLORES Y ASOCIADOS
0422	AGUIRRE, LOPEZ Y ASOCIADOS
2571	ALAS HERNANDEZ Y ASOCIADOS
2180	ALAS LINARES Y ASOCIADOS
2179	ALAS TOBAR ASOCIADOS
2569	ALVARENGA BURGOS Y ASOCIADOS
1514	ALVAREZ FLORES Y COMPAÑIA
1557	AMAYA PINEDA Y ASOCIADOS
2424	AREVALO PINTO Y COMPAÑIA
2404	AREVALO, ALLEN Y ASOCIADOS
1326	AUDITORES Y ASESORES, S.A. DE C.V.
3614	AUDITORES Y CONSULTORES DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.
3656	AUDITORES Y CONSULTORES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.
3571	BARAHONA & CARCAMO AUDITORES ASOCIADOS, LIMITADA DE C.V.
2505	BARAHONA HENRIQUEZ Y ASOCIADOS
2859	BARAHONA VARGAS ASOCIADOS
1089	BENJAMIN WILFRIDO NAVARRETE Y CIA
2397	BLANCO GARCIA ASOCIADOS
3008	BLANCO URQUIA Y ASOCIADOS
3457	BMM & ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
1327	BONILLA MUÑOZ Y ASOCIADOS
2857	CABRERA MARTINEZ, S.A. DE C.V.
0382	CALDERON MENJIVAR Y ASOCIADOS
2403	CALLES RICO Y ASOCIADOS
1898	CARLOS ALBERTO MEJIA VALLE Y ASOCIADOS
2565	CARRANZA Y CARRANZA Y ASOCIADOS
3354	CASTELLANOS CHACON, LTDA. DE C.V.
2679	CASTELLANOS GÓMEZ Y ASOCIADOS
3532	CASTELLANOS, GÓMEZ, CABRERA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
2858	CASTILLO BARRIENTOS Y ASOCIADOS
3321	CASTILLO GUZMAN AUDITORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.
3006	CCA AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
0665	CERRITOS CERRITOS Y COMPAÑIA
3488	CHAVEZ QUEVEDO Y ASOCIADOS
2504	CHICAS ALFARO Y ASOCIADOS
0522	CHICAS VILCHEZ Y COMPAÑIA
3586	CHICAS VILCHEZ Y RUIZ, S.A. DE C.V.
1583	CHILE MONROY, ARTEAGA Y ASOCIADOS
0300	CISNEROS, CASTRO Y CIA
3531	CISNEROS, VELASQUEZ Y ASOCIADOS

LISTADO DE DESPACHOS CONTABLES Y DE AUDITORIA INSCRITOS EN EL
CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA PÚBLICA
ANEXO N° 1

DIARIO OFICIAL. - San Salvador, 9 de Marzo de 2007.

205

3637	COCAR ROMANOS Y COMPAÑÍA
2944	CONSULTORES PROFESIONALES TRIBUTARIOS, S.A. DE C.V.
3353	CONSULTORES Y AUDITORES MORALES IGLESIAS, S.A. DE C.V.
2934	CONTADORES PUBLICOS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
3287	CORNEJO & UMAÑA, LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
0714	CORPEÑO Y ASOCIADOS
3205	DAMAS COCAR Y COMPAÑÍA
2210	DAVID LOPEZ GRANADINO Y ASOCIADOS
2103	DELOITTE & TOUCHE EL SALVADOR, LTDA. DE C. V.
2497	DIAZ MARTINEZ Y ASOCIADOS
2856	DURAN PONCE Y COMPAÑÍA
3412	ERNST & YOUNG, EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
2821	ESCALANTE-ESCALANTE Y COMPAÑÍA
3419	ESCOBAR, ORTIZ, GUARDADO, S.A. DE C.V.
0773	ESQUIVEL Y ASOCIADOS
3398	FERNANDEZ GUZMAN Y ASOCIADOS
0425	FERNANDEZ Y FERNANDEZ ASOCIADOS
2860	FERNANDO ROMERO Y ASOCIADOS
0215	FIGUEROA JIMENEZ & CO., S.A.
0259	FIGUEROA, JIMENEZ Y ASOCIADOS
2729	FLORES ALAS ASOCIADOS
3572	FLORES FUNES & COMPAÑÍA
0267	FREDY S. CHICAS Y COMPAÑÍA
3007	GARCIA LAZO Y COMPAÑÍA
3426	GARCIA LOPEZ Y COMPAÑÍA, S.A.
2427	GOMEZ SANCHEZ Y COMPAÑÍA
3298	GONZALEZ BARAHONA ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
0566	GRANT THORNTON CASTELLANOS CAMPOS, S.A. DE C.V.
3235	GRUPO INTERNACIONAL DE CONSULTORIA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
2400	GUADALUPE RODRIGUEZ Y ASOCIADOS
3548	GUZMAN RIVERA & ASOCIADOS
3556	GVM Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
1545	HERNANDEZ MARTINEZ Y ASOCIADOS
2416	HERRERA ALAS Y ASOCIADOS
2507	HUMBERTO ANTONIO MOLINA Y COMPAÑÍA
2104	J. CISNEROS Y COMPAÑÍA
3148	J. PEREZ-AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
0325	J.H. VALIENTE Y ASOCIADOS
2300	JEREZ GONZALEZ Y ASOCIADOS
3289	JMB AUDITORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.
1390	JOVEL, JOVEL Y COMPAÑÍA
1048	JULIO CESAR GARCIA LAZO Y CIA
3216	L.F. JOVEL Y COMPAÑÍA
1556	LIRA PASASIN Y COMPAÑÍA
2897	LOPEZ GUERRERO Y ASOCIADOS
1703	LOPEZ QUINTANILLA, ACEVEDO Y COMPAÑÍA
3196	LOPEZ Y ASOCIADOS LIMITADA DE C.V.
2922	LOPEZ, SOLITO Y ASOCIADOS
1880	LUIS ABEL CIUDAD REAL Y ASOCIADOS
1929	LUIS ALONSO CORNEJO Y ASOCIADOS
2499	MARTINEZ GARCIA Y COMPAÑÍA
2502	MARTINEZ-GARCIA Y ASOCIADOS
1931	MAURICIO J. ORELLANA MIXCO Y ASOCIADOS
2567	MAYORGA ORTIZ Y COMPAÑÍA
2622	MEJIA HERNANDEZ Y COMPAÑÍA
3623	MEJIA NAVARRETE, AUDITORES-CONSULTORES, S.A. DE C.V.
0430	MEJIA, AGUIRRE Y ASOCIADOS
0507	MELARA GONZALEZ Y ASOCIADOS
1830	MENA RODRIGUEZ Y ASOCIADOS
2675	MINERO LEMUS Y ASOCIADOS
2568	MORALES PEREZ Y ASOCIADOS
0183	MORALES Y MORALES ASOCIADOS
1328	MORAN MENDEZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
0175	MORENO, PORTILLO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
1306	MURCIA Y MURCIA Y ASOCIADOS
0941	NAVARRO GUEVARA Y ASOCIADOS
0171	ORELLANA MIXCO Y ASOCIADOS
1264	ORELLANA UMANZOR Y ASOCIADOS
2855	ORELLANA Y ASOCIADOS

LISTADO DE DESPACHOS CONTABLES Y DE AUDITORIA INSCRITOS EN EL
CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA PÚBLICA
ANEXO N° 1

206

DIARIO OFICIAL Tomo N° 374

0335	ORTEGA, CISNEROS, DOMINGUEZ Y CIA.
2425	OSCAR MORALES Y ASOCIADOS
2990	P.S. ALVARENGA Y ASOCIADOS
1103	PARKER ECHEVERRIA Y ASOCIADOS
1806	PERALTA MARROQUIN Y COMPAÑIA
2168	PEREIRA PEREIRA Y ASOCIADOS
3150	PEREZ PORTILLO Y ASOCIADOS
1513	PEREZ-MEJIA, NAVAS, S.A. DE C.V.
0214	PRICEWATERHOUSECOOPERS, S. A. DE C. V.
2440	QUIJANO MORAN Y COMPAÑIA
3151	QUIJANO TOCHEZ Y ASOCIADOS
2498	QUINTANILLA ROQUE Y ASOCIADOS
2627	R. GALLARDO Y COMPAÑIA
2680	R. MESTIZO Y ASOCIADOS
3397	R.F. SANTOS Y ASOCIADOS
2423	RAMOS ALVARADO Y ASOCIADOS
3456	RAMOS REYES Y COMPAÑIA
2402	RIVAS NUÑEZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
0429	RIVERA, ZACAPA, GONZALEZ Y COMPAÑIA
2626	RODRIGUEZ CABRERA Y ASOCIADOS
2506	ROJAS MENDEZ Y COMPAÑIA
2566	ROMERO MEZA Y COMPAÑIA
2896	ROMERO PORTILLO Y ASOCIADOS
2810	ROQUE Y ROQUE ASOCIADOS
0071	SERVICIOS PROFESIONALES ASOCIADOS, MEJIA Y ALVARENGA
0859	SOL, ELIAS Y ASOCIADOS
2302	SORIANO PERAZA Y COMPAÑIA
0892	TOCHEZ FERNANDEZ, LIMITADA
3653	TURCIOS HENRIQUEZ, S.A. DE C.V.
2435	VASQUEZ RETANA Y ASOCIADOS
2923	VASQUEZ VIERA Y ASOCIADOS
2677	VELASQUEZ GRANADOS Y COMPAÑIA
2086	VENTURA SOSA, S.A. DE C.V.
3655	VENTURA-AUDITORES Y ASOCIADOS
3418	ZELAYA GAVIDIA AUDITORES, S.A. DE C.V.
2503	ZELAYA RIVAS, ASOCIADOS Y COMPAÑIA

PERSONAS JURIDICAS QUE NO HAN ACTUALIZADO INFORMACION DEL REGISTRO, SEGUN ARTICULO 7 DE LA L.R.E.C.

1523	ABARCA GOMEZ Y ASOCIADOS
3183	AFE INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
0299	AGUILAR Y MORALES ASOCIADOS
2301	AGUILERA Y ASOCIADOS
0284	ALFONSO ZARATE Y COMPAÑIA
0786	ANAYA VILLEDA Y ASOCIADOS
2167	ARANIVA GARCIA ASOCIADOS
0309	ARIAS, ARIAS Y CO.
2730	BARAHONA & BENITEZ ASOCIADOS
0796	BARAHONA, RODRIGUEZ, PORTILLO Y ASOCIADOS
0074	CASTELLANOS, CEA CAMPOS Y COMPAÑIA
2573	CASTRO ANAYA Y COMPAÑIA
3149	CHACON RIVERA Y ASOCIADOS
0229	CHACON, ORELLANA, FIGUEROA Y ASOCIADOS
3024	COREAS RIVAS Y ROMERO ASOCIADOS
3288	CRUZ CHAVEZ & COMPAÑIA
1555	DARIO BERNAL TORRES Y ASOCIADOS
0797	DESPACHO PEREIRA DELGADO Y ASOCIADOS
2399	DIAZ, ALAS ASOCIADOS
0476	DIAZ, MENA, SANCHEZ Y COMPAÑIA
0890	ESCOBAR, DURAN Y COMPAÑIA
0303	ESQUIVEL Y ESQUIVEL, ASOCIADOS
1219	FERNANDEZ SOLORZANO Y ASOCIADOS
0178	FERNANDEZ, MORALES Y NAVARRETE
0432	GALICIA CEA Y ASOCIADOS
2678	GARCIA CUELLAR Y ASOCIADOS
1232	GARCIA ROMERO Y ASOCIADOS
0170	GOMEZ AGUILAR MENJIVAR Y CIA
2441	GONZALEZ, CHAVARRIA Y ASOCIADOS
2570	GRANDE CHAVARRIA Y ASOCIADOS

LISTADO DE DESPACHOS CONTABLES Y DE AUDITORIA INSCRITOS EN EL
CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

ANEXO N° 1

DIARIO OFICIAL. - San Salvador, 9 de Marzo de 2007.

207

2405	GUEVARA, CHICAS, PALACIOS Y ASOCIADOS
1222	GUTIERREZ GONZALEZ AUDITORES-CONSULTORES
0275	GUZMAN ELIAS Y ASOCIADOS
3292	H.S. CHACHAGUA, S.A. DE C.V.
2681	HERNANDEZ GONZALEZ Y ASOCIADOS
0683	HERNANDEZ RECINOS Y COMPAÑIA
0436	HILDALGO Y ASOCIADOS
1987	JOSE REYES MENDEZ Y ASOCIADOS
1391	LINARES VALLE Y COMPAÑIA
2102	LUIS ALONSO REYES RUBIO Y ASOCIADOS
0328	M.A. HIDALGO Y COMPAÑIA
0725	MADRIZ, SALAZAR Y ASOCIADOS CONTADORES PUBLICOS
2070	MARIA GUADALUPE RIVERA Y COMPAÑIA
1986	MARTINEZ SOLANO ASOCIADOS
1217	MARTINEZ, PORTILLO Y ASOCIADOS
2170	MELENDEZ Y MELENDEZ Y ASOCIADOS
3175	MEMBREÑO VASQUEZ Y ASOCIADOS
0173	MENA RAMOS Y ASOCIADOS
1218	MERCADILLO MEJIA Y COMPAÑIA
0484	MIRANDA NAVARRO Y COMPAÑIA
2087	MONROY Y ASOCIADOS
1807	MORALES MORENO Y COMPAÑIA
0492	MORALES Y MUÑOZ, ASOCIADOS
2426	MORENO-MORENO-GONZALEZ Y ASOCIADOS
1771	NAVARRETE CAMPOS Y COMPAÑIA
2401	OCHOA, BENITEZ ROMERO ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
0332	ORELLANA MIXCO LOPEZ Y ASOCIADOS
2500	ORELLANA, MORAN, CHACON Y ASOCIADOS
1988	OSCAR ARMANDO AGUIÑADA Y ASOCIADOS
0341	PAREDES ORELLANA Y ASOCIADOS
2676	PEREZ HERNANDEZ Y ASOCIADOS
2788	PIMENTEL CARRANZA & ASOCIADOS
0143	PORTILLO, NOVOA, LOPEZ BERTRAND Y CIA
2398	QUIÑONEZ HENRIQUEZ Y COMPAÑIA
2406	RECINOS, RECINOS Y COMPAÑIA
0524	REYES, QUINTANILLA Y ASOCIADOS
0421	RIVERA MENENDEZ Y COMPAÑIA
1119	RIVERA MUÑOZ Y ASOCIADOS
2978	RIVERA PALMA ASOCIADOS
0748	RIVERA, RAMIREZ, ORTIZ Y ASOCIADOS
1307	RIVERA, LINARES, SIGÜENZA ASOCIADOS
3195	RODRIGUEZ CELIS ASOCIADOS
3227	ROSALES CHITA Y ASOCIADOS
0493	ROSALES, VILANOVA, GARCIA Y COMPAÑIA
0477	ROSALES-FLORES Y ASOCIADOS
1102	SARAVIA IRAHETA Y ASOCIADOS
2935	SERVICIOS PROFESIONALES NAZARETH, S.A. DE C.V.
3379	SERVICIOS TECNICOS DE CONSULTORIA Y AUDITORIA, S.A. DE C.V.
3025	VALENCIA ELIAS, S.A. DE C.V.
1704	VASQUEZ SALMERON Y ASOCIADOS
2921	VASQUEZ Y ASOCIADOS
0075	VEGA, LOPEZ Y COMPAÑIA
2854	VELASQUEZ MURILLO Y COMPAÑIA
2169	VILANOVA Y ASOCIADOS
1985	VILLALTA RODRIGUEZ Y ASOCIADOS

El Consejo hace del conocimiento a los Contadores Públicos inscritos en el Registro de Profesionales, que de conformidad a lo establecido en la Norma de Educación Continuada, en sesión de fecha 26 de enero del año en curso, se tomó el acuerdo en el sentido que para el presente año se requerirá el cumplimiento de un mínimo de 40 horas de Educación Continuada, recomendándose 20 horas en Normas Internacionales de Auditoría, y 20 horas en Normas Internacionales de Información Financiera, Ética Profesional, Norma Internacional de Control de Calidad No. 1, Aspectos Tributarios y Normas de Control Interno (enfoque COSO).

LISTADO DE DESPACHOS CONTABLES Y DE AUDITORIA INSCRITOS EN EL
CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA PUBLICA

ANEXO N° 1

208

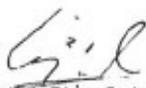
DIARIO OFICIAL Tomo N° 374

VIII. INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA

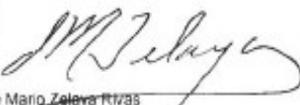
El Consejo podrá sancionar al contador público que no cumpla con los requisitos establecidos en esta norma. Las sanciones se aplicarán de la siguiente manera: a) Por un año de incumplimiento corresponderá una amonestación escrita. b) Por dos años de incumplimiento corresponderá una multa de tres salarios mínimos urbanos. c) Por tres años de incumplimiento la sanción será de seis salarios mínimos urbanos, y d) Por más de tres años de incumplimiento la sanción será de doce salarios mínimos urbanos. Las sanciones económicas no eximen al contador público de cumplir con el programa de educación continuada normada por el Consejo.

San Salvador, 5 de marzo de 2007.




Lic. Roberto Goñez Castaneda
Presidente




Lic. José María Zeleña Rivas
Secretario

MODELO DE LA ENCUESTA

ANEXO N° 2



Ciudad Universitaria, 16 de Agosto de 2007

Presente.

Sea la presente portadora de nuestros más sinceros deseos de éxito profesional.

Somos un grupo de egresados que nos encontramos en el proceso de trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador.

Nuestra investigación está enfocada a realizar una planeación de una auditoría a los estados financieros preparados con una contabilidad digitalizada para las principales áreas críticas de una empresa multinacional dedicada a la industria, razón por la cual solicitamos a ustedes llenar el cuestionario anexo no sin antes aclarar que la información proporcionada será utilizada exclusivamente para fines académicos y se garantiza la confidencialidad total.

Agradecemos de antemano la atención y colaboración prestada a nuestra solicitud.

Muy Atentamente,

Br. Karla Santos

Br. Erick Méndez

Br. Marissa Bonilla

MODELO DE LA ENCUESTA**ANEXO N° 2**

1. ¿Cuántos años de experiencia tiene usted como profesional de la Contaduría Pública y Auditoría?

De 1 a 5 años

de 6 a 10 años

más de 10 años

2. ¿Qué tipo de auditorías ha realizado?

Financiera

Fiscal

De Sistemas

Otras

3. ¿Conoce usted la importancia que tienen la Tecnología de Información y Comunicación TIC?

SI

NO

4. ¿Usted, como contador público, que importancia le da (en el marco de la educación continuada) a las TIC en relación con la práctica contable y de auditoría?

Mucha

Poca

Ninguna

5. ¿Estaría usted dispuesto a asistir a una capacitación relacionada con TIC de darse la oportunidad?

SI

NO

MODELO DE LA ENCUESTA**ANEXO N° 2**

6. ¿Conoce usted la importancia del procesamiento de la información mediante el uso de contabilidad digital?

SI

NO

7. ¿Cree usted que el uso de la contabilidad digital tendrá auge en el país?

SI

NO

8. ¿Algunas de las empresas que usted conoce, hace uso de la contabilidad digitalizada, para elaborar los estados financieros?

SI

NO

9. ¿Qué grado de importancia cree usted que tiene para una empresa elaborar sus estados financieros con tecnología digital?

MUCHO

CONSIDERABLE

POCO

10. ¿Ha practicado usted, auditoría a estados financieros en alguna empresa que utilice contabilidad digitalizada?

SI

NO

MODELO DE LA ENCUESTA**ANEXO N° 2**

11. ¿Considera necesario que el grupo de auditores en una auditoría a los estados financieros preparados con la tecnología de la contabilidad digitalizada fortalezca sus conocimientos de tecnología informática?

SI

NO

12. ¿Considera usted que podría hacerse una auditoría a estados financieros preparados en base a contabilidad digital sin el uso del trabajo de un experto si se cuenta con la capacitación necesaria?

SI

NO

13. ¿Qué nivel de riesgo tendría para el auditor el Procesamiento Electrónico de Datos (PED) al realizar una auditoría financiera en una empresa que utilice contabilidad digital?

ALTA

MEDIA

BAJA

14. ¿Considera usted que la implementación de un sistema de contabilidad digital tiene incidencia en el diseño del control interno?

SI

NO

15. ¿Al realizar una auditoría financiera consideraría suficiente y apropiada la evidencia digital?

SI

NO

MODELO DE LA ENCUESTA**ANEXO N° 2**

16. ¿En que medida considera usted, que el uso de contabilidad digital ayuda a una mejor evaluación del riesgo de auditoría?

Se evaluaría mejor

La manera de capturar y procesar los datos no incide en la evaluación del riesgo de auditoría

17. A su juicio, ¿la posibilidad de fraude se ve incrementado con la dependencia de las TIC para la elaboración de información financiera?

SI

NO

18. ¿Cree usted que para cumplir los objetivos de la auditoría habría que modernizar sus procedimientos cuando se trata de información generada mediante contabilidad digital?

SI

NO

19. ¿Cree usted necesario implementar un procedimiento específico para hacer una evaluación de la seguridad lógica de sistema de información?

SI

NO

20. El uso de contabilidad digital y la falta de documentación física que amparan las operaciones de la empresa, ¿afecta en alguna medida el procedimiento para tomar la muestra de las pruebas sustantivas y de control para la evidencia de auditoría?

SI

NO

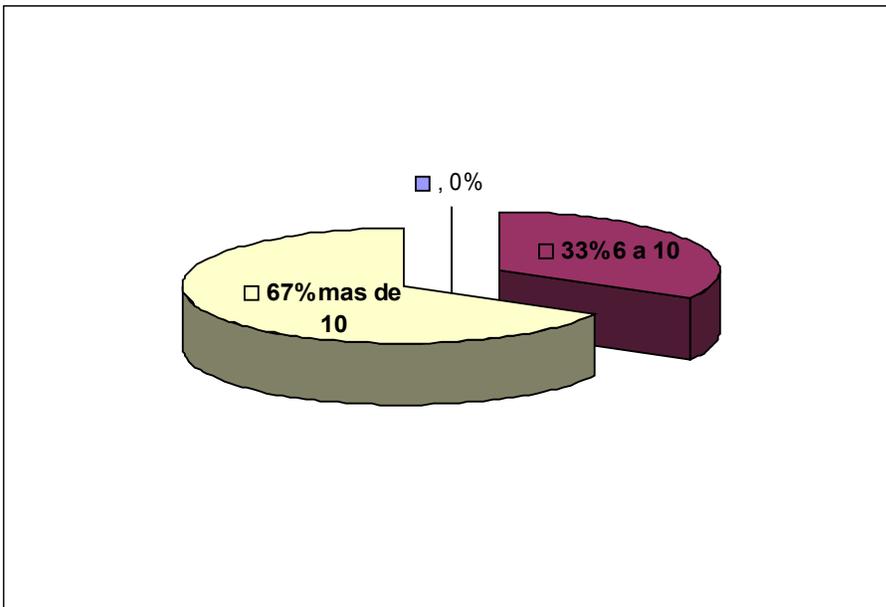
TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

ANEXO N° 3

1- Objetivo: Determinar el grado de conocimiento que posee el profesional en el área de la contabilidad y auditoría.

¿Cuántos años de experiencia tiene usted como profesional de la Contaduría Pública y Auditoría?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
de 1 a 5 años		0%
de 6 a 10 años	10	33%
más de 10 años	20	67%
TOTALES	30	100%



Análisis: Todos los profesionales cuentan con mas de 5 años de experiencia en el área lo que proporciona un alto grado de confianza en el trabajo que realizan.

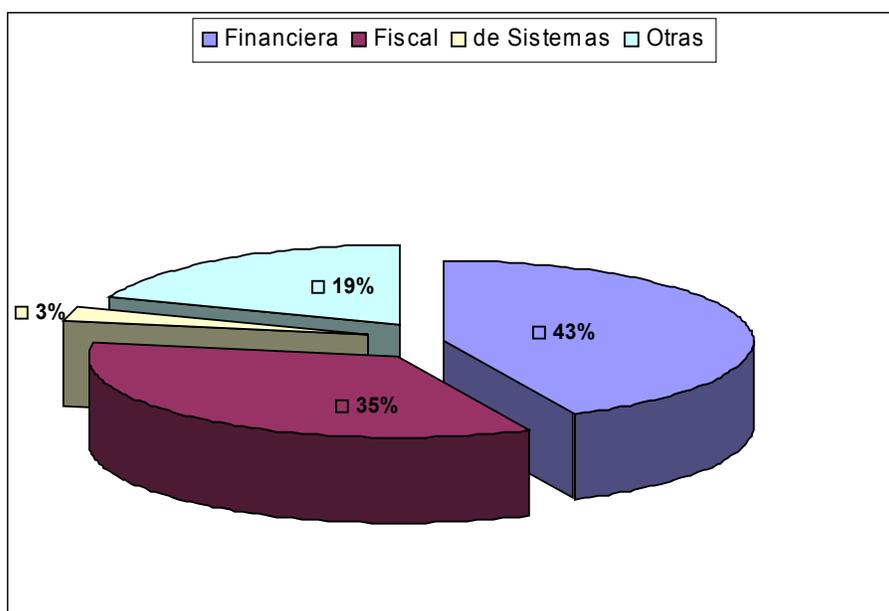
TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

ANEXO N° 3

2- Objetivo: Verificar la diversidad en la experiencia de auditoría del contador público.

¿Qué tipo de auditorías ha realizado?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Financiera	31	43%
Fiscal	25	35%
de Sistemas	2	3%
Otras	14	19%
TOTALES	72	100%



Análisis: La experiencia se enfoca principalmente en la Auditoría financiera que está representada por el 43%, lo que permite visualizar la necesidad de ampliar sus conocimientos en el área tecnológica.

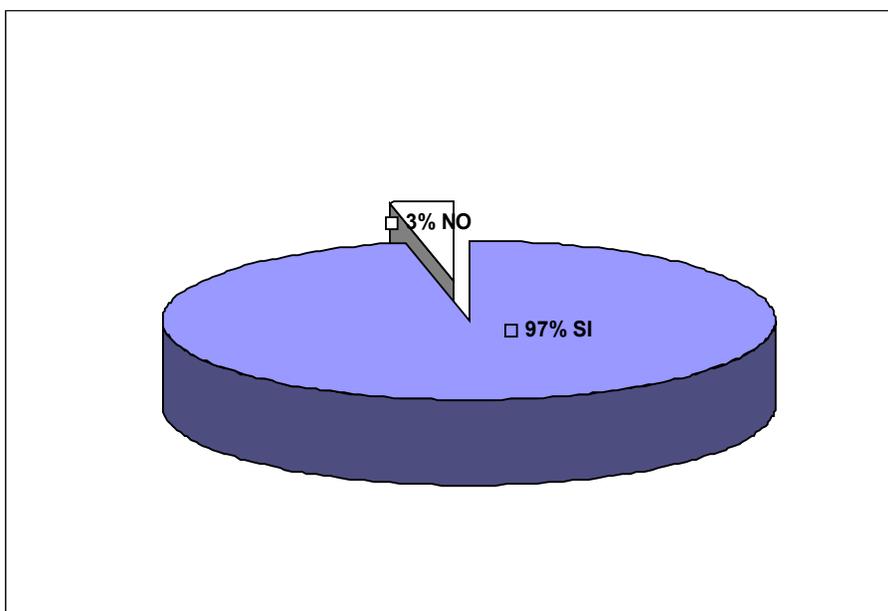
TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

ANEXO N° 3

3- Objetivo: Percatarse del grado de relevancia que la TIC representa dentro del conocimiento profesional del Contador Público

¿Conoce usted la importancia que tiene la Tecnología de Información y Comunicación TIC?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	29	97%
NO	1	3%
TOTALES	30	100%



Análisis: Del 100% el 97% conoce de la importancia del uso de TIC, lo que permite afirmar que las TIC tienen incidencia en la forma en que el contador público realiza su trabajo.

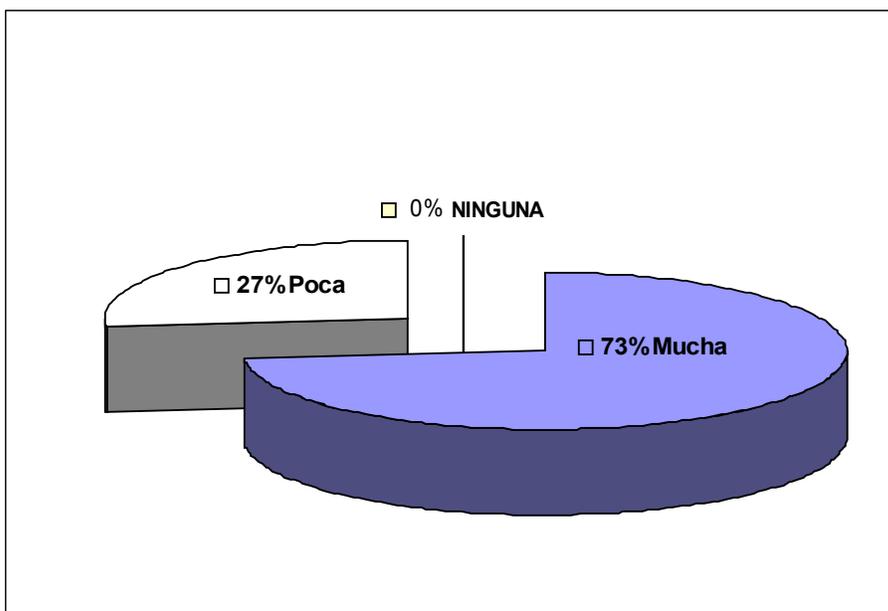
TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

ANEXO N° 3

4- Objetivo: Evaluar el interés del contador público para capacitarse en TIC referente a las áreas relacionadas con su profesión.

¿Usted, como contador público, que importancia le da (en el marco de la educación continuada) a las TIC en relación con la práctica contable y de auditoría?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Mucha	22	73%
Poca	8	27%
Ninguna		0%
TOTALES	30	100%



Análisis: Un alto porcentaje le da importancia a las TIC en su educación continuada, lo que permite considerar que el documento será de utilidad para el contador público.

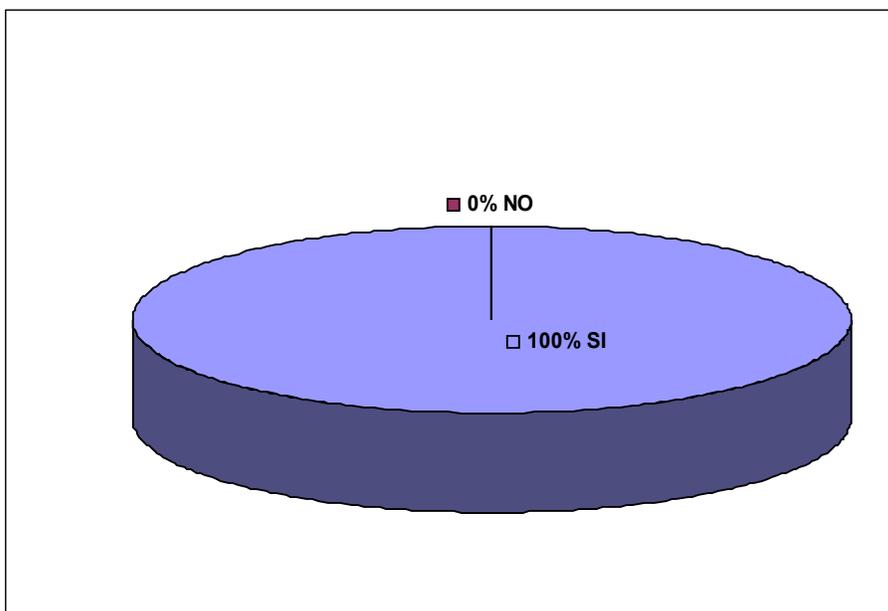
TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

ANEXO N° 3

5- Objetivo: Conocer la disposición del contador público en ampliar sus conocimientos en temas relacionados con TIC.

¿Estaría usted dispuesto a asistir a una capacitación relacionada con TIC de darse la oportunidad?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	30	100%
NO		0%
TOTALES	30	100%



Análisis: Todos los profesionales de la contaduría pública asistirían a una capacitación relacionada con TIC, lo que indica que aunque existe noción de la importancia de las TIC el conocimiento actual en esta área aún es débil.

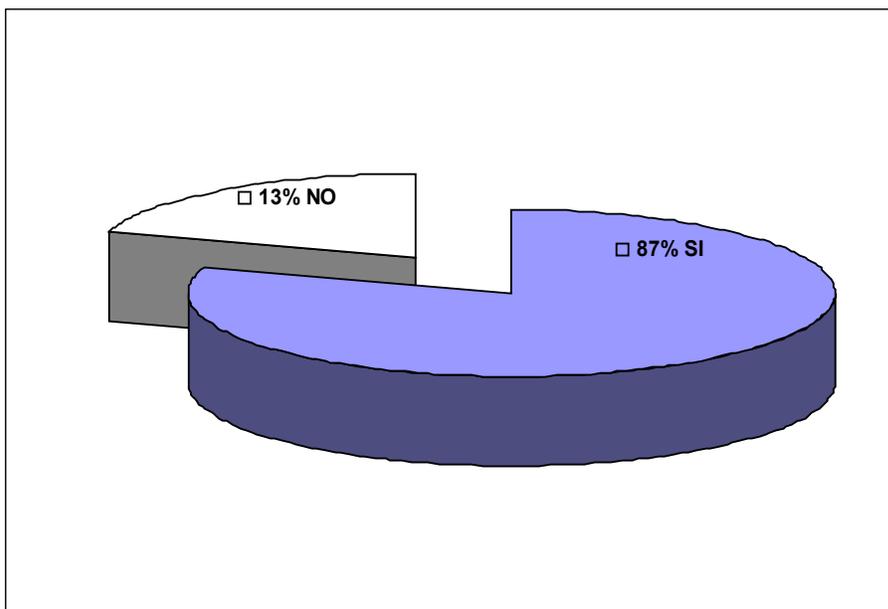
TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

ANEXO N° 3

6- Objetivo: Establecer los conocimientos que el contador público tiene de TIC con una de sus aplicaciones la contabilidad digital.

¿Conoce usted la importancia del procesamiento de la información mediante el uso de contabilidad digital?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	24	80%
NO	6	20%
TOTALES	30	100%



Análisis: El 80% dijo conocer la importancia del uso de contabilidad digital, lo que supone que aunque en el país aún son pocas las empresas que la utilizan, los contadores públicos están al tanto de las innovaciones tecnológicas que tienen incidencia en su desarrollo profesional.

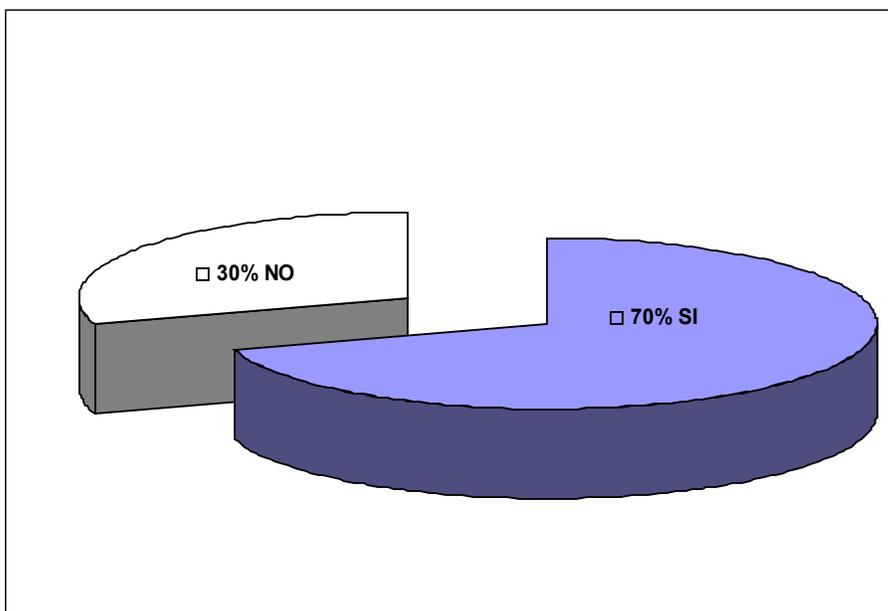
TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

ANEXO N° 3

7- Objetivo: Identificar la perspectiva del contador público sobre la contabilidad digital a futuro.

¿Cree usted que el uso de la contabilidad digital tendrá auge en el país?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	21	70%
NO	9	30%
TOTALES	30	100%



Análisis: El 70% dijo que la contabilidad digital tendrá auge en el país, por lo que el contador público conoce del aumento progresivo de la tecnología en el área financiera y su perspectiva de desarrollo en el país.

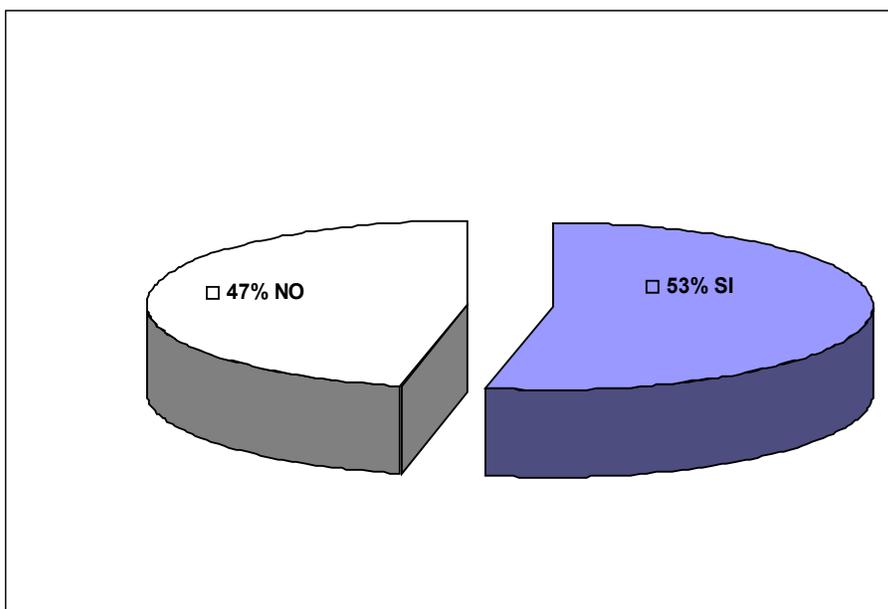
TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

ANEXO N° 3

8- Objetivo: Establecer el grado de uso de la contabilidad digital en las empresas por medio de la experiencia y conocimiento en el desarrollo de sus actividades como contador público.

¿Algunas de las empresas que usted conoce, hace uso de la contabilidad digitalizada, para elaborar los estados financieros?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	16	53%
NO	14	47%
TOTALES	30	100%



Análisis: El 53% dijo conocer empresas que usan contabilidad digital, lo que afirma el actual uso de este tipo de tecnología en la actualidad y le da realce a la investigación.

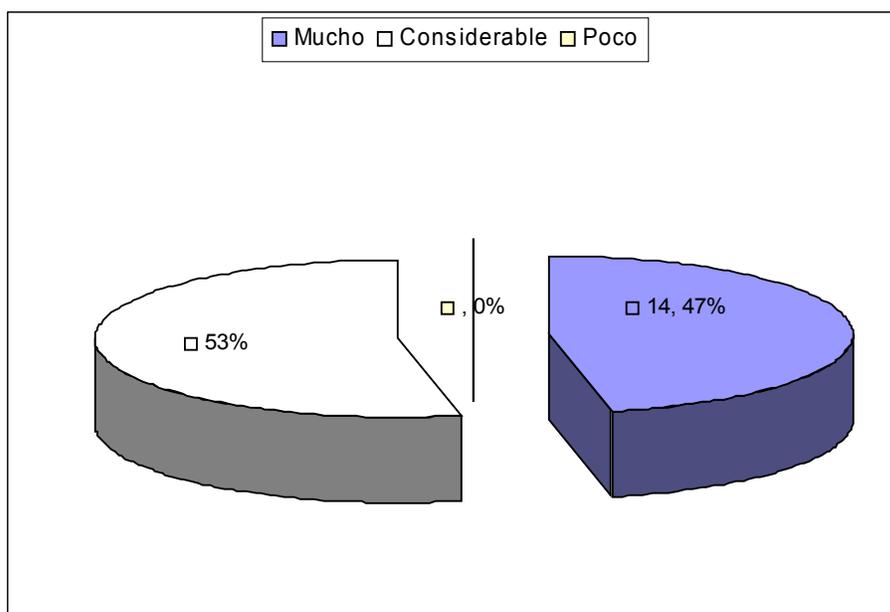
TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

ANEXO N° 3

9- Objetivo: Evaluar el nivel de aceptación y relevancia que se le da a la contabilidad digital.

¿Qué grado de importancia cree usted que tiene para una empresa elaborar sus estados financieros con tecnología digital?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Mucho	14	47%
Considerable	16	53%
Poco		0%
TOTALES	30	100%



Análisis: El 100% le da una aceptación y relevancia entre considerable y mucho, lo que afirma que el uso de la contabilidad digital tiene buenas implicaciones en las empresas en que se aplica.

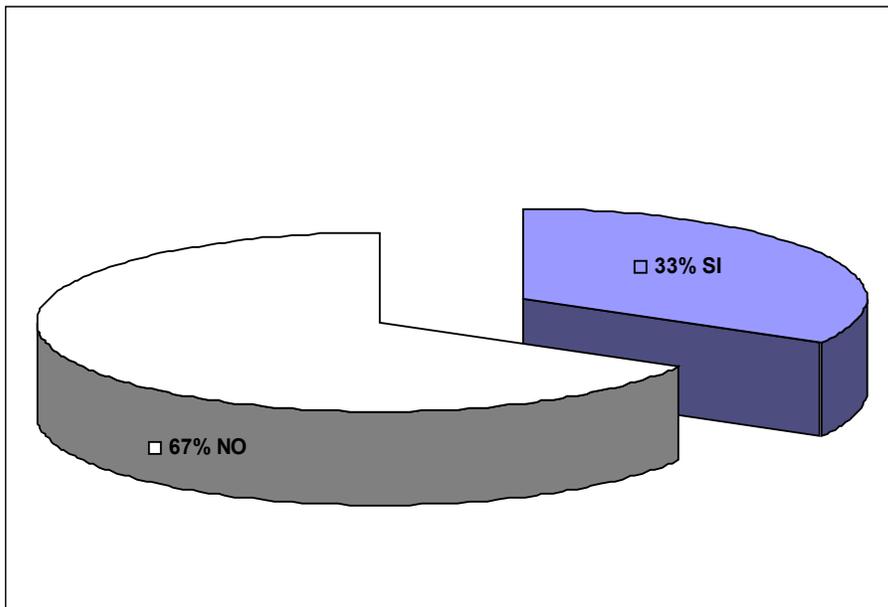
TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

ANEXO N° 3

10- Objetivo: Conocer en que medida se realizan auditorías a los estados financieros generados por una contabilidad digital.

¿Ha practicado usted, auditoría a estados financieros en alguna empresa que utilice contabilidad digitalizada?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	10	33%
NO	20	67%
TOTALES	30	100%



Análisis: El 33% ha realizado auditorías a empresas que utilizan contabilidad digital, lo que demuestra que son pocos los despachos de auditoría que la realizan por no contar con las herramientas y conocimientos necesarios.

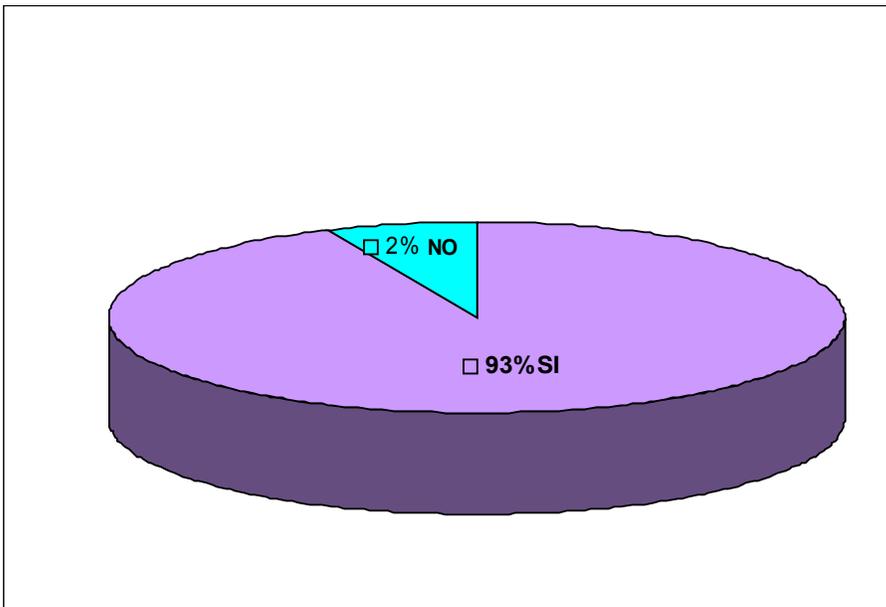
TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

ANEXO N° 3

11- Objetivo: Saber si el contador público está abierto a la posibilidad de ampliar sus conocimientos de auditoría con los de tecnología informática.

¿Considera necesario que el grupo de auditores en una auditoría a los estados financieros preparados con la tecnología de la contabilidad digitalizada fortalezca sus conocimientos de tecnología informática?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	28	93%
NO	2	7%
TOTALES	30	100%



Análisis: El 93% de encuestados consideró necesario, que el equipo de auditores fortalezca sus conocimientos en TIC para realizar éste tipo de auditorías, se presume algunos vacíos y deficiencias en esta rama de la profesión.

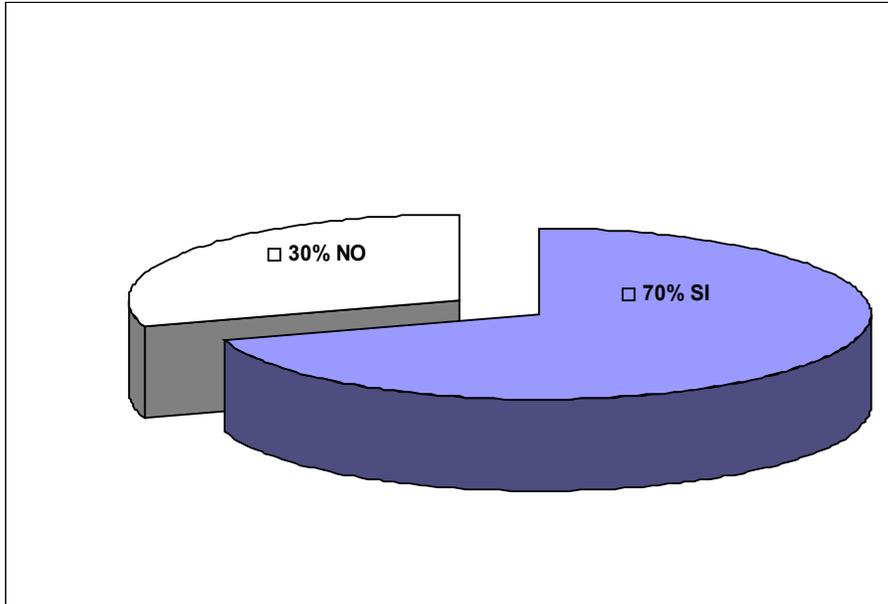
TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

ANEXO N° 3

12- Objetivo: Determinar que con el conocimiento y aplicación de la tecnología informática que tenga el contador público se podría realizar una auditoría sin necesidad de un experto.

¿Considera usted que podría hacerse una auditoría a estados financieros preparados en base a contabilidad digital sin el uso del trabajo de un experto si se cuenta con la capacitación necesaria?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	21	70%
NO	9	30%
TOTALES	30	100%



Análisis: El 70% consideró posible hacer una auditoría de estados financieros realizados con una contabilidad digital sin la contratación de un experto en sistemas informáticos, siempre y cuando el profesional de la contaduría pública cuente con un alto grado de conocimiento y utilización de TIC.

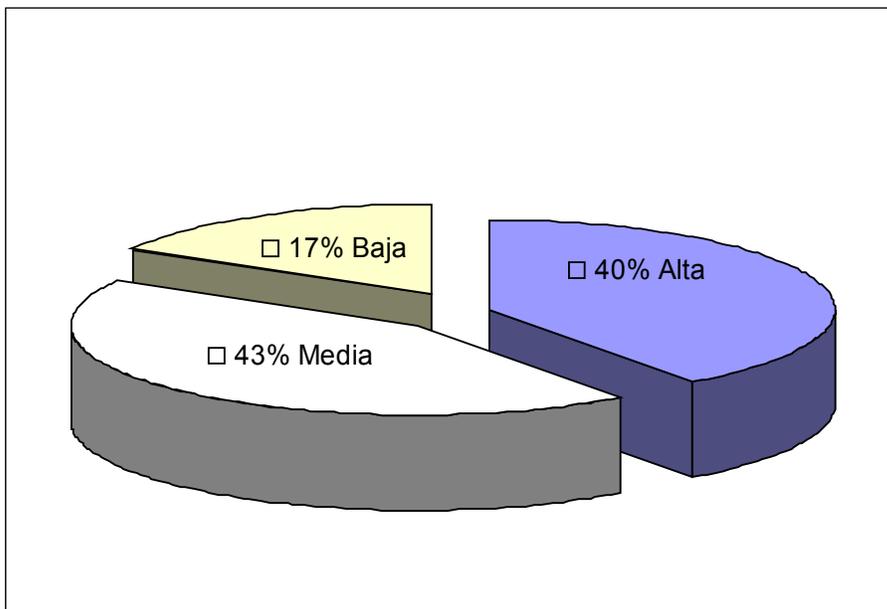
TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

ANEXO N° 3

13- Objetivo: Medir si el Procesamiento Electrónico de Datos (PED) tiene un lugar importante en la evaluación del riesgo de auditoría según el contador público.

¿Qué nivel de riesgo tendría para el auditor el Procesamiento Electrónico de Datos (PED) al realizar una auditoría del riesgo de auditoría según el contador público.

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Alta	12	40%
Media	13	43%
Baja	5	17%
TOTALES	30	100%



Análisis: El 83% dio una importancia entre media y alta al PED al realizar una auditoría financiera, lo que supone que el PED adquiere una importancia relevante en la evaluación del riesgo de auditoría.

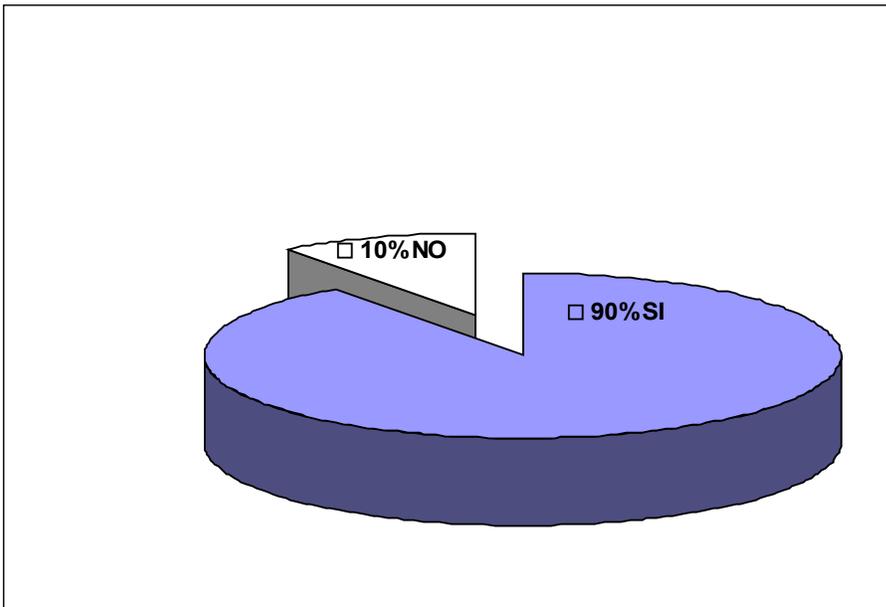
TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

ANEXO N° 3

14- Objetivo: Establecer si el contador público considera que un sistema de control interno debe ser modificado cuando se aplica contabilidad digital.

¿Considera usted que la implementación de un sistema de contabilidad digital tiene incidencia en el diseño del control interno?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	27	90%
NO	3	10%
TOTALES	30	100%



Análisis: El 90% respondió que el uso de contabilidad digital tiene incidencia en el diseño de un efectivo sistema de control interno y que debe ser modificado para reducir el riesgo de control.

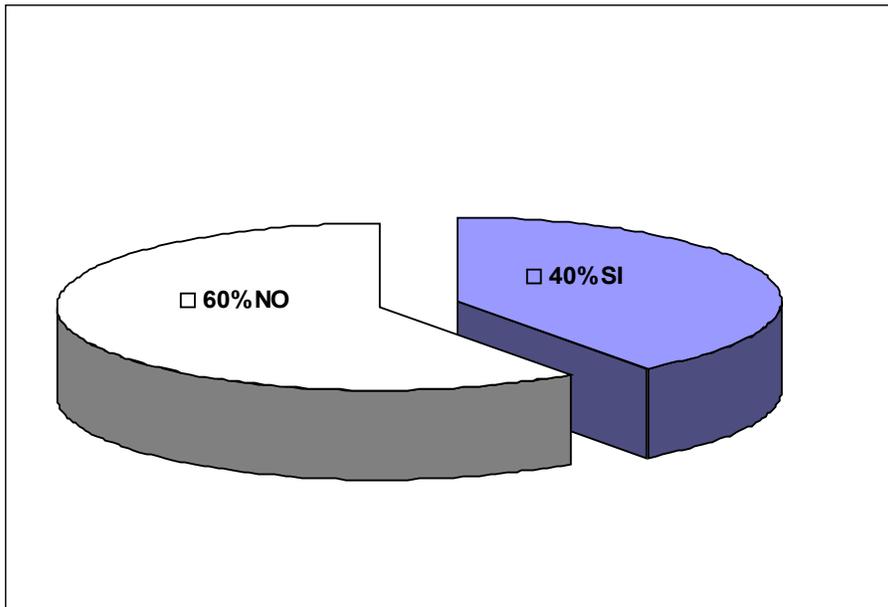
TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

ANEXO N° 3

15- Objetivo: Conocer la importancia que el contador público le da a la evidencia generada en un ambiente digital.

¿Al realizar una auditoría financiera consideraría suficiente y apropiada la evidencia digital?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	12	40%
NO	18	60%
TOTALES	30	100%



Análisis: El 60% no considera la evidencia digital como suficiente y competente, lo que refleja que existen reservas o vacíos en cuanto a la seguridad de los sistemas que generen información con un alto grado de confianza.

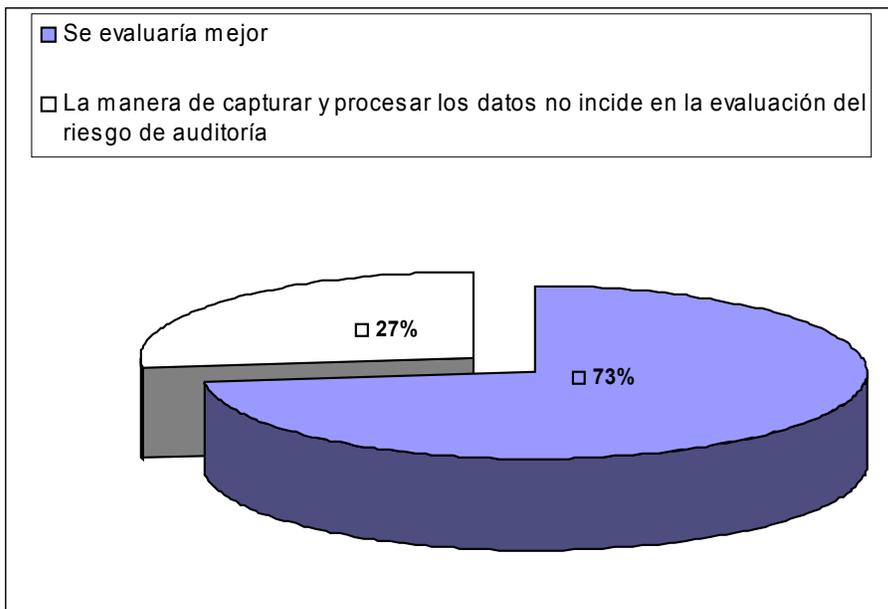
TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

ANEXO N° 3

16- Objetivo: Evaluar la relación que el contador público hace entre el riesgo de auditoría y la contabilidad digital.

¿En que medida considera usted, que el uso de contabilidad digital ayuda a una mejor evaluación del riesgo de auditoría?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Se evaluaría mejor	22	73%
La manera de capturar y procesar los datos no incide en la evaluación del riesgo de auditoría	8	27%
TOTALES	30	100%



Análisis: El 73% cree que el uso de contabilidad digital ayuda a evaluar de una mejor forma el riesgo de auditoría, lo que permite concluir que un auditor le da confianza al hecho de que las actividades dejen de ser digitadas manualmente y sean procesadas con tecnología informática.

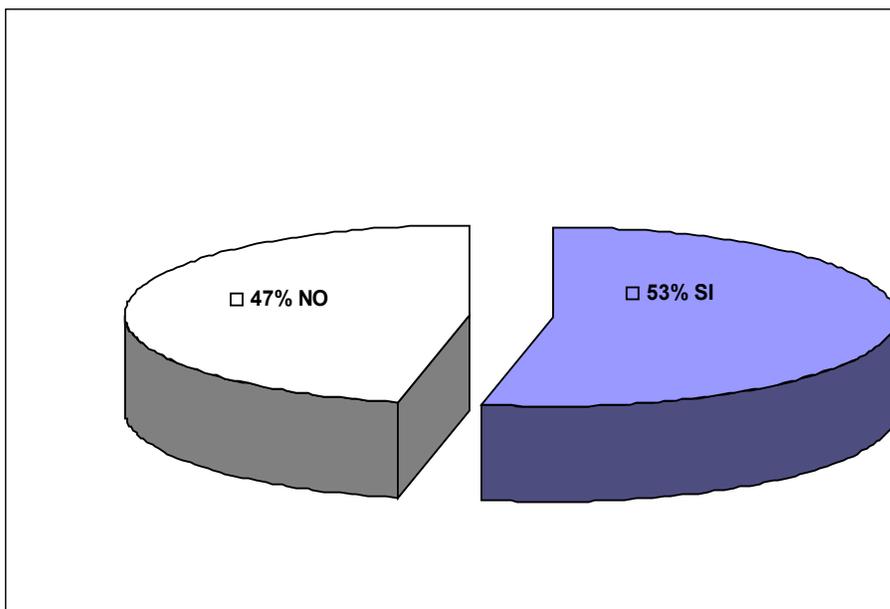
TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

ANEXO N° 3

17- Objetivo: Conocer la relación existente entre la posibilidad de fraude y el uso de TIC.

A su juicio, ¿la posibilidad de fraude se ve incrementada con la dependencia de las TIC para la elaboración de información financiera?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	16	53%
NO	14	47%
TOTALES	30	100%



Análisis: El 53% ve aumentada la posibilidad de fraude, lo que supone cierta desconfianza en la dependencia de TIC referente a la generación de información relevante como los estados financieros.

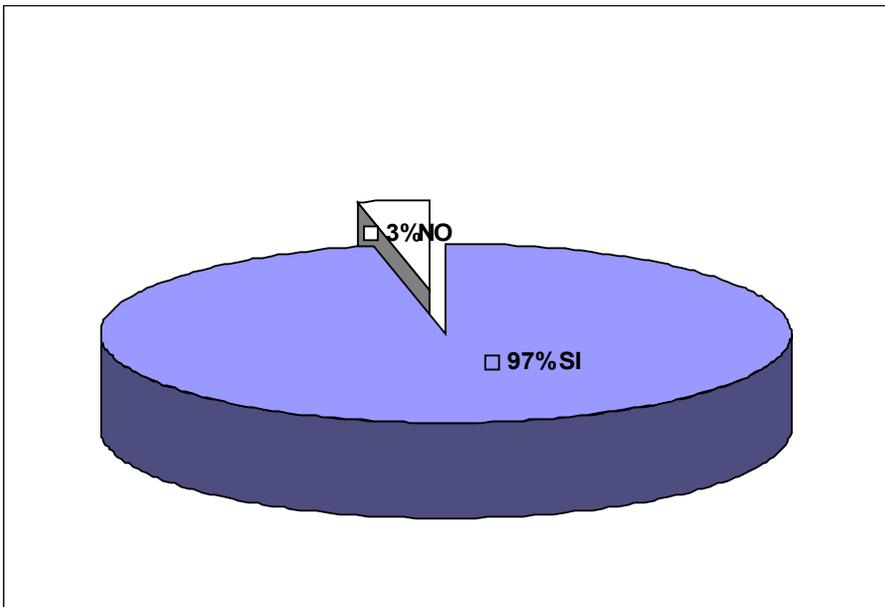
TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

ANEXO N° 3

18- Objetivo: Establecer que la forma en que se capturan y procesan los datos no se ajustan a los procedimientos de auditoría que no toman en cuenta la tecnología digital.

¿Cree usted que para cumplir los objetivos de la auditoría habría que modernizar sus procedimientos cuando se trata de información generada mediante contabilidad digital?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	29	97%
NO	1	3%
TOTALES	30	100%



Análisis: El 97% considera como aceptable una modernización en los procedimientos de auditoría cuando se trata de auditar estados financieros elaborados con un alto empleo de tecnología digital y sistemas expertos considerando la ausencia de las evidencias tangibles.

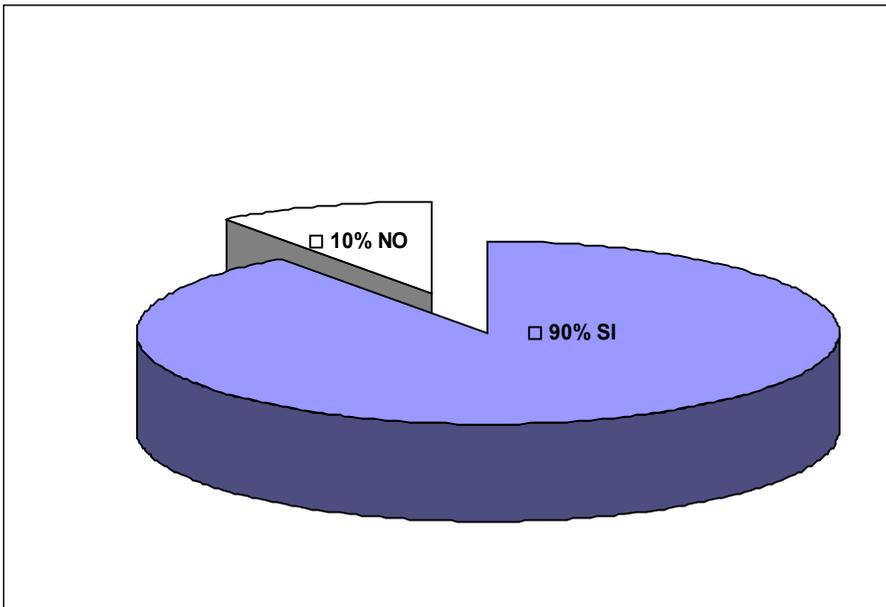
TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

ANEXO N° 3

19- Objetivo: Conocer la importancia que tiene según el contador público la seguridad lógica en la contabilidad digital.

¿Cree usted necesario implementar un procedimiento específico para hacer una evaluación de la seguridad lógica de sistema de información?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	27	90%
NO	3	10%
TOTALES	30	100%



Análisis: El 90% le da importancia a la seguridad lógica en una auditoría, lo que refuerza el punto anterior en el sentido de que sería un elemento que modernizaría los procedimientos normales de la auditoría financiera.

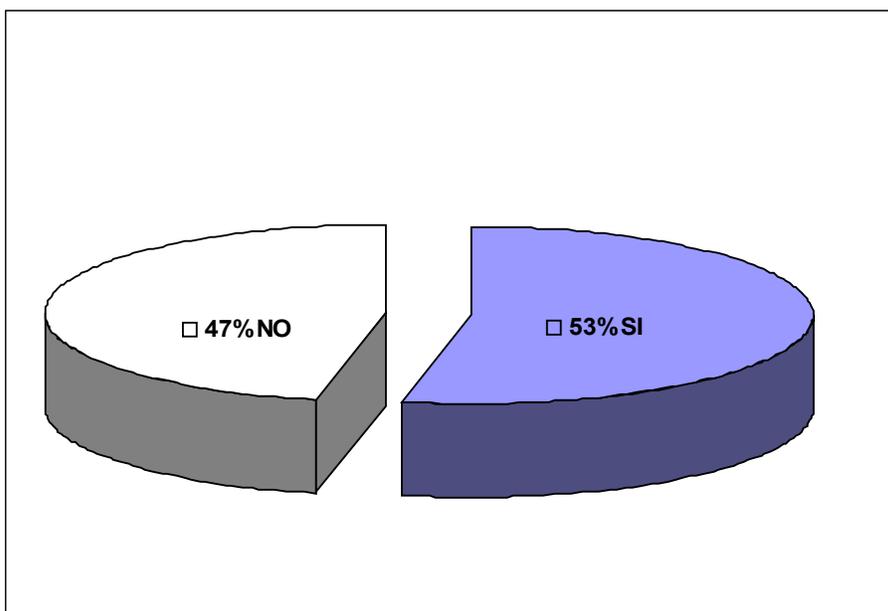
TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA

ANEXO N° 3

20- Objetivo: Conocer la relación entre la ausencia de la prueba física y la muestra de auditoría.

El uso de contabilidad digital y la falta de documentación física que amparan las operaciones de la empresa, ¿afecta en alguna medida el procedimiento para tomar la muestra de las pruebas sustantivas y de control para la evidencia de auditoría?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	16	53%
NO	14	47%
TOTALES	30	100%



Análisis: El 53% si considera que afecta el procedimiento para la toma de muestra de auditoría debido a la ausencia de prueba física, puesto que los actuales procedimientos de muestreo no contemplan dicha ausencia y se basan en lo material.

**ENTREVISTA REALIZADA A LA EMPRESA
STEAK & COURTS, S.A. DE C.V.**

ANEXO N° 4

GUÍA DE ENTREVISTA

A. ÁREA CONTABLE

1. ¿HACE CUÁNTO TIEMPO SE IMPLEMENTÓ LA CONTABILIDAD DIGITALIZADA EN LA COMPAÑÍA.? **R/ CINCO AÑOS**
2. ¿CREE USTED QUE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONTABILIDAD ELECTRÓNICA FACILITA SU DESEMPEÑO COMO CONTADOR? **R/ SI**
3. ¿QUÉ TIPO DE OPERACIONES SE HAN AUTOMATIZADO CON EL USO DE CONTABILIDAD DIGITAL?
R/ LAS QUE SE HAN AUTOMATIZADO SON LA DIGITACIÓN DE PARTIDAS, DIGITACIÓN DE CHEQUES REMESAS Y OTRAS OPERACIONES BANCARIAS, RETACEOS, COSTEO DE PRODUCTOS, ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS, CIERRES MENSUALES Y ANUALES Y DEPRECIACIONES
4. ¿CONOCE USTED ALGÚN OBSTÁCULO O ELEMENTO EN CONTRA SURGIDO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONTABILIDAD DIGITAL CON RELACIÓN A LA FORMA TRADICIONAL DE PROCESAR LA INFORMACIÓN?
R/ AUTOMATIZACIÓN DEL PERSONAL, NO INTERPRETAN LAS OPERACIONES SINO MAS BIEN ACTÚAN AUTOMÁTICAMENTE SIN RAZONAR LA OPCIÓN DIGITADA EN EL SISTEMA.
5. ¿LA CONTABILIDAD DIGITAL PROPORCIONA INTEGRIDAD EN LOS DATOS PRESENTADOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA QUE NO SE DA EN LA TRADICIONAL? **R/ SI**
6. ¿EN QUÉ MANERA SE HA AGILIZADO LA DIGITALIZACIÓN EN EL PROCESO CONTABLE DE SU EMPRESA?
R/ LA INFORMACION FINANCIERA SE PRESENTA OPORTUNAMENTE.

**ENTREVISTA REALIZADA A LA EMPRESA
STEAK & COURTS, S.A. DE C.V.**

ANEXO N° 4

7. ¿EL CUMPLIMIENTO DE FECHAS CLAVE COMO DECLARACIÓN DE IMPUESTOS Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA SE LLEVA A CAVO SIN PROBLEMAS? **R/ SI**
8. ¿CON QUÉ PERIODICIDAD SE CAPACITA AL PERSONAL DE SU UNIDAD PARA ANALIZAR LOS DATOS CONTABLES?
R/ SOLO LA INDUCCIÓN INICIAL, RARAS VECES SE REFUERZA LA CAPACITACIÓN EN EL AREA DE SISTEMAS A PERSONAL CONTABLE.
9. ¿LA REPRODUCCIÓN, MANEJO Y RESPALDO DE ARCHIVOS DIGITALES ELECTRÓNICOS HA PROBADO SER MÁS EFICIENTE Y ECONÓMICA CON EL USO DE CONTABILIDAD DIGITALIZADA EN LA GENERACIÓN, ALMACENAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS LIBROS CONTABLES?
R/ DEFINITIVAMENTE
10. ¿CUÁL ES EL PROCEDIMIENTO PARA AQUELLAS OPERACIONES QUE POR SU NATURALEZA REQUIEREN DE ANÁLISIS CONTABLE Y POR LO TANTO NO PUEDEN SER FÁCILMENTE AUTOMATIZADAS?
R/ SE DIGITAN CUAL SI SE TRATARA DE UN SISTEMA CONTABLE TRADICIONAL, EL NUMERO DE ESTAS OPERACIONES SON RELATIVAMENTE POCAS.

B. ÁREA DE CONTROL INTERNO

11. ¿CONSIDERA USTED QUE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONTABILIDAD DIGITAL CONLLEVA A QUE EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO UTILICE SU TIEMPO EN TAREAS MAS ANALÍTICAS Y DE CONTROL QUE DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN?
R/ SI, SEGÚN EL PUESTO QUE DESEMPEÑEN
12. ¿QUÉ ACTIVIDADES DE CONTROL RELACIONADAS CON LA INTEGRIDAD DE LOS SALDOS SE REALIZAN?
**R/ CONTROLES DE RASTREO DEL ORIGEN DE LAS OPERACIONES.
CONTROLES PREVENTIVOS DE SEGURIDAD LOGICA**

**ENTREVISTA REALIZADA A LA EMPRESA
STEAK & COURTS, S.A. DE C.V.**

ANEXO N° 4

13. ¿EXISTEN MEDIDAS DE SEGURIDAD LÓGICA CONTRA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN POR MEDIO DE USO DE PROGRAMAS “SPYWARE” ALOJADOS EN ALGUNA PC DE LA RED?
R/ SE HAN INSTALADO PROGRAMAS QUE DETECTAN LA EXISTENCIA DE ESTE TIPO DE PROGRAMAS.
14. ¿CÓMO SE PREVIENEN LA DUPLICIDAD U OMISIÓN DE TRANSACCIONES?
R/ CON LA CODIFICACIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN.
15. ¿CÓMO SE RESGUARDAN LOS BACK UP DE LA INFORMACIÓN QUE NO CUENTA CON RESPALDO FÍSICO?
R/ SE HACE BACK UP AUTOMATICO DE LAS OPERACIONES A DIARIO Y BACK UP DEL SISTEMA DE FORMA MANUAL 1 VEZ POR SEMANA.
16. ¿SE CUENTA CON ADECUADAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD FÍSICA?
R/PODRIAN MEJORARSE

C. ÁREA DE AUDITORIA

17. ¿LAS AUDITORIAS FINANCIERA Y FISCAL SON REALIZADAS POR DESPACHOS CON REPRESENTACIÓN DE AUDITORES INTERNACIONALES?
R/SI
18. ¿QUÉ OTRO TIPO DE AUDITORIAS SE LLEVAN A CABO EN ESTA EMPRESA Y CON QUÉ FRECUENCIA?
R/SE LLEVA LA AUDITORIA INTERNA QUE ES FIJA, LA DE IMPACTO AMBIENTAL SE EFECTÚA AL AÑO, Y LA DE CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN QUE ES CONTINUA
19. DESDE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONTABILIDAD DIGITALIZADA ¿SE HAN REDUCIDO SUSTANCIALMENTE LAS OBSERVACIONES DE AUDITORIA RELACIONADAS CON REGISTROS ERRÓNEOS, INCOMPLETOS, DUPLICADOS, REVERTIDOS U OMITIDOS?
R/SI

**ENTREVISTA REALIZADA A LA EMPRESA
STEAK & COURTS, S.A. DE C.V.**

ANEXO N° 4

20. PARA USTED COMO CONTADOR ¿ES MÁS FÁCIL PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN FÍSICA A LOS AUDITORES O DE FORMA ELECTRÓNICA?
R/ ES MÁS FÁCIL DE FORMA ELECTRÓNICA

D. ÁREA FINANCIERA

21. ¿LAS VENTAJAS Y POTENCIALIDADES DE LA CONTABILIDAD DIGITAL SE TRADUCEN EN UNA REDUCCIÓN CONSIDERABLE DE GASTOS ADMINISTRATIVOS? **R/ NO NECESARIAMENTE**

22. ¿EL USO DE ESTA TECNOLOGÍA JUEGA A FAVOR DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA HACIA LOS MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES? **R/ NO NECESARIAMENTE**

23. ¿SE DETERMINAN FIABLE Y OPORTUNAMENTE LOS COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTA? **R/ SI**

24. ¿EL SISTEMA DE CONTABILIDAD DIGITAL PROPORCIONA INFORMACIÓN ADECUADA PARA EFECTO DE ANÁLISIS FINANCIERO? **R/SI**

E. ÁREA DE SISTEMAS

25. ¿CON QUÉ FRECUENCIA SE HACEN ACTUALIZACIONES EN EL DISEÑO DE LOS SISTEMAS COMPUTARIZADOS?
R/ CADA VEZ QUE LAS CARACTERÍSTICAS DEL NEGOCIO O DE SUS PRODUCTOS AMERITEN CAMBIOS EN SU DISEÑO, TAMBIEN PUEDEN ORIGINARSE PARA SUPERAR OBSERVACIONES DE AUDITORIAS

**ENTREVISTA REALIZADA A LA EMPRESA
STEAK & COURTS, S.A. DE C.V.**

ANEXO N° 4

26. ¿QUÉ FLEXIBILIDAD TIENEN ESTE TIPO DE SISTEMAS CUANDO EXISTEN CAMBIOS DE POLÍTICAS, NUEVAS ACTIVIDADES DEL NEGOCIO O CAMBIOS EN LA FORMA DE MANEJAR LAS ACTUALES?
R/ EL PERSONAL A CARGO LO MANEJA SUFICIENTEMENTE BIEN COMO PARA RESPONDER CON RAPIDEZ A LOS CAMBIOS NECESARIOS.
27. ¿EXISTE UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA SOLICITAR CUALQUIER TIPO DE CAMBIOS EN EL SISTEMA?
R/ MEMORANDUMS O CORREOS ELECTRÓNICOS AUTORIZADOS POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA.

CHECK LIST SUGERIDO

ANEXO N° 5

PREPARADO POR: SMB **FECHA:**05/10/06

CLIENTE: STEACKS AND COUTRS, S.A. DE C.V.

DIRECCION: Col. Escalón 73 ave. norte N° 426

PERONA DE CONTACTO: Licenciado Luís Armando Ramos Calles

CONOCIMIENTOS PREVIOS PARA LA PLANEACION DE AUDITORIADE STEACKS AND COURTS, S.A. DE C.V.

GENERALIDADES

1. ¿Se ha legalizado el Sistema Contable? R/ Sí, por la Superintendencia de Empresas Mercantiles
2. ¿Se ha inscrito en la Alcaldía Municipal? R/ Sí.
3. ¿Se han tramitado las matrículas de comercio? R/ Sí.
4. ¿Se ha inscrito en el ISSS? R/ Sí.
5. ¿Se ha inscrito en el Ministerio de Trabajo? R/ Sí.
6. ¿Ha tramitado su NIT y NCR? R/ Sí.
7. ¿Existe Personal Extranjero? R/ Sí.
8. Fecha de inicio de operaciones R/ 25/10/91

DATOS FINANCIEROS

9. ¿Los archivos de compras se encuentran en forma correlativa? R/ Algunos, pero en el sistema están bien.
10. ¿Los archivos de venta se encuentran en forma correlativa? R/ Sí.
11. ¿Número de facturas que se emiten en el mes? R/ 650 en promedio.
12. ¿Cuántos documentos de CCF se emiten en el mes? R/ 375, en promedio
13. ¿Valor de ingreso al Año? R/ \$4, 000,000.00
14. ¿Número de cheques emitidos por mes? R/ 540 en promedio
15. ¿Número de partidas de diario por mes? R/ 148 en promedio, incluyen cierre de costos
16. ¿Número de clientes? R/ 125
17. ¿Número de empleados? R/ 425
18. ¿Se utilizan formularios especiales en la facturación? R/ Los que emiten la Matriz autorizados por la DGII
19. Clase de Clientes. R/ Todos mayoristas domiciliados en Estados Unidos de Norteamérica.
20. Valor de cuentas por Cobrar R/ \$1, 800,000 en promedio.

CHECK LIST SUGERIDO

ANEXO N° 5

21. ¿Se realizan conciliaciones entre el auxiliar de cuentas por cobrar y la contabilidad? R/ NO, porque se confía en el sistema

22. ¿Se cuenta con auxiliares de la cuenta por cobrar? R/ todos los emite digitalizados en sistema

23. ¿Cuál es la política de las cuentas incobrables? R/ Después de 12 meses se reconoce como gasto contra la provisión de cuentas incobrables.

VALOR DE INVENTARIOS

24. ¿Número de Ítems del Inventario? R/ 2,100 solo la paete de galletas

25. ¿Cuántas personas participan en la toma del Inventario Físico?R/ 10 personas (Todo el Departamento de Bodega con supervisión del delegado de contabilidad y el auditor interno)

26. ¿Cuál es el tiempo que se llevaría la toma del inventario físico?R/ 2 días

27 ¿ Se ha mantenido constante el método de valuación de inventarios? R/ NO, en los productos líquidos (perfume y jugos)

28. ¿ Se cuenta con sistemas mecanizados para el control de inventarios? R/ Sí.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

29. Valor de los activos fijos R/ \$5,300,000.00

30. ¿ Los activos fijos han sido registrados al costo histórico? R/NO, porque surgió una adquisición de compañía.

31. ¿El método de depreciación de los activos fijos es consistente? R/ NO, en Maquinaria y Equipo de acuerdo a las unidades producidas.

32.¿Se cuenta con auxiliares de los activos fijos? R/ Si, todo digitalizado.

33. ¿Cuál es la política de descargo de los activos fijos? R/ (Ver manual de políticas)

34. ¿Se toman inventarios de los activos fijos? R/Sí, cada 6 meses

OTROS

35. Existen cuentas de gastos pendientes de aplicar? R/ No.

36. ¿ Se difieren ingresos? R/ No.

37. ¿Se reciben anticipos de servicios? R/ No.

38. ¿Existe conciliación entre las compras de los libros de IVA y la cuenta crédito fiscal? R/ Lo hacen los auditores externos.

39. ¿Número de Proveedores? R/ 37

40. ¿Existen devoluciones y descuentos por las operaciones realizadas? R/ Solamente en subsidiaria –matriz

41. ¿Se prestan servicios exentos de IVA? R/ No.

42. Se realiza cuadro de proporcionalidad? R/ Si.

CHECK LIST SUGERIDO**ANEXO N° 5**

43. **¿Se realizan pagos a empresas o sujetos no domiciliados?** R/ Sí.
44. **¿Se efectúa liquidación mensual de cuentas de IVA Crédito Fiscal y Débito Fiscal?** R/ Sí.
45. **¿Contratan servicios de transporte de carga?** R/ de los 3 tipos de transportes
46. **¿Se tiene remanente de Crédito fiscal?** R/ Ocasionalmente
47. **La cuenta contable de retenciones se concilia con la declaración mensual.** R/ SI
48. **Se tiene un programa de envío de información a las auditoria tributaria en el primer mes del año (retenciones – Dividendos)** R/ Se saca del sistema de información a través del modulo de planilla
49. **Para la presentación de la declaración del ISR. Se cuenta con una conciliación entre lo contable y lo fiscal.** R/ Si, la realiza el contador general.
50. **Las cuentas contables cuentan con sus auxiliares correspondientes.** R/ Si, en Word. Y Excel.
51. **¿Se cuenta con un departamento de auditoria interna?** R/ Si, de la calidad y financiera.
52. **Tipo de sistemas con que cuenta la compañía.** R/ Integrado hecho a la medida.
53. **¿Si es integrado cuantos módulos tiene?** R/ 25 módulos, 308 terminales, 7 Sucursales virtuales.
54. **¿Cuenta con la unidad de auditoria interna?** R/ SI
55. **Si cuenta con la unidad de auditoría, ¿cuáles son sus planes y cuáles son sus áreas críticas?** R/1. CALIDAD 2. FINANCIERA 3. SISTEMA SOFTWARE
56. **¿De quién depende la unidad de auditoria interna?** R/De la Junta Directiva
57. **¿El software que se utiliza es propio o está en outsourcing?** R/ Propio de la Matriz. Lo que se tiene en outsourcing es el PED de las operaciones contables con un contrato a 3 meses prorrogable.
58. **¿Qué cantidad de hardware posee y en que condiciones?** R/ El Hardware está en arrendamiento financiero con promesa de venta.
59. **¿El procesamiento es en línea o en lotes?** R/ En línea en tiempo real SQL. BACKUP, dentro del sistema y externamente.
60. **¿Que área tiene mayor riesgo para efecto de realizar sus funciones?** R/ El PED. Ya que lo realiza personal ajeno.
61. **¿Tiene medios digitalizados para la captura de datos?** R/ SI. Lector láser.
62. **¿Posee algún plano ingenieril del sistema que utiliza?** R/ Si lo posee.
63. **¿Su empresa cuenta con controles internos informáticos?** R/ Sí en un 10%

64. Tipo de reporte que genera R/ Digital y físico

65. ¿Considera que el personal esta capacitado para desarrollar procesos Electrónicos? R/ No en su totalidad existen debilidades en el área de inventarios debido a que el personal de planta

CHECK LIST SUGERIDO

ANEXO N° 5

y supervisores que digitan las requisiciones no saben usar el sistema adecuadamente debido a que este esta en ingles, a pesar de el sistema es amigable esto conlleva a que el usuario automatice las operaciones sin que este comprenda en su totalidad los requerimientos de este.

66. ¿Existe un plan de autorización para aquellas operaciones que no están concentradas en la actividad rutinaria de la compañía? R/Si.

67. ¿El Sistema Informático responde a las necesidades de Información? R/Si.

68. ¿Tiene responsabilidad directa los empleados con respecto a la Información que procesan?
R/Si.

69. Identifique los controles de calidad de información en cada uno de los puestos claves.
R/Si.

70. ¿Se cuenta con un manual de procedimientos para el uso del sistema informático? R/Si.

71. ¿Se les informa al personal de las actualizaciones del software? R/Si.

72. ¿Se hacen las actualizaciones conforme a las requisiciones del personal? R/Si.

MODELO DE CARTA OFERTA

ANEXO 6

SANTOS – MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS
Auditores y Consultores
Oferta Técnica y Económica

San Salvador, 20 de julio de 2006.

Señores
Miembros de Junta Directiva
STEAKS AND COURTS, S.A. DE C.V.
Presentes

De acuerdo a la reunión sostenida el día diez del presente mes, la oferta de servicios profesionales para llevar a cabo la auditoria financiera a su sistema contable digitalizado en sus áreas criticas al 31 de Diciembre del 2006.

Adjunto a la presente remitimos nuestra propuesta de servicio profesional de auditoria externa y consultoría en la que encontrará un detalle general del trabajo a realizar (Oferta Técnica), el valor de los honorarios y forma de pago (Oferta Económica).

Agradecemos de antemano la oportunidad que se nos brinda para presentar nuestras propuestas, y aprovechamos para manifestar que estamos dispuestos a proporcionar cualquier información adicional que sea requerida.

En caso de ser aprobada nuestra oferta, se le suplica devolver firmada y sellada la copia adjunta en señal de aceptación.

Atentamente,

f. _____

Erick Alberto Méndez Posada
Gerente

SANTOS-MENDEZ-BONILLA Y ASOCIADOS

MODELO DE CARTA OFERTA

ANEXO 6

SANTOS – MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS
Auditores y Consultores
Oferta Técnica y Económica

INDICE DEL CONTENIDO

OFERTA TÉCNICA

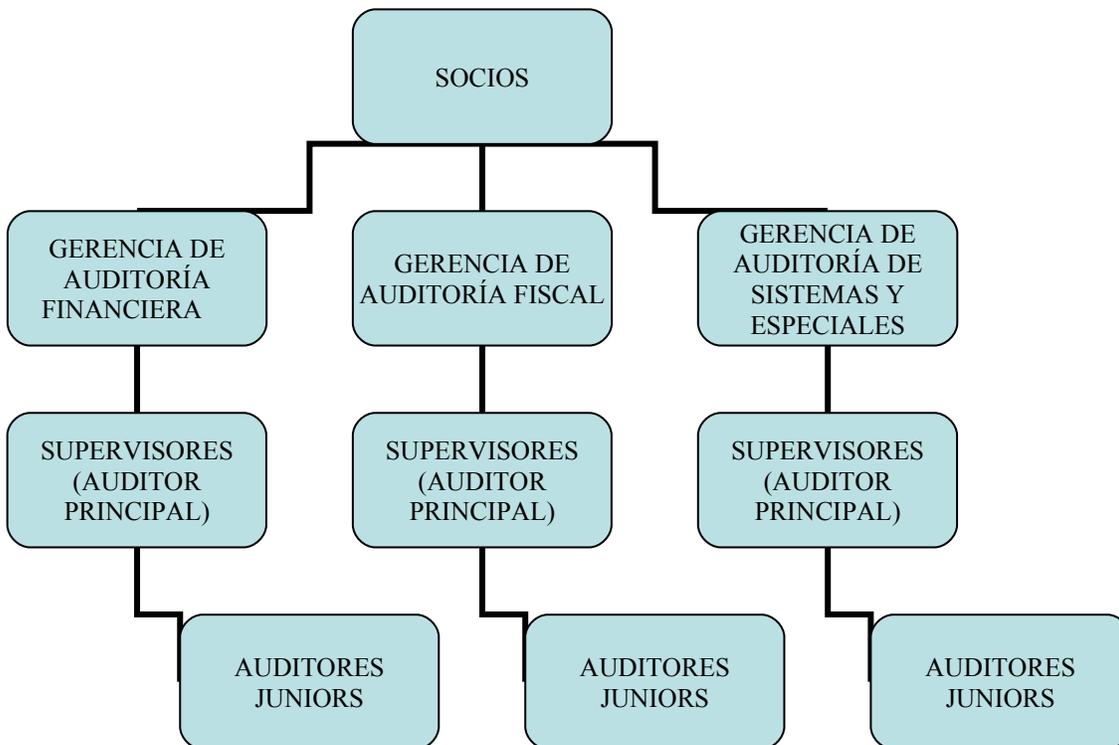
- A. Breve introducción
- B. Historia de la firma
- C. Alcance del trabajo propuesto
- D. Cómo conduciremos nuestro examen
 - 1. Enfoque
 - 2. Estructura operacional y archivo permanente
 - 3. Planificación estratégica
 - 4. Evaluación de la estructura del Control Interno
 - 5. Fraudes o Irregularidades
 - 6. Colaboración del personal
- E. Desarrollo del trabajo de auditoria
 - 1. Fase I
 - 2. Fase II
 - 3. Fase III
 - 4. Fase IV
- F. Presupuesto de tiempo para realizar el trabajo

OFERTA ECONÓMICA

- A. Honorarios y forma de pago

SANTOS – MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS
Auditores y Consultores
Oferta Técnica y Económica

ORGANIGRAMA DE SANTOS-MENDEZ-BONILLA Y ASOCIADOS



MODELO DE CARTA OFERTA

ANEXO 6

SANTOS – MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS
Auditores y Consultores
Oferta Técnica y Económica

OFERTA TÉCNICA**A. Breve Introducción**

Nuestra experiencia profesional en el ámbito de los negocios, nos ha permitido superar una serie de barreras que comúnmente no permiten a las firmas de auditoría y consultoría lograr una satisfacción total por parte del cliente en la presentación de sus servicios, dichos aspectos han sido para nosotros clave fundamental para lograr una exitosa aceptación en el sector privado como también en el ámbito gubernamental, manteniéndonos con una mentalidad estratégica de asesores de negocios, adquiriendo un compromiso total con el cliente en pro de contribuir al logro de sus objetivos.

Nuestra firma nace entonces para responder ante la constante demanda de un servicio de excelencia por parte del cliente insatisfecho, enfocando nuestros esfuerzos a lograr la satisfacción de las necesidades del hombre de negocios, mediante la entrega de resultados útiles a sus fines u objetivos.

Estamos definidos con una estructura flexible, de tal forma que los mismos cambios o exigencias del hombre de negocios nos permitan movernos acorde a sus mismas necesidades.

El papel del auditor es determinar el grado de correspondencia entre la evidencia de la que ocurrió en realidad y los informes que se han presentado de esos hechos.

B. HISTORIA DE LA FIRMA

El despacho Santos-Mendez-Bonilla y Asociados, es una sociedad que fue constituida el 20 de enero del 2000, en forma colectiva bajo las leyes de la República de El Salvador. Sus socios principales y representantes legales, ejercieron su profesión como auditores y como consultores en firmas multinacionales de auditoría y consultoría, como también en forma individual como auditores independientes en varios años.

MODELO DE CARTA OFERTA

SANTOS – MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS
Audidores y Consultores
Oferta Técnica y Económica

Desde esa fecha nuestra firma ha presentado servicios de auditoria externa, auditoria interna a nivel independiente, consultorías administrativas y tributarias a muchas empresa nacionales y multinacionales, dedicadas a actividades comerciales, industriales y de servicios.

El nombre completo de nuestra firma es “**Santos-Méndez-Bonilla, y Asociados**” **Audidores y consultores**, estamos ubicados en final 25 avenida norte n° 140, San Salvador. Tel. y Fax 2225-1500.

Número de registro 1865.

C. ALCANCE DEL TRABAJO PROPUESTO

General

Nuestro examen de los estados financieros de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. De esa manera, nuestro examen de auditoria externa incluirá todas aquellas pruebas de los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos de auditoria que consideremos necesarios en las circunstancias

dando por entendido que nuestro examen no descubrirá necesariamente todas las irregularidades, si ellas existieren.

No obstante lo indicado en la última parte del párrafo anterior, si en el curso de nuestro trabajo se observa alguna situación anormal o irregular, que amerite una investigación especial, la misma seria comunicada de inmediato para proceder en consecuencia.

Queda entendido que cualquier trabajo especial que surgiere o fuere solicitado por usted, ajeno a la preparación y examen de los estados financieros, seria objeto de un convenio por separado antes de iniciar el mismo. Por supuesto que cuales otros asuntos tales como consultas, asesoramiento, etc., que no requiera de un estudio y trabajo especial, todo ello relacionado con nuestro examen normal de los estados financieros anuales, quedan incluidos en esta propuesta.

MODELO DE CARTA OFERTA

SANTOS – MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS
Audidores y Consultores
Oferta Técnica y Económica

Nuestra auditoria incluye un examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros; la cual incluye una evaluación de principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la administración, así como

la presentación en conjunto de los estados financieros en general, de tal forma que nuestra auditoria realizada sea una base razonable para emitir nuestra opinión.

Entre las actividades más importantes a realizar se describen las siguientes:

- Revisar las conciliaciones bancarias.
- Analizar las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.
- Informar a las autoridades superiores cualquier deficiencia en los registros contables.
- Revisar y evaluar el control interno.
- Revisar el procedimiento de depreciación.
- Revisar y evaluar el registro y control de la propiedad, planta y equipo.
- Revisar que la empresa haya cumplido con las leyes, revelaciones y convenios aplicables.
- Revisar los manuales que proporciona la administración.
- Verificar los backup del procesamiento electrónico de los 12 meses.
- Identificar los recursos del hardware.
- Emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados financieros auditados al cierre del ejercicio.

Se va a definir el alcance del software y dicho alcance se evaluará de acuerdo con los 8 tipos de pruebas siguientes:

- a) Pruebas para identificar los errores de procesamiento.
- b) Pruebas para asegurar la calidad de los datos.
- c) pruebas para identificar la inconsistencia de los datos.
- d) Pruebas para comparar con los datos ó contadores físicos.
- e) Confirmación de datos de fuente externa.
- f) Pruebas para confirmar la adecuada comunicación.

MODELO DE CARTA OFERTA

SANTOS – MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS

Audidores y Consultores
Oferta Técnica y Económica

- g) Prueba para determinar la falta de seguridad.
- h) Prueba para determinar Problemas de legalidad.

Nuestra revisión incluye examen al modelo relacional

Información sobre los estados financieros anuales.

El examen de auditoría externa se efectuará con el propósito fundamental de formular una opinión sobre los estados financieros e información financiera complementaria y que comprenderá un balance de situación, un estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y las notas correspondientes.

D. Cómo se conducirá el examen de auditoría externa.**Enfoque.**

El enfoque básico que se da al trabajo de auditoría es que el mismo sea altamente participativo, por lo tanto, esperamos se nos mantenga informados sobre todas aquellas transacciones o eventos importantes que se desarrollen, con el objeto de poder colaborar dentro de los límites de nuestras especializaciones en la resolución de los problemas. Las técnicas de auditoría enfatizan las revisiones de tipo analítico, muestreo de auditoría, etc., en la máxima extensión posible, de manera tal que suprimimos así los análisis tediosos de detalle que pueden no ser relevantes al considerar los estados financieros como un todo.

Estructura operacional y archivo permanente.

Al inicio del trabajo nos esforzamos en familiarizarnos con la estructura operacional de nuestro cliente. Esto implica acumular la información necesaria que nos ayude a comprender plenamente las operaciones que desarrolla la empresa y

MODELO DE CARTA OFERTA

ANEXO 6

SANTOS – MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS**Audidores y Consultores
Oferta Técnica y Económica**

la estructura administrativa de la cual depende para ejecutar dichas operaciones. Esta información se consigna en un “Archivo de naturaleza Permanente”, que sigue de referencia en intervenciones posteriores.

Planificación estratégica

Para realizar una auditoría eficaz y eficiente es necesario hacer planificación del trabajo, en cuyo proceso deberá desarrollarse la estrategia de auditoría que conduzca a decisiones apropiadas acerca de la naturaleza, oportunidad y alcance del trabajo; además, es necesario entender la entidad que se examinará y el medio ambiente en que funciona.

Como parte de la estrategia debemos entender el sistema que emplea la empresa para el registro, procesamiento y acumulación de transacciones y evaluar si estos son adecuados como base para preparar los estados financieros.

Respecto a los programas de auditoría, se considera como una fase muy importante dentro del proceso de planificación debido a que en base a los conocimientos sobre las actividades financieras y de crédito, diseñamos programas de auditoría a la medida que nos permiten desarrollar procedimientos apropiados que podrían detectar deficiencias importantes que afecten la información que genera el sistema en particular.

Evaluación de la estructura del control interno informático.

Antes de iniciar nuestro trabajo de verificación detallada, efectuamos una revisión y evaluación de estructura del control interno existente, que forma parte de las

rutinas contables, administrativas y financieras; para salvaguardar los activos y prevenir errores o irregularidades en las operaciones. Esta evaluación se hace primordialmente, determinando la responsabilidad que tiene el personal en las operaciones de cada uno de los departamentos y mediante el estudio de las rutinas de trabajo establecidas para el procedimiento de los documentos que sirven como fuente de registro contable, incluyendo las autorizaciones y aprobaciones

MODELO DE CARTA OFERTA

ANEXO 6

SANTOS – MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS

Audidores y Consultores
Oferta Técnica y Económica

requeridas del personal designado. Esta evaluación de los sistemas y procedimientos de control interno es esencial en la determinación del alcance y amplitud de nuestras pruebas.

Como consecuencia del estudio y evaluación de la estructura del control interno informático, comunicamos a la gerencia de la empresa las debilidades substanciales que se hayan identificado, las que consignan en un informe sobre control interno, a fin de que nuestro cliente se entere de

aquellos controles que no están funcionando o de la ausencia de controles que son importantes para lograr los objetivos de la compañía.

En relación al control interno informático se tomarán las pruebas de control necesarias para establecer que la información esta siendo procesada con integridad y exactitud y que está libre de riesgos importantes en cuanto a la pérdida de los datos.

Fraudes o irregularidades

Fraudes o desfalcos menores pueden ser detectados con facilidad, ya que el examen se basa en pruebas, por lo tanto, la administración tiene la

responsabilidad de implantar los controles para detectar o prevenir esos fraudes. Un examen de estados financieros determinará fraudes o irregularidades que distorsiones los estados financieros que se emitan.

Colaboración del personal

Durante nuestro trabajo requerimos la asignación de algunos de los elementos del cuerpo secretarial de nuestro cliente, cuando sea aplicable, para la elaboración de los formularios y cartas que enviamos para confirmar saldos deudores, acreedores y otros, etc., donde resulta aplicable este procedimiento, así como también la asistencia personal de contabilidad en la preparación de

MODELO DE CARTA OFERTA

ANEXO 6

SANTOS – MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS

Audidores y Consultores
Oferta Técnica y Económica

anexos, análisis y cuadros que nosotros sugerimos anticipadamente por medio de instrucciones escritas que incluyan la fecha de entrega de la información solicitada.

Esta información, una vez nos es presentada, es debidamente revisada por nosotros en cuanto a la exactitud y contenido; de no ser así, tendríamos que emplear una gran parte del tiempo en la preparación de los listados mencionados, antes de poder llevar a cabo los procedimientos de auditoría. Lógicamente nuestro trabajo es mas beneficioso para nuestro cliente si es dedicado al proceso de acumulación, revisión y evaluación de la evidencia.

Otros requerimientos:

1. acceso irrestricto a las instalaciones, al software, y a la documentación.
2. acceso a cualquier informaron virtual en el momento que se necesitare.
3. el personal asignado tiene que ser acreditado por la administración para que pueda responder a las consultas del equipo de auditoria.
4. facilitar la carta de representación al final del trabajo de auditoria.

E. Desarrollo del trabajo de auditoría externa

Generalmente nuestro trabajo se desarrolla a las fases que se mencionan a continuación, asignándoles personal con el entrenamiento necesario para cubrir los puntos en cada etapa del trabajo.

Fase I

- Conocimiento de las actividades que se desarrollan y los medios que se utilizan.
- Identificación de objetivos y políticas generales.
- Análisis y estudio del sistema de contabilidad digital.
- Planeación general de la auditoría.

En esta fase interviene el gerente y el auditor principal.

MODELO DE CARTA OFERTA

SANTOS – MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS
Audidores y Consultores
Oferta Técnica y Económica

Fase II

- Familiarización con las políticas específicas y procedimientos de operación y control.
- Documentación y evaluación de la eficacia de la estructura del control interno y control interno informático.
- Planificación detallada del trabajo de auditoría.
- Elaboración de programas específicos.

En esta fase interviene el auditor principal.

Fase III

- Verificación de cifras al principio del año.
- Ejecución de los programas diseñados con las técnicas adecuadas de auditoría.
- Verificación de cifras al cierre del periodo.

En esta fase intervienen los auditores junior.

FASE IV

- Elaboración del informe de la auditoría financiera en borrador requeridos por el cliente para su discusión final con la administración y personal responsable que se determine en los términos de la contratación.
- Los informes de auditoría se preparan de acuerdo a NIA's.
- Elaborar reporte de seguimiento de comentarios de control interno de la auditoría anterior y las diligencias que hubieren efectuado previamente discutidas con las personas involucradas.
Elaboración de un reporte final sobre la estructura de control interno en el cual se resumirán las deficiencias encontradas e incluirá el
- Seguimiento que se haya efectuado, determinando la situación en que se encuentre la deficiencia al cierre del ejercicio.
- Elaboración del informe final con la opinión independiente del auditor previamente discutido con la administración de la empresa.

SANTOS – MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS
Auditores y Consultores
Oferta Técnica y Económica

En esta fase intervienen el auditor principal y los auditores juniors.

E. Presupuesto de tiempo

La estimación ha sido tomada en consideración a la naturaleza del trabajo a desarrollar, el conocimiento del cliente y al alcance del trabajo requerido.

Basado en lo anterior el tiempo estimado es el siguiente:

CATEGORÍA	HORAS	NÚMERO DE PERSONAS	TOTAL DE HORAS
GERENTE	30	1	30
AUDITOR PRINCIPAL	136	1	136
AUDITOR JUNIOR	250	1	250
TOTALES	416	3	416

El tiempo anteriormente señalado es un estimado basado en la información proporcionada por la empresa, sin embargo, este tiempo no será rígido para nuestro personal, sino que nuestra meta es lograr cumplir con el alcance establecido y la satisfacción total del cliente.

F. Equipo de servicio asignado.

El equipo de servicio de auditoría ofrecido para desarrollar este trabajo son profesionales de experiencia para atender sus requerimientos por lo cual le proponemos el personal siguiente:

Gerente de Auditoría:

Erick Alberto Méndez Posada

Auditor principal:

Karla Jasmín Santos Leiva

Auditor junior:

Marissa Isabel Bonilla Cavaría

MODELO DE CARTA OFERTA

SANTOS – MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS
Auditores y Consultores
Oferta Técnica y Económica

OFERTA ECONÓMICA

Honorarios por servicios de auditoría externa.

Los honorarios para el trabajo no incluyen IVA, los cuales serán cobrados por mes, éstos honorarios quedarán sujetos a modificación en caso de informes especiales y de encontrarse otras irregularidades no contempladas dentro de la auditoría desarrollada. Los honorarios serán de \$1,500.00 mensuales más IVA.

Nuestro trabajo de auditoría externa será desarrollado en cuatro visitas cada 3 meses, contados a partir de la aceptación de la oferta.

Servicios agregados sin costo.

Consultas verbales o por escrito.

Boletines relativos al área de sistemas.

Asistencia a Reuniones.

Contrato de Servicios de Auditoria Externa.

CONTRATO DE SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA

OBJETIVOS Y TERMINOS DE CONTRATACION

General:

Emitir una opinión acerca de la razonabilidad y apego a Normas Internacionales de Contabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros los cuales han sido procesados mediante sistemas de tecnología y comunicación.

SANTOS – MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS
Audidores y Consultores
Oferta Técnica y Económica

Específicos:

- Evaluar el Procesamiento Electrónico de Datos.(PED)
- Verificar la legalidad del (os) Softwares adquiridos y/o desarrolladas por la compañía.
- Determinar el grado de cumplimiento de las medidas de seguridad tanto del hardware como software

- Evaluar los equipos de computo
- Verificar si existen contratos de seguros contra riesgos
- Verificar si existen copias de respaldo de los programas de aplicación, sistemas operacionales, paquetes utilitarios y demás información de la empresa.
- Evaluar la eficiencia de los procesos administrativos y de gestión del departamento de sistemas
- Emitir una carta de recomendaciones que sea conveniente para mejorar el funcionamiento aplicado para ayudar a la gerencia en el mejor aprovechamiento de sus sistemas de información.

Alcance de la Auditoria:

El alcance del trabajo es realizar la auditoria sobre:

1. La evaluación de las políticas y procedimientos del departamento de informática.
2. Evaluación del Procesamiento Electrónico de Datos.
3. Evaluación de los Equipos de Informática

Se realizale examen a través de muestras selectivas de los procedimientos contables efectuados por el computador. Y para ello se realizarán los siguientes pasos:

- Desarrollar un plan de auditoria efectivo y eficiente diseñado para las características y riesgos del negocio
- Conocer y evaluar la estructura organizacional e identificar los procesos utilizados por la gerencia para administrar, controlar y supervisar las operaciones del negocio.

MODELO DE CARTA OFERTA

ANEXO 6

SANTOS – MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS
Audidores y Consultores
Oferta Técnica y Económica

- Evaluar los procesos contables, incluyendo aquellas políticas para identificar, analizar y administrar riesgos de los sistemas de información y comunicación.
- Evaluar los factores internos que pueden afectar la calidad de los resultados de la información generada a través de los computadores.
- Revisar y evaluar el control interno informático y lo relacionado al cumplimiento de las regulaciones legales.

Durante la evaluación de los sistemas informáticos de la empresa, pueden existir incumplimientos o irregularidades relacionados con el procesamiento de la información, tanto en la evaluación de pruebas de cumplimiento sustantivas y de control, como en la pruebas de cumplimiento de acuerdo a las leyes que la rigen; en consecuencia se valora su incidencia en el dictamen al finalizar la auditoria.

Responsabilidad de la Firma

Durante el desarrollo de la auditoría la firma se compromete a remitir a la administración por medio de cartas de gerencia o informes de control interno los

hallazgos y posibles recomendaciones a dichas deficiencias dentro de las circunstancias y fechas que se consideren convenientes y oportunos, así como un informe final donde se emitirá una opinión sobre el resultado del trabajo desarrollado.

SANTOS – MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS
Audidores y Consultores
Oferta Técnica y Económica

Contenido de los Informes.

Se expresará un informe sobre:

1. Descripción de la situación actual del ambiente de los sistemas de información y su sistema de control interno informático.
2. Descripción detallada de los problemas detectados, posibles causas, repercusiones que puede tener los problemas detectados, alternativas de solución.
3. Opinión sobre la razonabilidad de la eficiencia y efectividad de los sistemas de informática.
4. Opinión sobre la razonabilidad de las cifras expresadas en los estados financieros.

El informe se hará con base a la auditoria practicada conforme a las Normas Internacionales de Auditoria y en lo que no especifique las NIAS se retomara Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, dichas normas requieren que se ejecute la auditoria a través de una planeación y evaluación del control interno, y procedimientos de la captura y procesamiento de datos.

Carta de Gerencia

Producto del examen, informaremos a la gerencia los hallazgos encontrados en la captura y procesamiento de la información, y se emitirán recomendaciones para el fortalecimiento del sistema de control interno contable, administrativo e informático.

Así mismo, se evaluará el resultado de las políticas y procedimientos para el control de las operaciones del negocio.

SANTOS – MÉNDEZ-BONILLA & ASOCIADOS
Auditores y Consultores
Oferta Técnica y Económica

Compromisos del Cliente

La responsabilidad del cliente consistirá en proporcionar, la información y herramientas (Formatos, Formularios, etc.) necesarias en el momento adecuado para el desarrollo de la auditoría; así como, informar sobre cualquier deficiencia o irregularidad que la administración haya observado.

Plazo para presentación y discusión de Informes

Según la responsabilidad asumida por la firma, se emitirán cartas de gerencia sobre las deficiencias encontradas, con el propósito de que sean consideradas y corregidas oportunamente. De igual manera se emitirá un informe sobre el funcionamiento del control interno contable, administrativo e informático en formato borrador para comentarios de la administración. Posteriormente se

Presentará la carta de gerencia definitiva, en el cual se expresarán las alternativas que se consideren necesarias, finalmente, se emitirá un informe con la opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros generados en contabilidad digital.

F: _____

Eduardo Ricardo Hasbún

Representante Legal

Steaks & Courts SA de CV

F. _____

Erick Alberto Méndez Posada

Gerente

Despacho de Auditoría

GLOSARIO

ANEXO N° 7

Activo informático: en el sentido más amplio de la palabra: ordenadores, discos, aplicaciones, enlaces a Internet o a otras redes, bases de datos, servidores web, etc.

ADSL: línea de suscripción Asimétrica Digital. Tecnología que mejora el ancho de banda de los hilos del cableado telefónico convencional que transporta hasta 16 Mbps (megabits por segundo) gracias a una serie de métodos de compresión.

Algoritmo: define el conjunto de instrucciones que sirven para ejecutar una tarea o resolver un problema. Los motores de búsqueda usan algoritmos para mostrar los resultados de búsquedas.

Almacenamiento Primario: la memoria da al procesador almacenamiento temporal para programas y datos. Todos los programas y datos deben transferirse a la memoria desde un dispositivo de entrada o desde el almacenamiento secundario (disquete), antes de que los programas puedan ejecutarse o procesarse los datos. Los datos proporcionados a la computadora permanecen en el almacenamiento primario hasta que se utilizan en el procesamiento

Almacenamiento Secundario: es un medio de almacenamiento definitivo). El proceso de transferencia de datos a un equipo de cómputo se le llama procedimiento de lectura. El proceso de transferencia de datos desde la computadora hacia el almacenamiento se denomina procedimiento de escritura.

GLOSARIO

ANEXO N° 7

Ancho de Banda: cantidad de bits que pueden viajar por un medio físico (cable coaxial, par trenzado, fibra óptica, etc.) de forma que mientras mayor sea el ancho de banda más rápido se obtendrá la información. Se mide en millones de bits por segundo (Mbps).

Aplicación: Cualquier programa que corra en un sistema operativo y que haga una función específica para un usuario. Por ejemplo, procesadores de palabras, bases de datos, agendas electrónicas, etc.

Archivo: unidad significativa de información la cual puede ser manipulada por el sistema operativo de un ordenador debido a que tiene una identificación única formada por un "nombre" y un "apellido". A manera de información, los archivos word tienen el apellido .doc; los de excel tienen .xls; los ejecutables .exe, los de texto .txt y así sucesivamente.

Archivo de Texto: utiliza solamente caracteres del estándar ASCII y puede ser enviado por email sin ningún tipo de modificación.

Archivos Binarios: contiene códigos y caracteres los cuales sólo pueden ser utilizados para un tipo específico de software. Los más comunes son los archivos ejecutables, gráficos y documentos con formato.

GLOSARIO

ANEXO N° 7

ASCII: American Standard Code for Information Interchange. Es de facto el estándar del World Wide Web para el código utilizado por computadoras para representar todas las letras (mayúsculas, minúsculas, letras latinas, números, signos de puntuación, etc.). El código estándar ASCII es de 128 letras representadas por un dígito binario de 7 posiciones (7 bits), de 0000000 a 1111111.

Backup: copia de Respaldo o Seguridad. Acción de copiar archivos o datos de forma que estén disponibles en caso de que un fallo produzca la pérdida de los originales.

Base de datos: es un conjunto de datos que pertenecen al mismo contexto almacenados sistemáticamente para su posterior uso, la información se organiza en campos y registros. Un campo se refiere a un tipo de información, y un registro, a toda la información sobre un individuo

Caracteres nemotécnicos: un conjunto de caracteres (normalmente 2 ó 3) que identifican la acción que realiza una instrucción

Código fuente: es un programa en su forma original, tal y como fue escrito por el programador, no es ejecutable directamente por el computador, debe convertirse en lenguaje de máquina mediante compiladores, ensambladores o intérpretes.

Comercio Electrónico: es la compra y venta de bienes y servicios realizados a través del internet, habitualmente con el soporte de plataformas y protocolos de seguridad estandarizados.

GLOSARIO

ANEXO N° 7

Contraseña: código utilizado para acceder a un sistema restringido. Pueden contener caracteres alfanuméricos e incluso algunos otros símbolos. Se destaca que la contraseña no es visible en la pantalla al momento de ser tecleada con el propósito de que sólo pueda ser conocida por el usuario.

Costo: es el importe de efectivo o sus equivalentes pagados, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción.

Criptografía: se dice que cualquier procedimiento es criptográfico si permite a un emisor ocultar el contenido de un mensaje de modo que sólo personas en posesión de determinada clave puedan leerlo, luego de haberlo descifrado.

Culpa lata: reveladora de una negligencia inexcusable; arguye una falta tan grosera, que casi es equiparada al dolo, exigiéndose en todas las obligaciones.

Culpa leve: un hecho que solo hubieran previsto los hombres diligentes.

Culpa levísima: un hecho que solo una extraordinaria diligencia hubiera podido prever.

Descriptación/ Descifrado: recuperación del contenido real de una información previamente cifrada.

GLOSARIO

ANEXO N° 7

Encriptamiento: es una forma efectiva de disminuir los riesgos en el uso de tecnología. Implica la codificación de información que puede ser transmitida vía una red de cómputo o un disco para que solo el emisor y el receptor la puedan leer.

Evidencia Digital: abarca cualquier información en formato digital que pueda establecer una relación entre un delito y su autor

Factura electrónica: es una modalidad de factura en la que no se emplea el papel como soporte para demostrar su autenticidad. Por eso, es un fichero que recoge la información relativa a una transacción comercial y sus obligaciones de pago y de liquidación de impuestos y cumple otros requisitos que dependen de la legislación del país en el que se emplea.

Fichero: Un archivo o fichero informático es una entidad lógica compuesta por una secuencia finita de bytes, almacenada en un sistema de archivos ubicada en la memoria secundaria de un ordenador. Los archivos son agrupados en directorios dentro del sistema de archivos y son identificados por un nombre de archivo. El nombre forma la identificación única en relación a los otros archivos en el mismo directorio.

Filtro de datos: es un sistema que, dependiendo de algunos parámetros, realiza un proceso de discriminación de una señal de entrada obteniendo variaciones en su salida.

Firma Digital: Información cifrada que identifica al autor de un documento electrónico y autentifica su identidad.

GLOSARIO

ANEXO N° 7

Firma Electrónica: consiste en un conjunto de datos o resumen cifrado asociado a un mensaje, que permite garantizar con total seguridad la identidad del firmante y la integridad del texto o mensaje enviado.

Hipervínculo: es una conexión de una página a otro destino como, por ejemplo, otra página o una ubicación diferente en la misma página. El destino es con frecuencia otra página Web, pero también puede ser una imagen, una dirección de correo electrónico, un archivo.

Importe en libros: es el monto por el cual se reconoce un activo en el balance.

Inmuebles ocupados por el dueño: son las propiedades para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos.

Login: Conectarse a un ordenador mediante una identificación de usuario y contraseña. Acción de introducir el nombre a través del teclado para acceder a otro ordenador.

Microfilm: es un sistema de archivo, gestión y difusión documental. Su producción está sometida a un alto grado de normalización, tanto en su metodología como en los materiales utilizados y un estricto control de productos resultantes.

Outsourcing: es una herramienta estratégica que permite a las organizaciones optimizar sus procesos y costos, con fuerte orientación de servicio, consiste básicamente en la contratación externa de recursos anexos, mientras la organización se dedica exclusivamente a la razón de su negocio.

GLOSARIO

ANEXO N° 7

Password: es una forma de autenticación que utiliza una información secreta para controlar el acceso hacia algún recurso. La contraseña normalmente debe mantenerse en secreto ante aquellos a quien no se les permite el acceso. Aquellos que desean acceder a la información se les solicita una clave, si conocen o no conocen la contraseña, se concede o se niega el acceso a la información según sea el caso.

PDF: Portable Document Format o Formato de Documento Transportable. Formato estándar de documentos digitalizados que pueden consultarse con una aplicación de Acrobat.

Programas de cifrado: le permiten controlar el acceso a sus archivos, las aplicaciones usan algoritmos para codificar el texto. Una llave protegida por contraseña –o bien un programa o un dispositivo conectado a USB– descodifica los archivos..

Servidor: un servidor es una computadora que maneja peticiones email, servicios de redes y transferencia de archivos de otras computadoras. También puede referirse a un software específico, como lo es el servidor WWW.

Software: conjunto de programas y procedimientos necesarios para hacer posible la realización de una tarea específica, en contraposición a los componentes físicos del sistema

GLOSARIO

ANEXO N° 7

SQL: Structured Query Language. Es un lenguaje especializado de programación que permite realizar consultas a bases de datos.

Teleconferencia: consiste en mantener una conferencia por TV con varias personas a la vez. Se logra mediante cámaras y monitores de videos ubicados en las instalaciones del cliente o en un centro de conferencias público.

Video Conferencia: sistema que permite la transmisión en tiempo real de video, sonido y texto a través de una red; ya sea en una red de área local (LAN) o global (WAN).

World Wide Web: comúnmente conocido como WWW. Es el sistema de información basado en hipertexto, cuya función es buscar y tener acceso a documentos a través de la red de forma que un usuario pueda acceder usando un navegador web.